CONTRATISTA: UT CUERPOS HÍDRICOS

OBJETO: "FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"



INFORME DE INTERVENTORÍA N°. 01

PERIODO DE EJECUCIÓN:

25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATISTA: UT CUERPOS HÍDRICOS
CONTRATO N.º: 4051- 2023

INTERVENTORIA: SIMCOC SAS
CONTRATO N.º: 4050- 2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 8
1. UBICACIÓN DEL PROYECTO 9
2. CANTIDADES DEL CONTRATO DE OBRA 16
3. INFORME TÉCNICO 18
3.1 SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA 19
3.1.1 EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA 19
3.1.2 ACTA PARCIAL NO 1 22
3.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR CONTRATISTA 23
3.3 EQUIPO UTILIZADO EN LA OBRA. 39
3.4 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA 40
3.5 RELACIÓN DE NOVEDADES DURANTE EL PRIMER MES DE EJECUCIÓN 41
4. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE, SALUD OCUPACIONAL. 44
4.1 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 45
4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES. 45
4.3 SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES 46
4.4 REVISION DE PROCEDIMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES 47
4.5 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS. 47
4.6 ROLES Y RESPONSABILIDAD. 48
4.7 INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN. 49
4.8 GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS. 50
4.8.1 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES. 50
4.8.2 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES, EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES. 50
4.9 MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL 50
4.9.1 DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) 50
4.9.2 REVISIONES E INSPECCIONES DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS 51
4.9.3 PAUSAS ACTIVAS 52
4.10 MEDIDAS DE SALUD EN EL TRABAJO. 52
4.11 SANEAMIENTO BASICO. 53

4.11.1 AGUA POTABLE 53
4.11.2 MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, MATERIAL VEGETAL Y RESIDUOS ESPECIALES. 54
4.12 RECURSOS DESTINADOS AL MANEJO DEL SGSST. (PERSONAL DE SALUD EN CAMPO) 54
4.13 INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES. (REPORTE Y SEGUIMIENTO DE INCIDENTES) 55
4.14 ESTADÍSTICAS GENERALES 57
4.15 AUSENTISMO 58
4.16 REVISIÓN DEL INFORME DE AVANCE MENSUAL. 59
5. INFORME ADMINISTRATIVO 60
5.1 VERIFICACIÓN DEL PERSONAL 61
5.2 CONTROL DE CORRESPONDENCIA 83
5.3 COMITÉ SEMANAL DE SEGUIMENTO DE OBRA 83
5.4 INFORMES SEMANALES 83
5.5 SEGUIMIENTO A LAS OBRAS EJECUTADAS 83
5.6 VERIFICACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES 83
6. INFORME FINANCIERO Y ECONÓMICO 84
6.1 ESTADO FINANCIERO Y ECONÓMICO DEL CONTRATO. 85
6.2 CANTIDADES DEL CONTRATO DE OBRA N° 4051-2023, AUTORIZADAS PARA PAGO MEDIANTE ACTA PARCIAL N°1. 86
6.3 RUBROS PRESUPUESTALES 87
6.4 REGISTRO CRONOLÓGICO DE LOS PAGOS, AJUSTES Y DEDUCCIONES EFECTUADOS. 87
6.5 FACTURA PRESENTADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA 87
7. INFORME LEGAL 88
7.1 VERIFICACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL 89
8. INFORME AMBIENTAL 91
9. INFORME SOCIAL 94
9.1.1 ACTIVIDADES DE VISITA, ACOMPAÑAMIENTO E INTERVENCIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA. 95
10. INFORMACIÓN DE LA INTERVENTORÍA 102
10.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS INTERVENTORIA 104

10.2 REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR INTERVENTORIA. 108
10.3 PERSONAL MINIMO DE INTERVENTORIA..... 110
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 111

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 % Avance físico de obra 19
Figura 2 Avance financiero del contrato de obra 20
Figura 3 Cantidades de obra ejecutadas 21
Figura 4 Acta parcial 1 22
Figura 5 Registro fotográfico actividades realizadas sector batallón 25
Figura 6 Registro fotográfico actividad de limpieza de caños de 0 a 5 m de ancho. 28
Figura 7 Registro fotográfico actividad de limpieza de caños de 5 a 10 m de ancho. 30
Figura 8 Registro fotográfico actividad de rocería menor a 1 metro de alto. 34
Figura 9 Registro fotográfico actividad de rocería mayor a 1 metro de alto. 37
Figura 10 Registro fotográfico actividad limpieza mayores a 10 metros de ancho. 38
Figura 11 Registro fotográfico actividad limpieza, destronque y rocería mayores a 10 metros de alto 39
Figura 12 Plan de Trabajo 40
Figura 13 Reunión sostenida con comunidad comuna 3 42
Figura 14 Evidencias fotográfica 47
Figura 15 Manejo de sustancias Químicas 48
Figura 16 Roles y responsabilidades 48
Figura 17 Evidencias fotográficas de las charlas de seguridad 49
Figura 18 Entrega de dotación 51
Figura 19 Inspección de equipos y herramientas 51
Figura 20 Pausas Activas 52
Figura 21 Inspección de botiquín 53
Figura 22 Evidencias suministro agua potable 53
Figura 23 Manejo de residuos sólidos 54
Figura 24 Índice de frecuencia 55
Figura 25 Índice de severidad 56
Figura 26 Tipo de Lesión 56
Figura 27 Parte del cuerpo afectada 57
Figura 28 Grafico de ausentismo 58

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Ubicación de los caños a intervenir 15
Tabla 2 Cantidades actualizadas del contrato de obra 4051-2023. 17
Tabla 3 Avance físico programado y ejecutado de obra 19
Tabla 4 Avance financiero del contrato de obra 20
Tabla 5 Listado de sectores intervenidos con rocería menor a 1 m de alto intervenidos en el mes 1 24
Tabla 6 Caños intervenido con limpieza de caños de 0 a 5 m de ancho en el mes 1. 26
Tabla 7 Caños intervenidos de 5 a 10 m. 29
Tabla 8 Caños intervenidos de rocería menor a 1 m de alto. 31
Tabla 9 Caños intervenidos de rocería mayor a 1 m de alto 35
Tabla 10 Caños intervenidos mayores a 10 metros de ancho 37
Tabla 11 Caños intervenidos 38
Tabla 12 Estado del tiempo mes Ago-Sep 41
Tabla 13 Información de lideres. 42
Tabla 14 Caño intervenidos en el primer mes. 46
Tabla 15 Estadísticas generales 57
Tabla 16 Equipo mínimo calificable UT cuerpos hídricos. 61
Tabla 17 Listado personal 82
Tabla 18 Estado financiero y económico 85
Tabla 19 Acta parcial No.1 86
Tabla 20 Rubros presupuestales contrato 4051-23 87
Tabla 21 Pagos, ajustes y deducciones efectuadas. 87
Tabla 22 Póliza contrato inicial 89
Tabla 23 Póliza actualizada acta de inicio 90
Tabla 24 Cantidad de residuos de los caños intervenidos 92
Tabla 25 Indicador de cumplimiento 92
Tabla 26 Indicador seguimiento 93
Tabla 27 Acompañamiento de socialización 98
Tabla 28 Relación de socializaciones ejecutadas en el periodo reportado. 100
Tabla 29 Actividades realizadas por el interventor 107
Tabla 30 Personal mínimo de interventoría. 110

INFORME SIMCOC
PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO NO.:	**4051-2023**	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10 DE AGOSTO DE 2023	
OBJETO:	FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDIRCOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	
TIPO DE CONTRATO:	OBRA	
VALOR INICIAL:	ONCE MIL CIENTO TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($11.113.861.537.00 COP)	
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	
ANTICIPO:	N o Aplica	$ 0.00
FECHA DE INICIO:	25 DE AGOSTO 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE DICIEMBRE 2023	
CONTRATISTA:	UT CUERPOS HÍDRICOS	
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA MAGDALENA CADENA ZARATE	
NIT:	901.730.448-6	
SUPERVISOR:	SIMCOC SAS	

INFORME SIMCOC
PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de minimizar el deterioro de los ecosistemas y los impactos negativos en los diferentes cuerpos hídricos del área urbana de la ciudad, a causa del inadecuado manejo de los residuos sólidos, vertimiento de aguas residuales, la sobre explotación de los recursos naturales, el cambio climático, sumado la falta de conciencia ambiental; la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, a través de la secretaria de Medio Ambiente, suscribe contrato de obra con la empresa UT CUERPOS HÍDRICOS, para el "FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

El proyecto consiste en realizar la limpieza manual y retiro de material vegetal y residuos sólidos del cauce de los cuerpos hídricos, y rocería en el área de la ronda hídrica de los mismos, y otros sectores puntuales, para posteriormente ser depositados en el relleno sanitario, zonas adyacentes a los cuerpos hídricos y escombrera, teniendo en cuenta las características de los residuos de conformidad con lo establecido en la presente especificación. Con estas iniciativas se pretende preservar y mantener los ecosistemas que ofrecen servicios ambientales al Distrito.

La Interventoría cumpliendo sus funciones presenta el siguiente informe de supervisión No. 1 donde se registra y avala cada una de las actividades realizadas durante el periodo del 25 de agosto de 2023 hasta el 24 de septiembre de 2023 por la empresa contratista UT CUERPOS HÍDRICOS, a través del acompañamiento a cada uno de los frentes de trabajo en los diferentes caños del sector urbano del Distrito de Barrancabermeja; verificando que se cumpliera con las especificaciones técnicas del contrato, se acatara los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo conforme a la legislación vigente y verificación del uso de elementos de protección personal.

INFORME SIMCOC
PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El contrato de obra 4051 -2023, se ejecuta en el municipio de Barrancabermeja, oficialmente Distrito Especial, Portuario, Industrial, Turístico y Biodiverso. Es un distrito colombiano ubicado a orillas del rio Magdalena, en la parte occidental del departamento de Santander, siendo la sede de la refinería de petróleo más grande del país y la capital de la Provincia de Yariguies, dista 114 km de Bucaramanga hacia el occidente. Es la ciudad más grande en la subregión natural del denominado Magdalena Medio.

Las actividades del proyectó "FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", se ejecuta en el área urbana y rural del distrito de Barrancabermeja, específicamente en los siguientes caños, y con las cantidades relacionadas a continuación.

1: OBRAS DE CONECTIVIDAD HÍDRICA				
1.1.	**LIMPIEZA MANUAL**			
		UND	**COMUNA**	**CANTIDAD**
1.1.1	**Realizar limpieza manual y retiro de material emergente, flotante y medial que se encuentre en el espejo de agua y laderas (Disposición en márgenes adyacentes)**	**M2**	**1**	**53.987,48**
1	Ciénaga Juan Esteban	M2	4	53.987,48
1.1.2	**ROCERÍA MENOR A 1 M DE ALTO (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)**	**M2**	**1**	**38.386,80**
1	Sector Malecón	M2	1	22.288,18
2	Sector Batallón	M2	1	4.322,03
3	Sector Mega colegio	M2	1	11.776,59

1.2.	**REMOCIÓN MECÁNICA**			
1.2.1	**Remoción mecánica de sedimentos y/o material firmal de cuerpo hídrico (incluye movilización sobre planchón)**	**M3**	**1**	**3.493,04**
1	Sector la Rampa	M3	1	3.493,04
1.2.2	**Cargue y disposición final de sedimentos y/o material firmal (incluye acarreo interno sobre planchón de material extraído hasta punto de acopio)**	**M3**	**1**	**3.493,04**
1	Sector la Rampa	M3	1	3.493,04
1.2.3	**Remoción mecánica de sedimentos y/o material firmal de cuerpo hídrico**	**M2**	**2**	**886,63**
1	Sector las lavanderas	M3	2	886,63

1.2.4	**Cargue y disposición final de sedimentos y/o material final**	**M2**	**2**	**886,63**
1	Sector las lavanderas	M2	2	886,63
1.2.5	**Acarreo interno de material excavado hasta punto de acopio por traspaleo mecánico (incluye retroexcavadora de arugas)**	**M2**	**2**	**886,63**
1	Sector las lavanderas	M2	2	886,63

2	**LIMPIEZA MANUAL Y ROCERIA EN CAÑOS URBANOS Y RURALES**			
2.1	**CAÑOS URBANOS**			
2.1.1	**Limpieza de caños de 0 a 5 m de ancho (Incluye disposición final en sitio autorizado)**	**ML**	**1**	**27.486,11**
1	Caño sector Palmira	ML	1	309,00
2	Caño sector Casa de la Cultura	ML	1	117,14
3	Caño tres unidos	ML	1	478,00
4	Caño sector P .Ecológico Parnaso	ML	2	122,00
5	Caño Callejón de los perros	ML	2	93,02
6	Caño sectores Novalito-Villanueva	ML	3	443,00
7	Caño brazos sector Villanueva	ML	3	131,00
8	Caño sector 22 de Marzo-Brisas de Altamira	ML	3	605,00
9	Caño sector Villa Mary	ML	3	167,00
10	Caño sector Villa Luisa Etapa I	ML	3	244,00
11	Caño La Paz sector Villa Luisa I	ML	3	215,00
12	Caño Fertilizantes	ML	3	343,68
13	Caño 22 de marzo	ML	3	600,38
14	Urbanización San Silvestre	ML	3	480,93
15	Caño Jerusalén	ML	3	256,58
16	Jerusalén sector CAIF	ML	3	173,32
17	Caño Internacional sector San Judas	ML	3	131,00
18	Caño Internacional sector Pipatón (Canalizado)	ML	3	123,00
19	Caño Internacional sector Pipatón (Natural)	ML	3	142,00
20	Caño Internacional humedal Jerusalen	ML	3	195,00
21	Caño Internacional sector Jerusalen	ML	3	72,00
22	Caño Internacional sector Jerusalen	ML	3	95,00
23	Caño Internacional sector Belén	ML	3	109,00
24	Caño Internacional sector Algarrobos	ML	3	303,00
25	Caño La Paz sector Mano de Dios (zona natural)	ML	3	125,00
26	Caño La Paz sector Mano de Dios (zona poblada)	ML	3	188,00
27	Caño La Paz sector La Paz	ML	3	377,00
28	Caño 20 de enero - rosario	ML	3	456,28
29	Caño Sector Yarima I	ML	4	193,26
30	Caño sector Yarima II	ML	4	156,76
31	Caño sector El Refugio	ML	4	230,00
32	Caño Parque Ecologico C/tenario	ML	4	156,00
33	Caño las flores	ML	4	1.059,43
34	Caño sector Alcazar	ML	5	181,00
35	Caño sector La Esperanza Calle 57c	ML	5	171,11
36	Caño sector La Esperanza Calle 63	ML	5	132,89
37	Caño sector Malvinas Baja	ML	5	155,00
38	Caño 1 sector Miraflores	ML	5	201,00
39	Caño 2 sector Miraflores	ML	5	210,00

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

2	**LIMPIEZA MANUAL Y ROCERIA EN CAÑOS URBANOS Y RURALES**			
2.1	**CAÑOS URBANOS**			
	Codiesel			
8	Caño La Paz sector 12 de Agosto	ML	3	123,00
9	Caño La Paz sector Villa de Dios	ML	3	148,00
10	Caño La Paz sector Brisas La Paz	ML	3	224,00
11	Caño Buenavista (Sector ciénaga el castillo)	ML	4	487,40
12	Caño Camelias sector Las Camelias	ML	5	254,00
13	Caño Pozo 7 sector Renacer	ML	6	401,00
14	Caño Pozo 7 sector Bendición de Dios	ML	6	363,00
15	Caño Pozo Siete sectores Puente	ML	6	360,00
16	Caño Pozo Siete sectores Las Torres-Santa Barbara	ML	7	1.717,00
17	Caño sector Los Corales	ML	7	492,00
18	Caño Pozo Siete sectores Diamante- Las Torres	ML	7	793,00

2.1.3	**Rocería menor a 1 metro de alto (incluye, transporte y disposición final en sitio autorizado)**	**M2**	**1**	**74.841,72**
1	Caño sector Santa Barbara-Isla del Zapato	M2	1	4.704,00
2	Caño Buenos Aires	M2	1	1.956,00
3	Caño San Francisco	M2	1	1.244,00
4	Caño Camelias sector Villaluz-Policia	M2	2	3.548,00
5	Caño Las Camelias sector Floresta Baja- UIS	M2	2	1.420,00
6	Caño Fertilizantes	M2	3	1.374,72
7	Jerusalen sector CAIF	M2	3	693,28
8	Caño 20 de enero - rosario	M2	3	1.825,12
9	Caño Internacional sector San Judas	M2	3	524,00
10	Caño Internacional sector Pipatón (Canalizado)	M2	3	492,00
11	Caño Internacional sector Pipatón (Natural)	M2	3	568,00
12	Caño Internacional humedal Jerusalen	M2	3	780,00
13	Caño Internacional sector Jerusalen	M2	3	288,00
14	Caño Internacional sector Jerusalen	M2	3	380,00
15	Caño Internacional sector Belén	M2	3	436,00
16	Caño Internacional sector Algarrobos	M2	3	1.212,00
17	Caño La Paz sector Mano de Dios (zona natural)	M2	3	500,00
18	Caño La Paz sector Mano de Dios (zona poblada)	M2	3	752,00
19	Caño La Paz sector 12 de Agosto	M2	3	492,00
20	Caño La Paz sector Villa de Dios	M2	3	592,00
21	Caño La Paz sector Brisas La Paz	M2	3	896,00
22	Caño La Paz sector La Paz	M2	3	1.508,00
23	Caño Camelias sector Parque Floresta Baja - Codiesel	M2	3	884,00
24	Caño sector El Refugio	M2	4	920,00
25	Caño Parque Ecologico C/tenario	M2	4	624,00
26	Caño las flores	M2	4	4.237,72
27	Caño Sector Yarima I	M2	4	773,02
28	Caño sector Yarima II	M2	4	627,04
29	Caño sector Alcázar	M2	5	724,00
30	Caño sector La Esperanza Calle 57c	M2	5	684,44
31	Caño sector La Esperanza Calle 63	M2	5	531,56
32	Caño Camelias sector Versalles	M2	5	768,00
33	Caño Camelias sector Porvenir	M2	5	592,00

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

2	**LIMPIEZA MANUAL Y ROCERIA EN CAÑOS URBANOS Y RURALES**			
2.1	**CAÑOS URBANOS**			
40	Caño Camelias sector Versalles	ML	5	192,00
41	Caño Camelias sector Provivienda	ML	5	232,00
42	Caño Camelias sector Porvenir	ML	5	148,00
43	Caño Camelias sector Santander	ML	5	266,00
44	Caño Camelias sector 1° de Mayo	ML	5	518,00
45	Caño Camelias sector Las Américas	ML	5	360,00
46	Caño Ramaral sector San Pedro Claver	ML	5	507,00
47	Caño Sector Simon Bolivar	ML	5	320,00
48	Caño sector Santana	ML	5	411,00
49	Caño sector San Jose Obrero-Tierradentro	ML	5	50,01
50	Caño via por medio sector San Martin	ML	6	246,00
51	Caño sencillo 1 sector Bendición de Dios	ML	6	178,00
52	Caño sencillo 2 sector Bendición de Dios	ML	6	212,00
53	Caño sector Antonio Nariño	ML	6	540,23
54	Caño sector San Martin Diagonal 55	ML	6	316,00
55	Caño sector Puerta del Sol	ML	6	394,00
56	Caño sencillo 3 bendicion de dios	ML	6	216,04
57	puerta del sol 2	ML	6	196,56
58	Caño Boston 2	ML	6	219,23
59	Caño sector el Boston	ML	6	465,53
60	Caño sectores Brisas del Poblado- Villa Aura	ML	7	340,00
61	Caño sector Danubio	ML	6	248,51
62	Caño bendición de Dios etapa I	ML	6	582,83
63	Caño sector Playita-Manzanares	ML	6	653,00
64	Caño sector Oro Negro 1	ML	6	169,00
65	Caño sector Progreso-Oro Negro	ML	6	530,00
66	Caño sector San Martin	ML	6	230,00
67	Caño sector Brisas del Oriente	ML	6	419,00
68	Caño sector San Pedro 2	ML	6	505,00
69	Caño sector 9 de Agosto	ML	7	441,00
70	Caño sector Villarelis II - La Independencia	ML	7	1.351,00
71	Prados de campestre	ML	7	207,06
72	Campestre	ML	7	215,50
73	Caño vallarelis II	ML	7	1.280,20
74	Caño Nuevo Horizonte	ML	7	485,67
75	Caño El Campin	ML	7	510,39
76	Urb. Terrazas del puerto	ML	7	1.116,84
77	Urb. Ciudad del SOL	ML	7	746,60
78	Caño Asn. 03 DE OCTUBRE	ML	7	370,53
79	Caño cielos abiertos	ML	7	401,37
80	Caño brisas villarelys	ML	7	753,23
2.1.2	**Limpieza de caños entre 5 a 10 metros (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)**	**ML**	**1**	**8.940,4000**
1	Caño sector Santa Barbara-Isla del Zapato	ML	1	1.176,00
2	Caño Buenos Aires	ML	1	489,00
3	Caño San Francisco	ML	1	311,00
4	Caño Lavanderas sector Circunvalar	ML	2	139,00
5	Caño Camelias sector Villaluz-Policía	ML	2	887,00
6	Caño Las Camelias sector Floresta Baja- UIS	ML	2	355,00
7	Caño Camelias sector Parque Floresta Baja -	ML	3	221,00

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

2.1.3	**Rocería menor a 1 metro de alto (incluye, transporte y disposición final en sitio autorizado)**	**M2**	**1**	**74.841,72**
34	Caño Camelias sector Las Americas	M2	5	1.440,00
35	Caño Camelias sector Las Camelias	M2	5	1.016,00
36	Caño Ramaral sector San Pedro Claver	M2	5	2.028,00
37	Caño Sector Simón Bolivar	M2	5	1.280,00
38	Caño sector Santana	M2	5	1.644,00
39	Caño sector San Jose Obrero-Tierradentro	M2	5	0,00
40	Caño sector Playita-Manzanares	M2	6	2.612,00
41	Caño Pozo 7 sector Bendición de Dios	M2	6	1.452,00
42	Caño Pozo Siete sector Puente	M2	6	1.440,00
43	Caño sector Oro Negro 1	M2	6	676,00
44	Caño sector Progreso-Oro Negro	M2	6	2.120,00
45	Caño sector San Martin	M2	6	920,00
46	Caño sector Brisas del Oriente	M2	6	1.676,00
47	Caño sector San Pedro 2	M2	6	2.020,00
48	Caño sencillo 1 sector Bendición de Dios	M2	6	712,00
49	Caño sencillo 2 sector Bendición de Dios	M2	6	848,00
50	Caño sector Puerta del Sol	M2	6	1.576,00
51	Caño sencillo 3 bendición de dios	M2	6	864,17
52	Caño Boston 2	M2	6	876,92
53	Caño bendición de dios etapa I	M2	6	2.331,32
54	Caño cielos abiertos	M2	7	1.605,49
55	Caño brisas villarelys	M2	7	3.012,92
56	Caño sector Los Corales	M2	7	1.968,00
57	Caño Pozo Siete sectores Diamante- Las Torres	M2	7	3.172,00

2.1.4	**Rocería mayor a 1 metro de alto (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)**	**M2**	**1**	**64.708,3600**
1	Caño sector Palmira	M2	1	1.236,00
2	Caño sector Casa de la Cultura	M2	1	468,56
3	Caño tres unidos	M2	1	1.912,00
4	Caño Callejón de los perros	M2	2	372,08
5	Caño Lavanderas sector Circunvalar	M2	2	556,00
6	Caño sectores Novalito-Villanueva	M2	3	1.772,00
7	Caño brazos sector Villanueva	M2	3	524,00
8	Caño sector 22 de Marzo-Brisas de Altamira	M2	3	2.420,00
9	Caño sector Villa Mary	M2	3	668,00
10	Caño sector Villa Luisa Etapa I	M2	3	976,00
11	Caño La Paz sector Villa Luisa I	M2	3	860,00
12	Caño 22 de marzo	M2	3	2.401,52
13	Urbanización San Silvestre	M2	3	1.923,72
14	Caño Jerusalén	M2	3	1.026,32
15	Caño Buenavista (Sector ciénaga el castillo)	M2	4	1.949,62
16	Caño sector Malvinas Baja	M2	5	620,00
17	Caño 1 sector Miraflores	M2	5	804,00
18	Caño 2 sector Miraflores	M2	5	840,00
19	Caño via por medio sector San Martin	M2	6	984,00
20	Caño sector Antonio Nariño	M2	6	2.160,92
21	Caño sector San Martin Diagonal 55	M2	6	1.264,00
22	Caño sector el Boston	M2	6	1.862,12
23	puerta del sol 2	M2	6	786,24
24	Caño sector Danubio	M2	6	994,04
25	Caño sectores Brisas del Poblado- Villa Aura	M2	7	1.360,00

2.1.4	**Rocería mayor a 1 metro de alto (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)**	**M2**	**1**	**64.708,3600**
26	Caño sector 9 de Agosto	M2	7	1.764,00
27	Caño Pozo Siete sectores Las Torres-Santa Barbara	M2	7	6.868,00
28	Caño sector Villarelis II - La Independencia	M2	7	5.404,00
29	Prados de campestre	M2	7	828,24
30	Campestre	M2	7	862,00
31	Caño villarelis II	M2	7	5.120,81
32	Caño Nuevo Horizonte	M2	7	1.942,70
33	Caño El Campin	M2	7	2.041,58
34	Urb. Terrazas del puerto	M2	7	4.667,35
35	Urb. Ciudad del SOL	M2	7	2.986,42
36	Caño Asn. 03 DE OCTUBRE	M2	7	1.482,13
2.2	**CAÑOS RURALES**			
2.2.1	**Limpieza de caños mayores a 10 metros de ancho**	**ML**	**74.255,14**	
1	Llanito - 1	ML	439,18	
2	Llanito - 2	ML	308,23	
3	Llanito - 3	ML	342,69	
4	Llanito - 4	ML	253,83	
5	Llanito - 5	ML	181,24	
6	Llanito - 6	ML	229,15	
7	Llanito - 7	ML	137,98	
8	Llanito - 8	ML	197,00	
9	Llanito - 9	ML	2.684,00	
10	Centro - 1	ML	494,88	
11	Centro - 2	ML	4.396,79	
12	Centro - 3	ML	1.213,49	
13	Centro - 4	ML	279,49	
14	Fortuna - 1	ML	1.703,98	
15	Fortuna - 2	ML	231,53	
16	Fortuna - 3	ML	112,38	
17	Fortuna - 4	ML	543,32	
18	Caño San Rafael de Chicurí	ML	4.492,00	
19	Caño Rosario	ML	5.160,25	
20	Caño Palotal	ML	1.676,58	
21	Caño Avispa	ML	977,08	
22	Caño Los Torojos	ML	3.164,44	
23	Quebrada La Roja	ML	1.914,44	
24	Quebrada La Lizama	ML	3.245,77	
25	Caño la Rasquiña	ML	7.919,00	
26	Caño Ñeques	ML	2.959,00	
27	La colorada	ML	10.775,00	
28	Caño Cuatro Bocas Juan Esteban	ML	6.564,00	
29	Caño el Salado	ML	2.673,20	
30	Caño Vizcaina	ML	5.335,20	
31	Caño El Cuarenta	ML	1.368,00	
32	Caño El Deseo (El Llanito)	ML	2.282,00	

2.2.2	**Limpieza, destronque y rocería mayor a 1 metro de alto**	**M2**	**266.427,370**
1	Llanito - 1	M2	1.756,72
2	Llanito - 2	M2	1.232,92

2.2.2	**Limpieza, destronque y rocería mayor a 1 metro de alto**	**M2**	**266.427,370**
3	Llanito - 3	M2	1.370,76
4	Llanito - 4	M2	1.015,32
5	Llanito - 5	M2	724,96
6	Llanito - 6	M2	916,60
7	Llanito - 7	M2	551,92
8	Llanito - 8	M2	788,00
9	Llanito - 9	M2	10.736,00
10	Centro - 1	M2	1.979,52
11	Centro - 2	M2	17.587,15
12	Centro - 3	M2	4.853,98
13	Centro - 4	M2	1.117,97
14	Fortuna - 1	M2	6.815,93
15	Fortuna - 2	M2	926,13
16	Fortuna - 3	M2	449,53
17	Fortuna - 4	M2	2.173,29
18	Caño San Rafael de Chicurí	M2	17.968,00
19	Caño Rosario	M2	20.641,00
20	Caño Palotal	M2	6.706,33
21	Caño Avispa	M2	3.908,32
22	Caño Los Torojos	M2	12.657,76
23	Quebrada La Roja	M2	7.657,77
24	Quebrada La Lizama	M2	12.983,06
25	Caño la Rasquiña	M2	23.757,00
26	Caño Ñeques	M2	11.836,00
27	La colorada	M2	32.325,00
28	Caño Cuatro Bocas Juan Esteban	M2	19.692,00
29	Caño el Salado	M2	10.692,80
30	Caño Vizcaína	M2	16.005,61
31	Caño El Cuarenta	M2	5.472,00
32	Caño El Deseo (El Llanito)	M2	9.128,00

2.3	**VALLAS INFORMATIVAS**			
2.3.1	**Suministro e instalación de valla con enfoque en la conservación de cuerpos hídricos en el perímetro urbano (de acuerdo a especificaciones)**	**UND**	**1**	**10**
1	Comuna 1	UND	1	2
2	Comuna 2	UND	2	1
3	Comuna 3	UND	3	2
4	Comuna 4	UND	4	1
5	Comuna 5	UND	5	1
6	Comuna 6	UND	6	2
7	Comuna 7	UND	7	1
2.3.2	**Suministro e instalación de valla con enfoque en la conservación de cuerpos hídricos en zona rural (de acuerdo a especificaciones)**	**UND**	**1**	**5**
1	Corregimiento La fortuna	UND	Fortuna	1
2	Corregimiento el Llanito	UND	Llanito	1
3	Corregimiento San Rafael de Chucurí	UND	San Rafael de Chucuri	1
4	Corregimiento El Centro	UND	Centro	1
5	Corregimiento Ciénaga del Opón	UND	Ciénaga del Opón	1

Tabla 1 Ubicación de los caños a intervenir

2. CANTIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

	ACTIVIDAD 1. OBRAS DE CONECTIVIDAD HÍDRICA					
1	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS	UND	TIEMP mes	CANT	Vr UNIT	Vr TOTAL
1.1	LIMPIEZA MANUAL					
1.1.1	Realizar Limpieza y Retiro del material emergente, flotante y medial que se encuentra en el espejo de agua y laderas (incluye cargue transporte y disposición final en sitios autorizados)	m2	4	53.987,48	4.335,00	$ 234.035.726,00
1.1.2	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye disposición final en sitio autorizado)	m2	4	38.386,80	3.442,00	$ 132.127.366,00
					Sub Total	$ 366.163.092,00
1.2	REMOCIÓN MECÁNICA					
1.2.1	Remeción mecánica de sedimentos y/o material firmal de cuerpo hídrico (incluye movilización sobre planchon)	m3	4	3.493,04	64.707,00	$ 226.024.139,00
1.2.2	Cargue y disposición final de sedimentos y/o material firmal (incluye acarreo interno sobre planchón de material extraído hasta punto de acopio)	m3	4	3.493,04	107.118,00	$ 374.167.459,00
					Sub Total	$ 600.191.598,00
1.2.3	Remoción mecánica de sedimentos y/o material firmal de cuerpo hídrico	m3	4	886,63	52.355,00	$ 46.419.514,00
1.2.4	Cargue y disposición final de sedimentos y/o material final	m3	4	886,63	76.238,00	$ 67.594.898,00
1.2.5	Acarreo interno de material excavado hasta punto de acopio por traspaleo mecánico (incluye retroexcavadora de arugas)	m3	4	886,63	40.629,00	$ 36.022.890,00
					Sub Total	$ 150.037.302,00
	TOTAL, DE MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDIRCCA EN CUERPO LENTICOS Y LOTICOS					$ 1.116.391.992,00
2	LIPIEZA MANUAL Y ROCERIA EN CAÑOS URBANOS Y RURALES	UND	TIEMP mes	CANT	Vr UNIT	Vr TOTAL
2.1	CAÑOS URBANOS					
2.1.1	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (incluye cargue transporte y disposición final en sitio final autorizado)	ml	4	27.486,11	35.843,00	$985.184.641,00
2.1.2	Limpieza de caños entre 5 a 10 metros (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)	ml	4	8.940,40	47.880,00	$ 428.066.352,00
					Sub Total	$ 1.413.250.993,00
2.1.3	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye, transporte y disposición final en sitio autorizado)	m2	4	74.841,72	3.442,00	$ 257.605.200,00

2.1.4	Rocería mayor a 1 metro de alto (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)	m2	4	64.708,36	4.732,00	$ 306.199.960,00
					Sub Total	$ 563.805.160,00
2.2	**CAÑOS RURALES**					
2.2.1	Limpieza de caños mayores a 10 metros de ancho	ml	4	74.255,14	52.442,00	$ 3.894.088.052,00
					Sub Total	$ 3.894.088.052,00
2.2.2	Limpieza, destronque y rocería mayor a 1 metro de alto	m2	4	266.427	5.775,00	$ 1.538.618.062,00
					Sub Total	$ 1.538.618.062,00
2.3	**VALLAS INFORMATIVAS**					
2.3.1	Suministro e instalación de valla con enfoque en la conservación de cuerpos hídricos en el perímetro urbano (de acuerdo a especificaciones)	und	1	10	1.423.000,00	$ 14.230.000,00
2.3.2	Suministro e intalación de valla con enfoque en la conservación de cuerpos hídricos en zona rural (de acuerdo a especificaciones)	und	1	5	1.748.000,00	$ 8.740.000,00
					Sub Total	$ 22.970.000,00
	TOTAL DE LIMPIEZA MANUAL Y ROCERIAEN CAÑOS URBANOS Y RURALES					**$ 7.432.732.267,00**
					TOTAL, DE COSTOS DIRECTOS	**$ 8.549.124.259,00**
	ADMINISTRATIVOS					
					ADMINISTRACIÓN	24% $ 2.051.789.822,00
					IMPREVISTO	1% $ 85.491.243,00
					UTILIDAD	5% $ 427.456.213,00
						TOTAL A.I.U $ 2.564.737.278,00
						VALOR TOTAL $ 11.113.861.537,00
						VALOR TOTAL DEL PROYECTO $ 11.113.861.537,00

Tabla 2 Cantidades actualizadas del contrato de obra 4051-2023.

3. INFORME TÉCNICO

3.1 SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA

3.1.1 EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

Durante el PRIMER MES de ejecución del contrato 4051-23 FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA correspondiente al periodo comprendido entre 25 de agosto de 2023 a 24 de septiembre de 2023, con inicio de actividades en obra el 11 de septiembre de 2023, se alcanzó un porcentaje físico de 6,82% de las actividades del contrato.

En la siguiente gráfica podemos observar, el avance físico con el respectivo porcentaje programado vs el porcentaje ejecutado.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	0%	0%	0%
Durante el periodo	10.68%	6.82%	-3.86%
Acumulado Actual	10.68%	6.82%	-3.86%

Tabla 3 Avance físico programado y ejecutado de obra



Figura 1 % Avance físico de obra

En la siguiente gráfica se presenta el avance financiero el contrato, se relaciona el valor ejecutado con el respectivo porcentaje y valor durante los periodos ejecutados vs el porcentaje y valor que falta por ejecutar para completar el valor contractual.

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	% SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	EJECUTADO	% SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
ACUMULADO ANTERIOR	$ 0	0%	$ 0	0%	0%
DURANTE EL PERIODO	$ 1.177.406.151,04	10.59%	$ 752.445.858,00	6.77%	-3.82%
ACUMULADO ACTUAL	$ 1.177.406.151,04	10.59%	$ 752.445.858,00	6.77%	-3.82%
POR EJECUTAR	-	-	$ 10.361.415.679.00	93.23%	-

Tabla 4 Avance financiero del contrato de obra

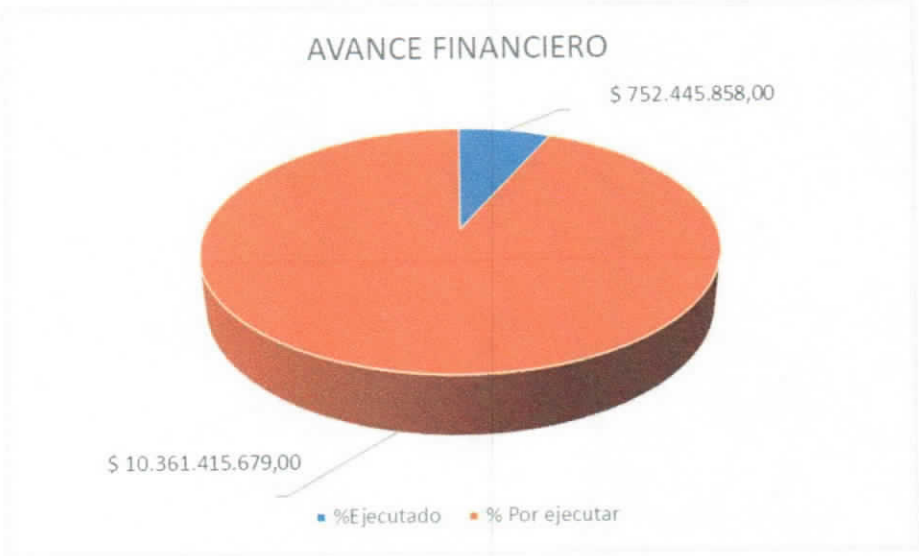


Figura 2 Avance financiero del contrato de obra

En el siguiente cuadro se muestra por separado las cantidades ejecutadas para cada una de las actividades objeto del contrato durante el mes 1:

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNID	CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO			ACTA PARCIAL N°1		
			CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	% POR ÍTEM
1.	**MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS**				**$ 1.116.391.992,00**			
1.1.	LIMPIEZA MANUAL				$ 366.163.092,00			
1.1.1	Realizar Limpieza y Retiro del material emergente, flotante y medial que se encuentra en el espejo de agua y laderas (incluye cargue transporte y disposición final en sitios autorizados)	M2	53.987,48	$ 4.335,00	$ 234.035.726,00	0,0	$ -	0,00%
1.1.2	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye disposición final en sitio autorizado)	M2	38.386,80	$ 3.442,00	$ 132.127.366,00	2.161,03	$ 7.438.265,00	5,63%
1.2	REMOCIÓN MECÁNICA TRANSPORTE DE SEDIMENTOS PREVIAMENTE RETIRADOS DE LOS CAÑOS DE FORMA MECÁNICA PARA SER DEPOSITADOS EN LA ESCOMBRERA.				$ 750.228.900,00			
1.2.1	Remoción mecánica de sedimentos y/o material firmal de cuerpo hídrico (incluye movilización sobre planchon)	M3	3.493,04	$ 64.707,00	$ 226.024.139,00	0,0	$ -	0,00%
1.2.2	Cargue y disposición final de sedimentos y/o material firmal (incluye acarreo interno sobre planchon de material estraído hasta punto de acopio)	M3	3.493,04	$ 107.118,00	$ 374.167.459,00	0,0	$ -	0,00%
1.2.3	Remoción mecánica de sedimentos y/o material firmal de cuerpo hídrico	M3	886,63	$ 52.355,00	$ 46.419.514,00	0,0	$ -	0,00%
1.2.4	Cargue y disposición final de sedimentos y/o material final	M3	886,63	$ 76.238,00	$ 67.594.898,00	0,0	$ -	0,00%
1.2.5	Acarreo interno de material excavado hasta punto de acopio por traspaleo mecánico (incluye retroexcavadora de arugas)	M3	886,63	$ 40.629,00	$ 36.022.890,00	0,0	$ -	0,00%
2	**LIMPIEZA MANUAL Y ROCERIA EN CAÑOS URBANOS Y RURALES**				**$ 7.432.732.267,00**			
2.1	CAÑOS URBANOS				$ 1.977.056.153,00			
2.1.1	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (incluye cargue transporte y disposición final en sitio final autorizado)	ML	27.486,11	$ 35.843,00	$ 985.184.641,00	7.555,40	$ 270.808.202,00	27,49%
2.1.2	Limpieza de caños entre 5 a 10 metros (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)	ML	8.940,40	$ 47.880,00	$ 428.066.352,00	2.150,40	$ 102.961.152,00	24,05%
2.1.3	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye, transporte y disposción final en sitio autorizado)	M2	74.841,72	$ 3.442,00	$ 257.605.200,00	19.103,62	$ 65.754.660,00	25,53%
2.1.4	Rocería mayor a 1 metro de alto (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)	M2	64.708,36	$ 4.732,00	$ 306.199.960,00	19.231,59	$ 91.003.883,00	29,72%
2.2	CAÑOS RURALES				$ 5.432.706.114,00			
2.2.1	Limpieza de caños mayores a 10 metros de ancho	ML	74.255,14	$ 52.442,00	$ 3.894.088.052,00	600,00	$ 31.465.200,00	0,81%
2.2.2	Limpieza, destronque y rocería mayor a 1 metro de alto	M2	266.427,37	$ 5.775,00	$ 1.538.618.062,00	2.400,00	$ 13.860.000,00	0,90%
2.3	VALLAS INFORMATIVAS				$ 22.970.000,00			
2.3.1	Suministro e intalación de valla con efoque en la cosrvación de cuerpoes hídircos en el perímetro urbano (de acuerdo a especificaciones)	UND	10,0	$ 1.423.000,00	$ 14.230.000,00	0,00	$ -	0,00%
2.3.2	Suministro e intalación de valla con enfoque en la conservación de cuerpos hídricos en zona rural (de acuerdo a especificaciones)	UND	5,0	$ 1.748.000,00	$ 8.740.000,00	0,00	$ -	0,00%
				COSTOS DIRECTOS	**$ 8.549.124.259,00**		**$ 583.291.362,00**	
				ADMINISTRACIÓN **24%**	$ 2.051.789.822,00		$ 139.989.927,00	
				IMPREVISTOS **1%**	$ 85.491.243,00			
				UTILIDAD **5%**	$ 427.456.213,00		$ 29.164.569,00	
				COSTOS INDIRECTOS	**$ 2.564.737.278,00**		**$ 169.154.496,00**	
				COSTOS(DIRECTOS + INDIRECTOS)	**$ 11.113.861.537,00**		**$ 752.445.858,00**	
VALOR A PAGAR: SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES, CUATROCIENTOS CUARENTA Y CICO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA OCHO PESOS M/CTE ($752,445,858,00)								

Figura 3 Cantidades de obra ejecutadas

3.1.2 ACTA PARCIAL NO 1

		ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA											
		SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE											
		ACTA DE RECIBO PARCIAL N°1											
OBJETO: FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		CONTRATO N°:	4051-23	No DE LA PRESENTE ACTA	1			ACUMULADO GENERAL		SALDOS	
		VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.113.861.537	FECHA:	24/09/2023			FECHA:	24/09/2023	FECHA:	24/09/2023
CONTRATISTA: UT CUERPOS HIDRICOS		VALOR ANTICIPO:		VALOR DEL ACTA:	$ 752.445.858,00			VALOR EJECUTADO:	$ 752.445.858,00	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 10.361.415.679,00
NIT. 901.730.448-6		PLAZO:	CUATRO (04) MESES O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD	VALOR NETO A PAGAR:	$ 752.445.858,00						
REP. LEGAL : MARIA MAGDALENA CADENA ZARATE				% FINANCIERO	6,77%						
INTERVENTOR: SIMCOC SAS		FECHA DE INICIACION:	25/08/2023	% OBRA EJECUTADO (costo directo) :	6,82%			VALOR NETO EJECUTADO:	$ 752.445.858,00	% FINANCIERO POR COBRAR	93,23%
REP. LEGAL: JUAN JOSE BONETT		%TIEMPO TRANSCURRIDO:	25,00%	% OBRA POR EJECUTAR(costo directo) :	93,18%						
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE : ING. ARMANDO MONTES MUÑOZ.											

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNID	CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO			ACTA PARCIAL N°1			ACUMULADO		SALDOS POR EJECUTAR	
			CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	% POR ÍTEM	CANT	VALOR	CANT	VALOR
1.	**MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS**				**$ 1.116.391.992,00**							
1.1.	LIMPIEZA MANUAL				$ 366.163.092,00							
1.1.1	Realizar Limpieza y Retiro del material emergente, flotante y medial que se encuentra en el espejo de agua y laderas (incluye cargue transporte y disposición final en sitios autorizados)	M2	53.987,48	$ 4.335,00	$ 234.035.726,00	0,0	$ -	0,00%	0,0	$ -	53.987,48	$ 234.035.726,00
1.1.2	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye disposición final en sitio autorizado)	M2	38.386,80	$ 3.442,00	$ 132.127.366,00	2.161,03	$ 7.438.265,00	5,63%	2.161,03	$ 7.438.265,00	36.225,77	$ 124.689.101,00
1.2	REMOCIÓN MECÁNICA TRANSPORTE DE SEDIMENTOS PREVIAMENTE RETIRADOS DE LOS CAÑOS DE FORMA MECÁNICA PARA SER DEPOSITADOS EN LA ESCOMBRERA.				$ 750.228.900,00							
1.2.1	Remoción mecánica de sedimentos y/o material firmal de cuerpo hídrico (incluye movilización sobre planchon)	M3	3.493,04	$ 64.707,00	$ 226.024.139,00	0,0	$ -	0,00%	0,00	$ -	3.493,04	$ 226.024.139,00
1.2.2	Cargue y disposición final de sedimentos y/o material firmal (incluye acarreo interno sobre planchon de material estraido hasta punto de acopio)	M3	3.493,04	$ 107.118,00	$ 374.167.459,00	0,0	$ -	0,00%	0,00	$ -	3.493,04	$ 374.167.459,00
1.2.3	Remoción mecánica de sedimentos y/o material firmal de cuerpo hídrico	M3	886,63	$ 52.355,00	$ 46.419.514,00	0,0	$ -	0,00%	0,00	$ -	886,63	$ 46.419.514,00
1.2.4	Cargue y disposición final de sedimentos y/o material final	M3	886,63	$ 76.238,00	$ 67.594.898,00	0,0	$ -	0,00%	0,00	$ -	886,63	$ 67.594.898,00
1.2.5	Acarreo interno de material excavado hasta punto de acopio por traspaleo mecánico (incluye retroexcavadora de arugas)	M3	886,63	$ 40.629,00	$ 36.022.890,00	0,0	$ -	0,00%	0,00	$ -	886,63	$ 36.022.890,00
2	**LIMPIEZA MANUAL Y ROCERIA EN CAÑOS URBANOS Y RURALES**				**$ 7.432.732.267,00**							
2.1	CAÑOS URBANOS				$ 1.977.056.153,00							
2.1.1	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (incluye cargue transporte y disposición final en sitio final autorizado)	ML	27.486,11	$ 35.843,00	$ 985.184.641,00	7.555,40	$ 270.808.202,00	27,49%	7.555,40	$ 270.808.202,00	19.930,71	$ 714.376.439,00
2.1.2	Limpieza de caños entre 5 a 10 metros (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)	ML	8.940,40	$ 47.880,00	$ 428.066.352,00	2.150,40	$ 102.961.152,00	24,05%	2.150,40	$ 102.961.152,00	6.790,00	$ 325.105.200,00
2.1.3	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye, transporte y disposición final en sitio autorizado)	M2	74.841,72	$ 3.442,00	$ 257.605.200,00	19.103,62	$ 65.754.660,00	25,53%	19.103,62	$ 65.754.660,00	55.738,10	$ 191.850.540,00
2.1.4	Rocería mayor a 1 metro de alto (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)	M2	64.708,36	$ 4.732,00	$ 306.199.960,00	19.231,59	$ 91.003.883,00	29,72%	19.231,59	$ 91.003.883,00	45.476,77	$ 215.196.077,00
2.2	CAÑOS RURALES				$ 5.432.706.114,00							
2.2.1	Limpieza de caños mayores a 10 metros de ancho	ML	74.255,14	$ 52.442,00	$ 3.894.088.052,00	600,00	$ 31.465.200,00	0,81%	600,00	$ 31.465.200,00	73.655,1	$ 3.862.622.852,00
2.2.2	Limpieza, destronque y rocería mayor a 1 metro de alto	M2	266.427,37	$ 5.775,00	$ 1.538.618.062,00	2.400,00	$ 13.860.000,00	0,90%	2.400,00	$ 13.860.000,00	264.027,4	$ 1.524.758.062,00
2.3	VALLAS INFORMATIVAS				$ 22.970.000,00							
2.3.1	Suministro e intalación de valla con enfoque en la conservación de cuerpos hídricos en el perímetro urbano (de acuerdo a especificaciones)	UND	10,0	$ 1.423.000,00	$ 14.230.000,00	0,00	$ -	0,00%	0,00	$ -	10,00	$ 14.230.000,00
2.3.2	Suministro e intalación de valla con enfoque en la conservación de cuerpos hídricos en zona rural (de acuerdo a especificaciones)	UND	5,0	$ 1.748.000,00	$ 8.740.000,00	0,00	$ -	0,00%	0,00	$ -	5,00	$ 8.740.000,00
				COSTOS DIRECTOS	**$ 8.549.124.259,00**		**$ 583.291.362,00**			**$ 583.291.362,00**		**$ 7.965.832.897,00**
				ADMINISTRACIÓN 24%	$ 2.051.789.822,00		$ 139.989.927,00			$ 139.989.927,00		$ 1.911.799.895,00
				IMPREVISTOS 1%	$ 85.491.243,00					$ -		$ 85.491.243,00
				UTILIDAD 5%	$ 427.456.213,00		$ 29.164.569,00			$ 29.164.569,00		$ 398.291.644,00
				COSTOS INDIRECTOS	**$ 2.564.737.278,00**		**$ 169.154.496,00**			**$ 169.154.496,00**		**$ 2.395.582.782,00**
				COSTOS(DIRECTOS + INDIRECTOS)	**$ 11.113.861.537,00**		**$ 752.445.858,00**			**$ 752.445.858,00**		**$ 10.361.415.679,00**

VALOR A PAGAR: SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES, CUATROCIENTOS CUARENTA Y CICO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA OCHO PESOS M/CTE ($752,445,858,00)

Figura 4 Acta parcial 1

3.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR CONTRATISTA

Durante el PRIMER MES de ejecución del contrato de obra 4051-23 "FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA" correspondiente al periodo comprendido entre 25 de agosto de 2023 al 24 de septiembre de 2023, el contratista UT CUERPOS HÍDRICOS, ejecutó las siguientes actividades:

- **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

Durante el periodo comprendido entre el 25 de agosto de 2023, fecha de inicio del contrato de obra, hasta el 11 de septiembre de 2023, el contratista ejecutó actividades de tipo administrativo, correspondientes a:

- Contratación del personal operativo y administrativo requerido para la ejecución de actividades de obra.
- Afiliaciones al sistema de seguridad social y parafiscales del personal contratado
- Formalización de compra de insumos, equipos y herramientas requeridas para la ejecución de las actividades
- Compra de dotación, elementos de protección personal, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de las actividades contempladas en el contrato.
- Proyección y entrega de los documentos a interventoría tales como: hojas de vida y afiliaciones a seguridad social de equipo mínimo, plan de trabajo, APU, Plan de Manejo Ambiental, plan de calidad, plan de remoción de sedimentos, programa de empleabilidad, Copia de la Póliza del contrato inicial y del acta de inicio, flujo de caja, Plan de Trabajo SG SST.

- **ACTIVIDADES OPERATIVAS**

A continuación, se relacionan las actividades operativas del contrato en mención, las cuales se dieron inicio a partir del 11 de septiembre de 2023, hasta la fecha de corte presente informe, es decir hasta el 24 de septiembre de 2023, para un total de 14 días de ejecución física del contrato.

3.2.1 MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HIDRICA EN CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS

- **Rocería menor a 1 m de alto (incluye cargues, transporte y disposición final en sitio autorizado).**

Esta actividad consistió en realizar la limpieza manual y rocería menor a 1 m de alto en el sector del Batallón. Este material fue separado y recolectado en bolsas plásticas, para ser recogido por parte de la empresa VEOLIA, para su posterior disposición final en el relleno sanitario. *Se anexa al presente informe certificación por parte de la empresa VEOLIA.*

Frente a esta actividad, el contratista ejecutó durante el primer mes las siguientes cantidades.

1.1.2.	ROCERÍA MENOR A 1 M DE ALTO	COMUNA	CANTIDAD (M2)	EJECUTADO (M2)
1	Sector Batallón	2	4.322.03	2.161.03
TOTAL				**1008**

Tabla 5 Listado de sectores intervenidos con rocería menor a 1 m de alto intervenidos en el mes 1.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de la actividad realizada por el contratista antes, y después de rocería.

ANTES	DESPUÉS
Sector Batallón comuna 2	
	
	

Figura 5 Registro fotográfico actividades realizadas sector batallón

3.2.2 LIMPIEZA MANUAL Y ROCERIA EN CAÑOS URBANOS Y RURALES

- **CAÑOS URBANOS: Limpieza de caños de 0 a 5 m de ancho (incluye disposición final en sitio autorizado).**

La actividad corresponde a la limpieza y des taponamiento a través de procesos de extracción de material vegetal, residuos sólidos flotante y sumergidos de los caños intervenidos y su respectiva disposición final en el relleno o escombrera.

La maquinaria y/o equipos que se contempla utilizar en esta actividad son los siguientes:

- Rastrillo metálico
- Palines y/o palas
- Carretilla
- Tablones
- Machete

Frente a esta actividad, el contratista ejecutó durante el primer mes las siguientes cantidades.

2	Limpieza Manual y Rocería en caños Urbanos y Rurales			
2.1	Caños Urbanos			
2.1.1	Limpieza de caños de 0 a 5 m de ancho (incluye disposición final en sitio autorizado)	COMUNA	CANTIDAD (ML)	EJECUTADO (ML)
1	Caño sector Palmira	1	309	309
2	Caño tres unidos	1	478	478
3	Caño sector P .Ecológico Parnaso	2	122	122
4	Caño Callejón de los perros	2	93,02	93,02
5	Caño Sector Yarima I	4	193,26	193,26
6	Caño sector Yarima II	4	156,76	156,76
7	Caño las flores	4	1059,43	1059,43
8	Caño sector Malvinas Baja	5	155	155
9	Caño 1 sector Miraflores	5	201	201
10	Caño 2 sector Miraflores	5	210	210
11	Caño Sector Simon Bolivar	5	320	320
12	Caño sector Santana	5	411	411
14	Caño sector Antonio Nariño	6	540,23	540,23
15	Caño Boston 2	6	219,23	219,23
16	Caño sector el Boston	6	465,53	465,53
17	Caño sectores Brisas del Poblado- Villa Aura	7	340	340
18	Caño sector Danubio	6	248,51	248,51
19	Caño vallarelis II	7	1280,2	1280,2
TOTAL				7555,40

Tabla 6 Caños intervenido con limpieza de caños de 0 a 5 m de ancho en el mes 1.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades realizadas por el contratista antes y después de la limpieza.

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

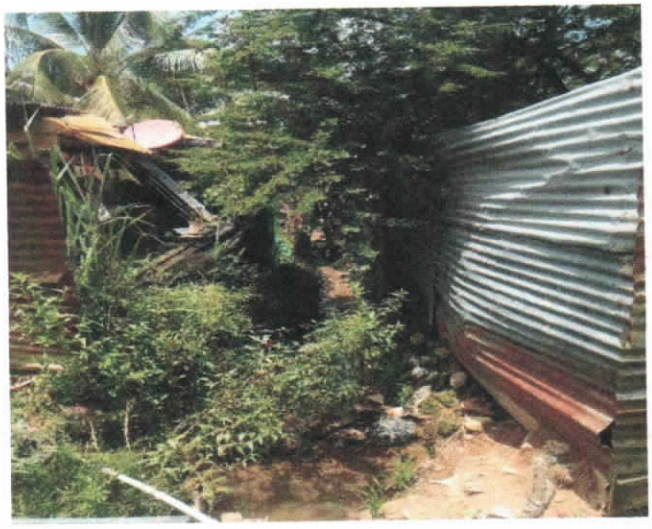
ANTES	DESPUÉS
Caño Antonio Nariño	
	
Caño Brisas del Poblado	
	
Caño Santa Ana	



Figura 6 Registro fotográfico actividad de limpieza de caños de 0 a 5 m de ancho.

- **CAÑOS URBANOS: Limpieza de caños entre 5 a 10 metros (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado).**

Esta actividad consistió en limpieza y des taponamiento a través de procesos de extracción y retiro de material vegetal, residuos sólidos flotantes y sumergidos de los caños arrancar el material vegetal emergente que se encuentra en las áreas de la ronda hídrica de los caños que se intervinieron.

La maquinaria y/o equipos que se contempla utilizar en esta actividad son los siguientes:

- Rastrillo metálico
- Palines y/o palas

- Carretilla
- Tablones
- Machete

Frente a esta actividad, el contratista ejecutó durante el primer mes las siguientes cantidades.

2	Limpieza Manual y Rocería en caños Urbanos y Rurales			
2.1	Caños Urbanos			
2.1.2	Limpieza de caños de 5 a 10 m (incluye disposición final en sitio autorizado)	COMUNA	CANTIDAD (ML)	EJECUTADO (ML)
1	Caño sector Santa Barbara-Isla del Zapato	1	1176	200
2	Caño Camelias sector Villaluz-Policía	2	887	887
3	Caño Las Camelias sector Floresta Baja- UIS	2	355	355
4	Caño Camelias sector Parque Floresta Baja - Codiesel	3	221	221
5	Caño Buenavista (Sector ciénaga el castillo)	4	487,4	487,4
TOTAL				2150.4

Tabla 7 Caños intervenidos de 5 a 10 m.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de la actividad realizada por el contratista antes y después de la limpieza

ANTES	DESPUÉS
Caño Sector Camelias-Villa Luz	
	
Caño Sector Camelias-Codiesel	

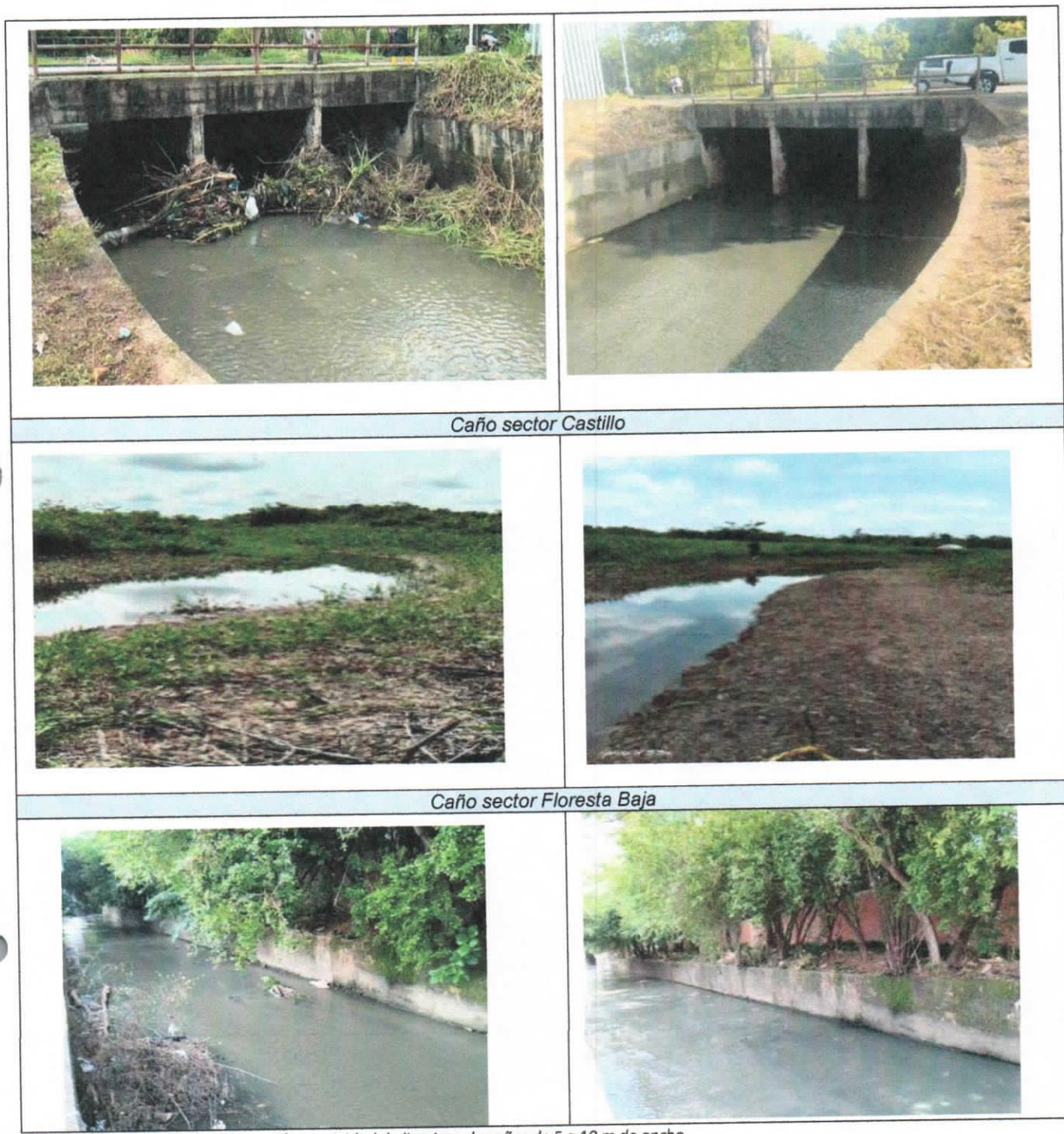


Figura 7 Registro fotográfico actividad de limpieza de caños de 5 a 10 m de ancho.

- **CAÑOS URBANOS: Rocería menor a 1 metro de alto (incluye, transporte y disposición final en sitio autorizado).**

Esta actividad consistió en arrancar el material vegetal emergente que se encontraba en las áreas de la ronda hídrica de los caños intervenidos. Esta actividad de retiro de material vegetal se realizó en forma manual para así tener una mejor vista al caño, así mismo se llevó a cabo el retiro de la vegetación emergente o sumergida que impida el drenaje. La maquinaria y/o equipos que se contempla utilizar en esta actividad son la Guadañadoras, machetes.

Frente a esta actividad, el contratista ejecutó durante el primer mes las siguientes cantidades.

2	Limpieza Manual y Rocería en caños Urbanos y Rurales			
2.1	Caños Urbanos			
2.1.3	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye disposición final en sitio autorizado)	COMUNA	CANTIDAD (M2)	EJECUTADO (M2)
1	Caño sector Santa Barbara-Isla del Zapato	1	4704	800
2	Caño Camelias sector Villaluz-Policia	2	3548	3548
3	Caño Las Camelias sector Floresta Baja- UIS	2	1420	1420
4	Caño Camelias sector Parque Floresta Baja - Codiesel	3	884	884
5	Caño las flores	4	4237,72	4237,72
6	Caño Sector Yarima I	4	773,02	773,02
7	Caño sector Yarima II	4	627,04	627,04
8	Caño Sector Simon Bolivar	5	1280	1280
9	Caño sector Santana	5	1644	1644
10	Caño Boston 2	6	876,92	876,92
11	Caño brisas villarelys	7	3012,92	3012,92
TOTAL				19103.62

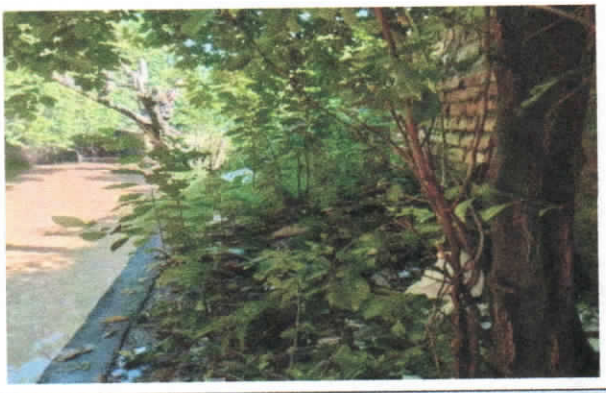
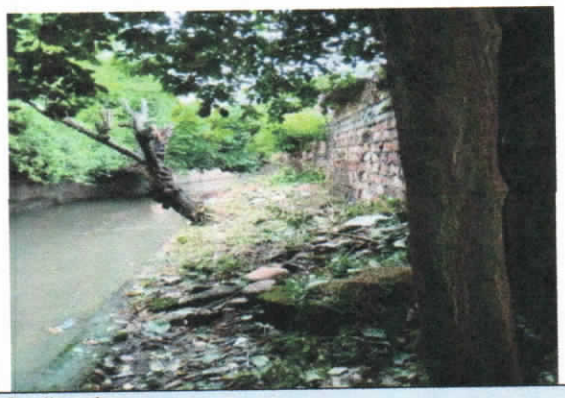
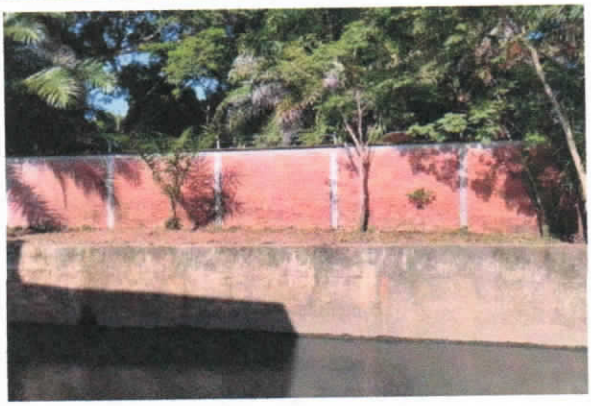
Tabla 8 Caños intervenidos de rocería menor a 1 m de alto.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades realizada por el contratista antes y después de la rocería.

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

ANTES	DESPUÉS
Caño Sector Brisas del Poblado-Villa Aura	
	
Caño sector Baja-UIS	
	
Caño sector Baja-Codiesel	
	
Caño sector Santa Ana	

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023





Caño sector Simón Bolívar





Caño sector De Villarelys





Caño sector Yamira II



Figura 8 Registro fotográfico actividad de rocería menor a 1 metro de alto.

- **CAÑOS URBANOS: Rocería mayor a 1 metro de alto (incluye, transporte y disposición final en sitio autorizado).**

Esta actividad consistió en arrancar el material vegetal emergente que se encentraba en las áreas de la ronda hídrica de los caños intervenidos. Esta actividad de retiro de material vegetal se realizó en forma manual para así tener una mejor vista al caño, así mismo se llevó a cabo el retiro de la vegetación emergente o sumergida que impida el drenaje.

La maquinaria y/o equipos que se contempla utilizar en esta actividad son los siguientes:

- Guadañadoras.
- Machetes

Frente a esta actividad, el contratista ejecutó durante el primer mes las siguientes cantidades.

2	**Limpieza Manual y Rocería en caños Urbanos y Rurales**			
2.1	**Caños Urbanos**			
2.1.3	**Rocería mayor a 1 metro de alto (incluye disposición final en sitio autorizado)**	**COMUNA**	**CANTIDAD (M2)**	**EJECUTADO (M2)**
1	Caño sector Palmira	1	1236	1236
2	Caño tres unidos	1	1912	1912
3	Caño Callejón de los perros	2	372,08	372,08
4	Caño Buenavista (Sector ciénaga el castillo)	4	1949,6199	1949,6199
5	Caño sector Malvinas Baja	5	620	620
6	Caño 1 sector Miraflores	5	804	804
7	Caño 2 sector Miraflores	5	840	840
8	Caño sector Antonio Nariño	6	2160,92	2160,92
9	Caño sector el Boston	6	1862,12	1862,12
10	Caño sector Danubio	6	994,04	994,04
11	Caño sectores Brisas del Poblado- Villa Aura	7	1360	1360
12	Caño villarelis II	7	5120,8105	5120,81
TOTAL				**19231.59**

Tabla 9 Caños intervenidos de rocería mayor a 1 m de alto.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de la actividad realizada por el contratista antes y después de la rocería.

ANTES	DESPUÉS
Caño Sector Palmira	
	
Caño Sector Tres Unidos	

INFORME SIMCOC

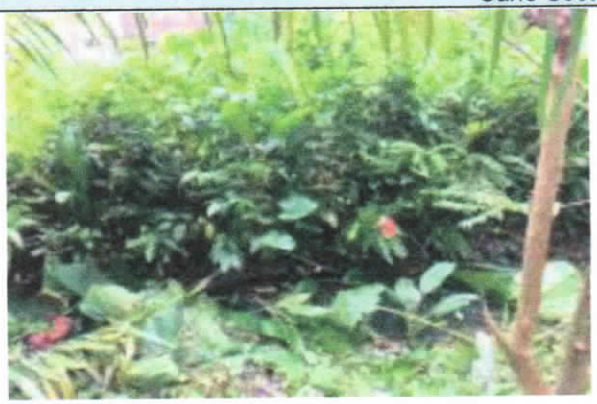
PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023





Caño Sector 2 Miraflores





Caño Sector Boston





Caño Sector Del Poblado




Figura 9 Registro fotográfico actividad de rocería mayor a 1 metro de alto.

- **CAÑOS RURALES: Limpieza de caños mayores a 10 metros de ancho.**

Esta actividad consistió en limpieza manual y retiro de material vegetal, residuos sólidos emergentes y sumergidos que se encontraban en los caños intervenidos, para su posterior disposición final en las márgenes adyacentes del caño. Las herramientas ayudaban a retirar el material vegetal y los residuos sólidos que estaban ubicados sobre el cauce de los caños que se intervinieron.

Frente a esta actividad, el contratista ejecutó durante el primer mes las siguientes cantidades

2	**Limpieza Manual y Rocería en caños Urbanos y Rurales**			
2.2	**Caños Rurales**			
2.2.1	**Limpieza de caños mayores a 10 metros de ancho.**	**COMUNA**	**CANTIDAD (ML)**	**EJECUTADO (ML)**
1	Llanito-9		2.684.00	600.00
TOTAL				**600.00**

Tabla 10 Caños intervenidos mayores a 10 metros de ancho

A continuación, se presenta el registro fotográfico de la actividad realizada por el contratista antes y después de la limpieza.

ANTES	DESPUÉS
Llanito-9	
	

Figura 10 Registro fotográfico actividad limpieza mayores a 10 metros de ancho.

- **CAÑOS RURALES: Limpieza, destronque y rocería mayor a 1 metro de alto.**

Esta actividad consistió en limpieza manual y retiro de material vegetal, residuos sólidos emergentes y sumergidos que se encontraban en los caños intervenidos, para su posterior disposición final en las márgenes adyacentes del caño.

Frente a esta actividad, el contratista ejecutó durante el primer mes las siguientes cantidades:

2	**Limpieza Manual y Rocería en caños Urbanos y Rurales**			
2.2	**Caños Rurales**			
2.2.2	**Limpieza destronque y rocería mayor a 1 metro de alto**	**COMUNA**	**CANTIDAD (M2)**	**EJECUTADO (M2)**
1	Llanito-9		10.736.00	2.400.00
TOTAL				**2.400.00**

Tabla 11 Caños intervenidos

A continuación, se presenta el registro fotográfico de la actividad realizada por el contratista antes y después de la limpieza.

ANTES	DESPUÉS
Llanito-9	
	
	

Figura 11 Registro fotográfico actividad limpieza, destronque y rocería mayores a 10 metros de alto

3.3EQUIPO UTILIZADO EN LA OBRA.

La relación de equipo utilizado en el desarrollo del presente contrato de obra se discrimina en el siguiente cuadro:

EQUIPO	CANTIDAD	TIPO O CAPACIDAD
Canoas	4	3-6 personas
Motor canoa	1	Motor a gasolina, lancha de fibra
Machetes	150	24"
Tablones	15	3mx30cm
Sacas de lona gruesa	25	3x2
Trinchos – rastrillos de hierro	70	
Camión	1	Tipo estacas encarpado 350
Camioneta doble cabina	1	Ford 2x4
Volquetas	2	6 metros cúbicos

Tabla 29 Equipo utilizado en la obra.

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

3.4SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA.

El seguimiento al contrato de obra 4051-23, se realiza a través de un diagrama de Grantt, en la cual semanalmente se relacionan las cantidades ejecutadas por cada actividad, y así obtener los porcentajes de avance de este

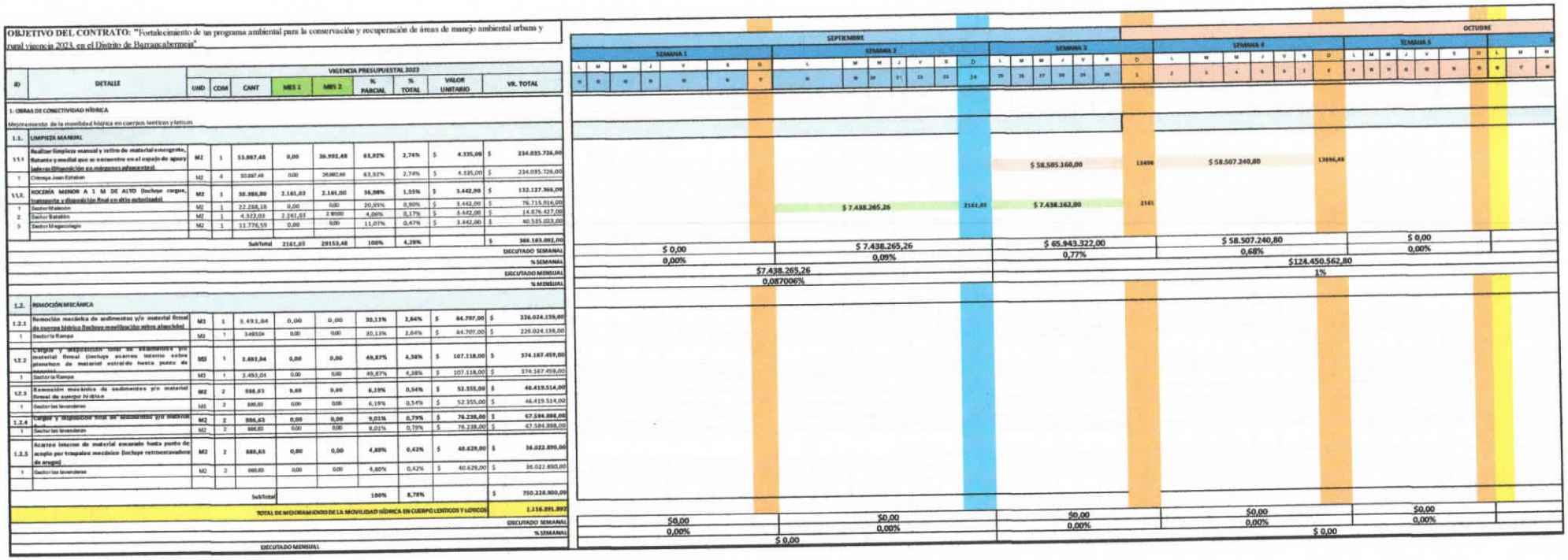


Figura 12 Plan de Trabajo

3.5 RELACIÓN DE NOVEDADES DURANTE EL PRIMER MES DE EJECUCIÓN

A continuación, se relacionan las novedades presentadas durante la ejecución del primer mes del contrato de obra.

- **Estado del tiempo**

Durante este periodo comprendido entre el 11 y 24 de septiembre, el mayor inconveniente ha sido la resistencia de los líderes de la comuna 3 al ingreso de las cuadrillas a ese sector del Distrito, hecho que se está tratando con la supervisión y los representantes de la comunidad. Adicionalmente, se han presentado altas y constantes precipitaciones que no permiten realizar las actividades programadas; ante estos eventos solo se da espera a que las condiciones sean favorables para intervenir las áreas programadas.

El estado del tiempo durante el periodo de ejecución de las actividades permaneció soleado, solo dos días hubo presencia de precipitaciones que no permitieron ingresar al área.

SEPTIEMBRE				
FECHA	**DIA**	**ESTADO DEL CLIMA**	**DURACION DEL ESTADO**	**HORAS IMPRODUCTIVAS**
11	LUNES	SOLEADO	6:00 a 2:00	0
12	MARTES	SOLEADO	6:00 a 2:00	0
13	MIÉRCOLES	SOLEADO	6:00 a 2:00	0
14	JUEVES	LLUVIOSO	8:10 a 10:40	2.5
15	VIERNES	SOLEADO	6:00 a 2:00	0
16	SABADO	SOLEADO	6:00 a 2:00	0
18	LUNES	SOLEADO	6:00 a 2:00	0
19	MARTES	SOLEADO	6:00 a 2:00	0
20	MIÉRCOLES	LLUVIOSO	7:00 a 8:00	1
21	JUEVES	SOLEADO	6:00 a 2:00	0
22	VIERNES	SOLEADO	6:00 a 2:00	0
23	SABADO	SOLEADO	6:00 a 2:00	0
TOTAL, HORAS IMPRODUCTIVAS				**3.5**

Tabla 12 Estado del tiempo mes Ago-Sep

- **Novedades comuna 3**

La comunidad y líderes de los sectores Altos de Israel, Villa Mary, Villa Luisa, 22 de marzo, Villa de Dios, La Paz, Caminos de San Silvestre, Novalito y Mano de Dios, el día 11 de septiembre 2023, se opusieron al inicio de las labores de obra por parte del

contratista, impidiendo la ejecución en los dos frentes de trabajo de la comuna 3 (Caño Villa Luisa II y Caño 20 de enero).

Esta comunidad manifiesta inconformidad frente a la socialización del proyecto, y a la contratación del personal, actuando de manera inapropiada con los profesionales y auxiliares de mantenimiento presentes en el lugar, tanto así que no admitieron la permanencia de los trabajadores, y solicitaron su retiro inmediato, hasta tanto no se les dieran solución. A continuación, se relacionan la información de los lideres identificados.

A continuación, se relacionan la información de los lideres identificados.

NOMBRE	BARRIO	TELEFONO
Jesús Rodríguez Bustos	Villa Luisa	3205430645
Luis Alberto Yepes	22 de marzo	3136509691
Griselda P	Altos de Israel	3144398429
Jazmín Gordillo	Villa Mary	3003031742
Aminda Otalvarez	Villa de Dios	3043362150
Noris Alvares	Novalito	3144922916
Fernando Sarabia	La Paz	3172862290
Noralba Mora	22 de Marzo	3115182400

Tabla 13 Información de lideres.



Figura 13 Reunión sostenida con comunidad comuna 3

Dado lo anterior, y con el fin de continuar las labores de obra, el contratista modificó el cronograma de trabajo, y trasladó los frentes de trabajo para el caño Camelias, y sector Batallón.

Para dar atención al requerimiento verbal de los pobladores de la zona mencionada anteriormente, el contratista en acuerdo con la colectividad concertó otra reunión donde hizo presencia los veedores del sector; los cuales llegaron a dos convenios. El primero es que el caño no sea intervenido mientras tanto no se resuelva el tema de número de empleos dados vs los solicitados. El segundo acuerdo es que los veedores de la franja serán los encargados de verificar y constatar las hojas de vida que participarán en las vacantes otorgadas; hasta que dicho proceso no sea terminado y entregado por los veedores, la sección de Villa Luisa-caño tres (3) no adelantará trabajos.

- **Novedades Comuna 4:**

La presidenta de junta del barrio Buena vista y la representante de la asociación de pescadores de la comuna 4, se presentaron en el frente de trabajo ubicado en el Caño Buenavista, y en las instalaciones de la empresa contratista, manifestando con un tono amenazante la intención de suspender la obra, hasta tanto se vincule personal del sector. Respecto a lo anterior, la situación fue solucionada en reunión sostenida con supervisión, interventoria, contratista y asociaciones de pescadores, tal cual como se evidencia en el acta de reunion de fecha 18 de septiembre de 2023, adjunto en el presente informe.

4. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE, SALUD OCUPACIONAL.

4.1 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Durante el primer periodo de ejecución del contrato de Fortalecimiento ambiental para la conservación y recuperación de cuerpos hídricos en el Distrito de Barrancabermeja, el contratista Unión Temporal Cuerpos Hídricos, realiza las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo direccionado por la profesional especialista en SST con aprobación de la Gerencia y el apoyo de los diferentes HSE en cada una de las cuadrillas, dando el cumplimiento a lo establecido en el cronograma de actividades del SGSST.

4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

Se realizo seguimiento en cada frente de trabajo verificando el cumplimiento por parte del Contratista UT Cuerpos hídricos de las actividades de limpieza, rocería manual, retiro de material vegetal y residuos sólidos, que son empacados en bolsas plásticas y dejados en sitios de acopio donde son recogidos por el camión recolector de la empresa Veolia para su disposición final.

En el primer mes se han intervenido los siguientes caños:

CAÑOS INTERVENIDOS EN EL PRIMER MES	
Comuna 1	✓ Caño Tres Unidos, ✓ Caño sector Santa Barbara Isla del Zapato, ✓ Caño palmira
Comuna 2	✓ Parque Ecológico El Parnaso ✓ Caño Sector Batallón ✓ Caño Callejón de los Perros
Comuna 3	✓ Caño Camelias Sector Villa Luz policía ✓ Caño Camelias Sector Floresta Baja - UIS ✓ Caño Camelias Sector Floresta Baja - Codiesel
Comuna 4	✓ Caño Las Flores ✓ Caño Buenavista sector Ciénaga El Castillo ✓ Caño Yarima ✓ Caño Sector Yarima 2
Comuna 5	✓ Caño sector Santana ✓ Caño Malvinas Bajas ✓ Caño Simón Bolívar ✓ Caño Sector Miraflores 1 ✓ Caño Sector Miraflores 2

Comuna 6	✓ Caño Antonio Nariño ✓ Caño Sector El Boston ✓ Caño sector Boston 2 ✓ Caño sector Danubio
Comuna 7	✓ Caño Brisas de Villarelis ✓ Caño Villarelis 2 ✓ Caño sector Nuevo Horizonte ✓ Caño sector Brisas del Poblado

Tabla 14 Caño intervenidos en el primer mes.

Cada cuadrilla cuenta con su Profesional de Seguimiento y personal encargado de seguridad y salud en el trabajo. Las actividades se realizan en el horario de 6:00a.m a 2: 00p.m en los diferentes puntos establecidos y requeridos dentro del contrato, atendiendo las solicitudes prioritarias de las diferentes comunidades del área de influencia.

4.3SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES



Caño Palmira Comuna 1



Caño Sector Batallón Comuna 2



Caño Camelias Sector Villa Luz Comuna 3



Caño Las Flores



Caño Santana



Caño Antonio Nariño

Comuna 4	Comuna 5	Comuna 6
		
Caño Brisas de Villarelis Comuna 7	**Caño Floresta Baja – Codiesel Comuna 3**	**Caño El Boston Comuna 6**

Figura 14 Evidencias fotográfica

4.4REVISION DE PROCEDIMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES.

SIMCOC realiza el seguimiento al contratista Unión Temporal Cuerpos Hídricos evidenciando el cumplimiento de los estándares mínimo del SGSST al momento de visitar los diferentes frente de trabajo se observa la inspección diaria del área a intervenir dejando evidencia fotográfica, inspección de herramientas, botiquín, la instalación de la señalización, el orden y el aseo, la entrega y el uso de los EPP, fichas de seguridad de productos químicos como la creolina y el hipoclorito, el punto de hidratación, pausas activas, inducción, capacitación y charlas de seguridad,

De lo anterior los profesionales HSE dejan documentado cada uno de los procesos. Se evidencia que el contratista cumple con la documentación estipulada por la legislación colombiana en materia de seguridad y salud en el trabajo.

4.5MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.

En este ítem el contratista UT Cuerpos Hídricos da manejo a las sustancias químicas con las fichas de seguridad de cada uno de los productos que se utilizan en la ejecución de las actividades de limpieza, rocería y remoción mecánica de sedimentos.

REGISTRO FOTOGRAFICO MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS



Figura 15 Manejo de sustancias Químicas

4.6ROLES Y RESPONSABILIDAD.

Para la ejecución del contrato de obra se requirió de un recurso humano de un equipo mínimo requerido relacionado a continuación:

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO	PROFESIÓN	TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA REQUERIDA
Roció Solano Villamizar	Director de Proyecto	Ingeniero ambiental y de saneamiento, especialización en Geotecnia ambiental	SI	SI
Paola Rodríguez	Ingeniero Residente	Ingeniero Civil	SI	SI
Wilder Rojas Medina	Ingeniero Ambiental	Ingeniero Ambiental Especialista en Gestión Ambiental	SI	SI

Figura 16 Roles y responsabilidades.

De acuerdo a la revisión deja como evidencia que el mínimo cumple en su totalidad con los requerimientos establecidos en el contrato, se cuenta con un número de tres (3) profesionales. (Se deja registro que se realizó acta de aprobación del personal del equipo mínimo).

Se pudo verificar que fueron contratados por la UT CUERPOS HIDRICOS en total 540 trabajadores a la fecha corte del 24 de septiembre de 2023 (167 trabajadores por AIRE, 267 trabajadores por BIOTA) los cuales fueron vinculados a seguridad social, riesgos labores. (Se anexa Acta del Sistema General de **Seguridad Social en Salud** (SGSSS).

4.7INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN.

En el primer día de ejecución del contrato se realizó inducción a cada uno de los trabajadores por parte del Contratista en temas de Seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y procedimiento de la ejecución de cada una de las actividades, de igual forma se realiza con cada trabajador nuevo que va ingresando.

Se conto con el apoyo de la ARL quien realizo capacitación de los riesgos de acuerdo a la actividad a ejecutar.

Además, diariamente se realiza charla de seguridad antes de iniciar labores en temas como: Reglamento interno de trabajo, protección ocular, higiene postural, orden y aseo, políticas de la empresa, trabajo en equipo, comunicación asertiva, casi-accidentes, manejo de residuos.

REGISTRO FOTOGRAFICO INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN



Figura 17 Evidencias fotográficas de las charlas de seguridad

4.8GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS.

4.8.1 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES.

Para los trabajos de retiro de material vegetal, residuos sólidos y sedimentos mediante limpieza manual en los caños el Contratista UT Cuerpos Hídricos cuenta con Matriz de identificación de peligros donde se evalúa, se controla, se hace seguimiento y se comunica los riesgos vinculados a las actividades y procesos del contrato.

4.8.2 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES, EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES.

El contratista cumple con la matriz ambiental de la norma **ISO 14001** identificado el impacto ambiental del trabajo que se viene ejecutando en cada caño del distrito de Barrancabermeja incluidos en el contrato, se evidencia en campo el manejo que se le viene dando al retiro y disposición de los residuos vegetales, residuos sólidos y residuos especiales se deja evidencia de los respectivos controles en registro fotográfico y el documento reporte de Residuos.

4.9MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL.

4.9.1 DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

La UT Cuerpos Hídricos realizo la entrega de los Elementos de protección personal a cada trabajador al iniciar el contrato y cada vez que un EPP se encuentra deteriorado por la labor que se está ejecutando se le realiza la reposición y el profesional a cargo deja evidencia a través del formato entrega de EPP y reposición.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE REPOSICIÓN DE EPP



Figura 18 Entrega de dotación

4.9.2 REVISIONES E INSPECCIONES DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Al iniciar la jornada laboral diariamente el profesional de cada frente de trabajo con el apoyo de los trabajadores realiza la inspección de las herramientas con la finalidad de observar el estado en el que se encuentran e identificar posibles fallas o daños que puedan convertirse en un potencial peligro para los trabajadores. Una vez se identifica que una herramienta tiene alguna falla el profesional realiza el respectivo reporte para proceder a cambiarla por una en buenas condiciones.

REGISTRO FOTOGRAFICO INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS



Figura 19 Inspección de equipos y herramientas

4.9.3 PAUSAS ACTIVAS

Durante la jornada laboral el profesional encargado en cada frente de trabajo por parte del Contratista UT Cuerpos Hídricos, diariamente realizan con los trabajadores pausas activa con el objetivo de recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga, disminuir trastornos musculoesqueléticos y prevenir el estrés.

REGISTRO FOTOGRAFICO PAUSAS ACTIVAS

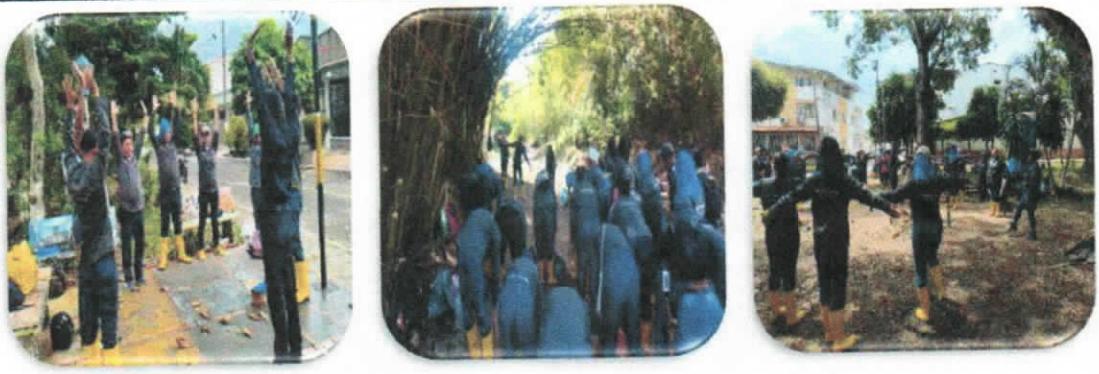


Figura 20 Pausas Activas

4.10 MEDIDAS DE SALUD EN EL TRABAJO.

Para la ejecución del contrato se pudo evidenciar que cada frente de trabajo cuenta con un botiquín de primeros auxilios el cual cuenta con los elementos necesarios para brindar una atención muy básica. Se realizo seguimiento en la inspección que realizan los profesionales del contratista al botiquín, cuando requiere de alguna reposición ellos la reportan al contratista quien les suministra el elemento faltante.

REGISTRO FOTOGRAFICO INSPECICIÓN BOTIQUIN



Figura 21 Inspección de botiquín

4.11 SANEAMIENTO BASICO.

4.11.1 AGUA POTABLE

En las actividades de saneamiento básico al personal de UT Cuerpos Hídricos que ejecuta las actividades en campo se les suministra termos y auxilio para compra de hielos para consumo de agua potable es importante resaltar que debido a las altas temperaturas se deben hidratar constantemente.

REGISTRO FOTOGRAFICO SUMINISTRO HIDRTACIÓN



Figura 22 Evidencias suministro agua potable

4.11.2 MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, MATERIAL VEGETAL Y RESIDUOS ESPECIALES.

La UT Cuerpos Hídricos viene cumpliendo con el manejo de los residuos sólidos y material vegetal producto de la actividad de limpieza y rocería son recolectados en bolsas plásticas y dejados en sitios de acopio para que el camión recolector de Veolia los recoja para su disposición hacia el relleno sanitario.

Los residuos especiales se dejan en punto de acopio y una volqueta del contratista los recoge y los lleva al relleno sanitario

REGISTRO FOTOGRAFICO MANEJO DE RESIDUOS



Figura 23 Manejo de residuos sólidos

4.12 RECURSOS DESTINADOS AL MANEJO DEL SGSST. (PERSONAL DE SALUD EN CAMPO)

Para la ejecución de contrato en campo el contratista UT Cuerpos Hídricos cuenta con el siguiente personal:

(12) profesionales de seguimientos y (6) apoyo de SST que son los encargados de asegurar y vigilar que las actividades se ejecuten siguiendo todas las normas de seguridad previniendo la materialización de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

(1). una coordinadora SST que se encarga de vigilar que las medidas de seguridad se cumplan en campo.

(1). una profesional psicosocial que se encarga de realizar las intervenciones de riesgo psicosocial en los frentes de trabajo.

4.13 INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES. (REPORTE Y SEGUIMIENTO DE INCIDENTES)

Durante el periodo del 25 de agosto al 24 de septiembre de 2023 se presentaron 4 accidentes de trabajo leves, los cuales fue reportados ante la ARL e investigados como medida preventiva para evitar que se vuelvan a repetir. Estos eventos no han tenido incidencia en la ejecución de las actividades, los trabajadores accidentados regresaron a sus labores habituales sin consecuencias que afecten su estado de salud, todos se encuentran laborando normalmente

- **Índice de Frecuencia**



Figura 24 Índice de frecuencia

El índice de frecuencia por accidentalidad durante el periodo fue de 0,74 porque se presentaron 4 accidentes de trabajo.

- **Índice de severidad**

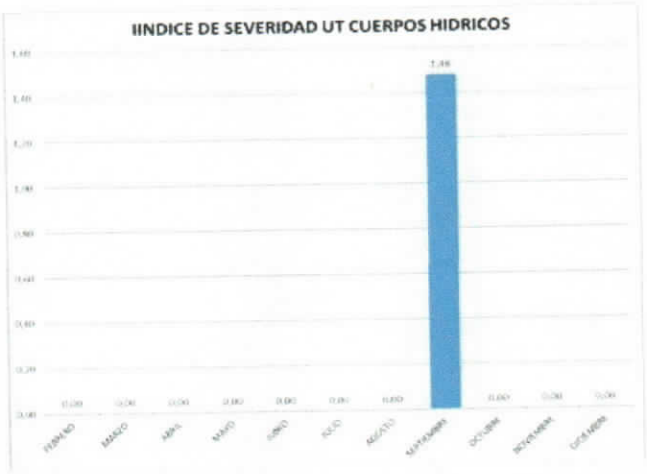


Figura 25 Índice de severidad

El índice de severidad durante el periodo fue de 1,48 porque se presentaron 8 días de incapacidad.

- **Tipo de Lesión**



Figura 26 Tipo de Lesión

De los 4 accidentes presentados 1 por contacto con agua contaminada, 1 por picadura de abeja, 1 por mordedura de perro y 1 por malestar general.

- **Parte del cuerpo afectada**



Figura 27 Parte del cuerpo afectada

La parte del cuerpo más afectada por los accidentes 1 en cabeza (boca), 1 en Ojo, 1 en abdomen y 1 en miembros inferiores.

4.14 ESTADÍSTICAS GENERALES

GESTIÓN HSE DEL 25 DE AGOSTO AL 24 DE SEPTIEMBRE	
ITEM	**TOTAL**
Horas Hombre Totales diarias	41.952
No. Casos de primeros auxilios	4
No. Accidentes Incapacitantes	4
No. Accidentes no Incapacitantes	0
No. Incidentes Ambientales	0
No. Casi Accidentes	0
Nº Condiciones Inseguras	27
Nº de trabajos suspendidos	0
H.H.Capacitación Diaria	2.016

Tabla 15 Estadísticas generales

En la tabla anterior se puede evidenciar la estadística general del contrato donde se han laborado 41.952 Horas Hombres en el periodo, se presentaron 4 accidente laborales los cuales fueron atendido por la ARL, 27 condiciones inseguras las cuales fueron cerradas inmediatamente por el profesional en campo, 2016 Horas hombres.

4.15 AUSENTISMO

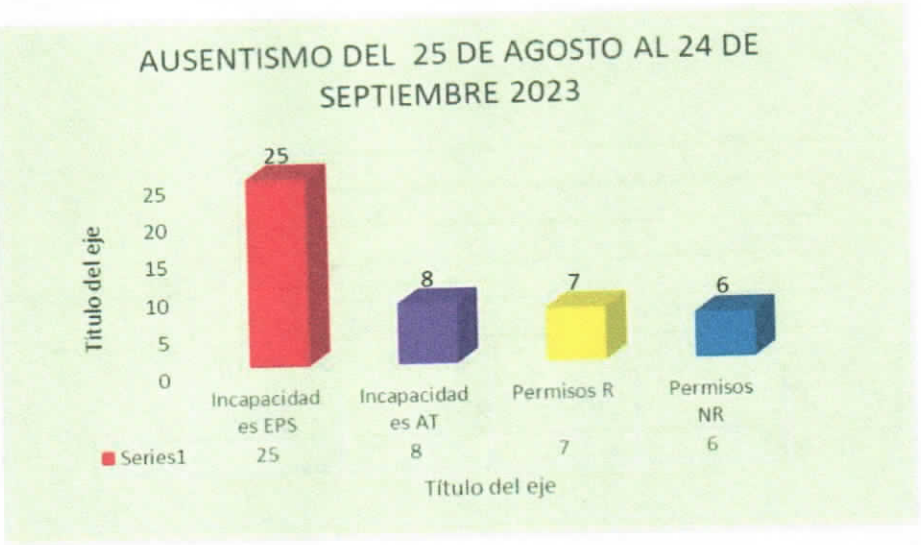


Figura 28 Grafico de ausentismo

En la gráfica se evidencia el ausentismo generado en el periodo del 25 de agosto al 24 de septiembre, se relaciona la causa y el número de días, el mayor ausentismo lo representan las incapacidades por enfermedad general, en la cual los trabajadores justifican su ausencia con una incapacidad.

La segunda causa de ausentismo es por accidentes de trabajo esto se debe durante el periodo, se presentaron 4 accidentes de trabajo leve que generaron 8 días de incapacidad. Hasta la fecha los accidentados no han presentado afectaciones adicionales como consecuencias del evento.

La tercera cusa del ausentismo se debe a ausencias por permisos remunerados, donde los trabajadores justifican su ausencia con un soporte.

La cuarta causa del ausentismo se debe a permisos no remunerados, los cuales son solicitados por el personal para realizar diligencias personales.

4.15. RECOMENDACIONES DE LA REVISIÓN DEL INFORME DE AVANCE MENSUAL.

El informe fue revisado y analizado por Interventoría, de manera general el informe se evidencia que está bien estructurado se dejan las siguientes recomendaciones:

- Brindar retroalimentación en las charlas de seguridad.
- Se recomienda dejar señalizados los residuos generados por la actividad
- Enfatizar en el uso de los EPP por parte de los trabajadores.
- Divulgar las lecciones aprendidas de los accidentes de trabajo presentados y así evitar que se vuelvan a presentar.
- Socializar de manera repetitiva los riesgos de la actividad que se está ejecutando para que el personal se concientice de los peligros a los que se encuentran expuestos en los frentes de trabajo.

4.16 REVISIÓN DEL INFORME DE AVANCE MENSUAL.

El informe HSE entregado por le contratista fue revisado y analizado por la Interventoría, de manera general se evidencia que está bien estructurado y se culmina con el 100% de las actividades de seguridad y salud en el trabajo.

5. INFORME ADMINISTRATIVO

5.1 VERIFICACIÓN DEL PERSONAL

Para el primer informe que está comprendido entre el 25 de agosto de 2023 al 24 de septiembre de 2023, se iniciaron las actividades con 534 trabajadores activos, a corte de la fecha de finalización del periodo del presente informe, de los cuales 267 son de BIOTA y 267 AIRE.

A continuación, se relaciona el equipo mínimo calificable que cuenta UT CUERPOS HÍDRICOS.

ITEM	CARGO	CANT.	CC	NOMBRE	FECHA DE INGRESO
1	Director de obra	1	63.462.070	ROCIÓ SOLANO VILLAMIZAR	25 de agosto de 2023
2	Residente de obra (Ingeniero civil)	1	63.538.390	PAOLA ANDREA RODRIGUEZ RINCON	25 de agosto de 2023
3	Residente ambiental	1	5.793.827	WILDER ROJAS MEDINA	25 de agosto de 2023

Tabla 16 Equipo mínimo calificable UT cuerpos hídricos.

Para efectos del presente informe, el contratista allegó el pago de la planilla del sistema de seguridad social y parafiscal del equipo relacionado en el cuadro anterior correspondiente al mes de agosto, el cual fue revisado y aprobado por parte de la interventoría.

A continuación, se relaciona el listado del personal vinculado laboralmente durante el periodo del 25 de agosto de 2023 al 24 de septiembre de 2023 al contrato de obra N°4051-2023.

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
1	ADELA		MARTINEZ	NAVARRO	1,096,209,751	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
2	ADRIAN	JOSE	TURIZO	ESCALANTE	1,096,238,997	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
3	AIDA		MARTINEZ		37,939,840	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
4	ALBA	LUCIA	RODRIGUEZ	MOGOLLON	1,042,210,944	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
5	ALBA	LUZ	TELLEZ		37,747,137	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
6	ALBERTO		GARAY		13,888,815	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
7	ALCIBIADES		JAIMES	VILA	13,881,343	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
8	ALEIDA		TRILLOS	USME	43,650,176	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
9	ALEXIS	ERNESTO	BENITEZ	CORDERO	1,096,198,535	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
10	ALVARO		ARIZA	PONTON	3,981,969	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
11	ALVARO	ELIECER	VERGARA	AVILA	13,880,243	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
12	ALVARO	XAVIER	ROJAS	RIOS	1,096,213,598	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
13	AMELIA		DIAZ	CASTRO	63,456,472	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
14	AMELIS		CAMARGO	ROCHA	23,105,823	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
15	AMILCAR	JOSE	NIETO	CARRERA	1,096,245,417	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
16	AMPARO		ALCOCER	BELEÑO	37,686,536	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA
17	ANA	CRISTINA	BOLAÑOS	PARRA	63,335,181	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
18	ANA	DELIA	REDONDO	CARPIO	63,464,362	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
19	ANDREINA	DEL CARMEN	CISNEROS	OLIVEROS	1,096,214,688	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
20	ANDRES	FELIPE	SALCEDO	RINCON	1,005,187,927	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	BIOTA
21	ANDRES	YESID	RAMOS	TORO	1,096,235,149	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
22	ANDRY	PAOLA	VASQUEZ	CORTES	1,096,206,004	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
23	ANGIE		ROMERO	MACARENO	1,096,209,632	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
24	ANGIE	JULIETH	TORRES	SILVA	1,096,244,364	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	BIOTA
25	ARABELLA		CORREA	DAZA	37,579,054	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
26	ARCELIA	MARIA	CASTAÑO	CORREA	1,096,210,423	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
27	ARELIS		DIAZ	HOYOS	28,069,792	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
28	ARELIS		PACHECO	RAMOS	1,096,202,411	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
29	ARGENIDA		PEREZ	PINZON	1,096,223,186	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
30	ARLEY		ARRIETA	SILVA	1,096,228,772	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
31	ARMANDO		HERNANDEZ	RINCÓN	1,005,179,777	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
32	AROLDO	DE JESUS	MORALES	TERAN	1,196,968,540	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
33	ATILIO		DIAZ	CASTRO	77,011,280	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA
34	BENIGNO		OQUENDO	CAMPO	91,430,275	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
35	BLANCA	AURORA	PINZON	GONZALEZ	63,454,683	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
36	BLANCA	YURLEY	BARRERO	VASQUEZ	1,096,214,824	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
37	BRAULIO	JOSE	CASTILLO	CHAVEZ	1,005,190,282	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
38	CAMILO	ANDRES	JIMENEZ	NARVAEZ	1,005,179,337	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
39	CARLOS	ALBERTO	LOPEZ	GONZALEZ	1,096,207,308	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
40	CARLOS	ALFONSO	CISNEROS	CEPEDA	91,517,238	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
41	CARLOS	EDUARDO	SANCHEZ	ARENILLA	1,096,242,427	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
42	CARMEN	ALICIA	ESCOBAR	BLANCO	37,575,869	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
43	CARMEN	JUDITH	PETALUA		28,070,561	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
44	CARMEN	LILIANA	OREJARENA	DIAZ	63,507,715	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
45	CARMEN	MARIA	SEVILLANO	GONZALEZ	63,508,627	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
46	CARMENZA		VELAIDES	SALAS	63,473,517	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
47	CINDY	YULEICY	ARAGON	FILIPO	37,581,627	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
48	CLAUDIA	ALEXANDRA	SALCEDO	CORTES	1,063,291,950	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
49	CLAUDIA	MARCELA	JIMENEZ	RODELO	1,096,224,535	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
50	CLAUDIA	MILENA	PADILLA		28,484,149	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
51	CLAUDIA	PATRICIA	CAMBEROS	CASTRILLON	52,085,225	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
52	CLAUDIA	PATRICIA	MARTINEZ	PACHON	28,483,698	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
53	CLAUDIA		SANDOVAL	VILLAMIZAR	40,506,102	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
54	CLAUDIA		VIDES	ZABALETA	28,484,082	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA
55	CRISTIAN	ANDRES	MEJIA	CASTILLO	1,005,182,740	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
56	DAIREY	ENIR	ROBLES	VASQUEZ	37,720,851	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
57	DANIEL	ESTEBAN	CONTRERAS	MORALES	1,095,809,280	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
58	DANIEL	FELIPE	FIGUEREDO	PACHECO	1,097,182,925	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
59	DAYSON	JAIR	CHACON	CUESTA	1,096,229,883	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
60	DEYSI		ARROYO	MARTINEZ	30,798,409	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
61	DENIS	CECILIA	ALVAREZ	ARMESTRO	26,766,163	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
62	DEYANIRA		GARCIA	OVIEDO	1,096,234,349	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
63	DEYANIRA		MEZA	OTALVAREZ	1,096,234,330	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
64	DIANA	FERNANDA	FONSECA	GUTIERREZ	1,192,743,844	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
65	DIANA	LICETH	RODRIGUEZ		1,098,748,829	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
66	DIANA	LUZ	GRANADOS	PÉREZ	1,005,220,899	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
67	DIEGO	ALONSO	OCAMPO	BARRAGAN	1,005,239,927	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
68	DIOSELINA		RODRIGUEZ	TORRES	63,466,401	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
69	EDDY	SANTIAGO	PÉREZ	DEL VALLE	1,005,240,118	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
70	EDGAR	FAVIÁN	LOPEZ	QUINTERO	1,192,812,938	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	BIOTA
71	EDITH	CECILIA	VELASQUEZ	DUARTE	37,578,230	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
72	EDUARDO		GUAZO	ORTEGA	13,893,076	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
73	EDWIN	ALEXI	FUENTES	MARTÍNEZ	91,434,528	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	9/11/2023	BIOTA
74	ELENA	MARIA	HERNANDEZ	PORRAS	1,096,254,253	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA
75	ELIANA	DENISE	VERGARA	ACUÑA	1,102,811,395	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA
76	EYLIN	LILIANA	BERMUDEZ	SANTOS	1,062,906,123	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
77	ELIECER	ENRIQUE	POLO	PEREZ	91,430,756	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
78	ELKIN	AUGUSTO	MEJIA	VERA	1,096,194,411	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
79	ELKIN	DANIEL	BAYONA	RODRIGUEZ	1,006,007,259	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
80	ELSI		CASTRO	MORENO	37,687,492	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
81	EMMANUEL		SALCEDO	RINCON	1,005,221,519	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
82	ESTEBAN	DANIEL	MARIN	SANTODOMINGO	1,005,177,965	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
83	EVA	ELIZABETH	SERNA	SANCHEZ	37,930,518	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
84	FELIX	CAMILO	JAIMES	VALENCIA	1,193,131,189	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
85	FRANCESCO	ANDRES	SALCEDO	SOSA	1,005,189,171	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	19/09/2023	BIOTA
86	FRANKLIN		TAFUR	GUERRA	91,440,075	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	BIOTA
87	FREDDY	ANDRES	MIRANDA	JIMENEZ	1,005,220,678	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	BIOTA
88	FREDY		BORJA	MORENO	13,565,285	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
89	FREDY		HERRERA	LOAIZA	91,436,790	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
90	GABRIEL	OMAR	RODRIGUEZ	ANGEL	1,096,250,742	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
91	GEOVETH		TORREZ	AVILÉZ	91,435,486	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
92	GERMAN	DE JESUS	SAAVEDRA	RODRIGUEZ	9,690,206	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
93	GERMAN		ECHEVERRIA	MATOS	13,891,316	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	19/09/2023	BIOTA
94	GERMAN	GABRIEL	GUETTE	DE LEON	3,770,158	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
95	GERMAN		TAMARA	CELIS	1,096,208,714	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
96	GERMAN		TORRES	AVENDAÑO	5,591,350	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA
97	GINNIE	VANNESA	PUMAREJO	ARIZA	1,096,212,924	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
98	GISELA	PATRICIA	CORTES	TEHERAN	37,579,434	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
99	GLORIA		VARGAS	CARREÑO	63,463,105	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
100	GONZALO		GUEVARA	MANRIQUE	91,204,228	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
101	GUILLERMO		MORA	EPALZA	91,421,954	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
102	GUSTAVO	SEGUNDO	OSPINO	ACEVEDO	1,098,699,208	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
103	IGNACIO	CECILIO	DÍAZ	ARRIOLA	13,854,167	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	BIOTA
104	INGRID	DANIELA	LAGARES	ACEVEDO	1,007,987,529	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
105	INGRID	JOHANNA	NOGUERA	FRANCO	1,096,207,423	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
106	ISABEL	MARIA	SIDEDOR	GUERRA	37,932,225	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
107	ISRAEL		BUITRAGO	BUITRAGO	1,005,563,188	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
108	JACQUELINE		MORENO	VANEGAS	37,937,367	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
109	JAIDEN		LOPEZ	CASAS	91,441,531	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
110	JAIDER	SMID	MORENO	GARCÍA	1,005,221,048	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
111	JANETH	MERCEDES	MARTINEZ	MARTINEZ	63,467,047	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
112	JEFFERSON		CASTRO	LOPEZ	1,096,194,109	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
113	JEISON	SANTIAGO	SEPULVEDA	OROZCO	1,005,184,747	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
114	JEISON	STEVEN	HERNANDEZ	TAPIAS	1,096,221,029	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
115	JESSICA	DAYANA	SARMIENTO	PINTO	1,096,230,758	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
116	JESSICA	JENILL	VILLABONA	ZABALETA	1,096,182,210	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
117	JESÚS	ELÍAS	OSORIO	SALAZAR	77,017,416	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
118	JESUS	ERNEY	GRANADA	ALBA	13,569,257	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
119	JESUS	MANUEL	RUEDA	MORENO	1,005,220,467	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
120	JHEFFERSON		HUNDELHAUSEN	ALARCON	1,096,204,514	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
121	JHON	JAIME	MARTINEZ	ALVARADO	91,444,153	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
122	JHON	JAIRO	TRUJILLO	MONSAVLE	91,426,324	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
123	JHORMAN	DAVID	PEÑA	RAMIREZ	1,096,800,309	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	BIOTA
124	JOHANA	MARCELA	VIDES	HERNANDEZ	1,002,295,441	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
125	JONATHAN	FERNANDO	PEREZ	VILLAR	1,096,228,061	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
126	JONATHAN	JOSE	VELEZ	RODRIGUEZ	13,569,841	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
127	JOSE	ALBERTO	JIMENEZ	GARCIA	1,005,180,638	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
128	JOSE	DAVID	SANCHEZ	JAIME	1,096,215,912	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
129	JOSE	LIZANDRO	ALVAREZ	ACERO	91,075,146	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
130	JOSUE		ORLANDEZ	BRUJES	1,005,654,030	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
131	JORFRAN		ESCOBAR	CUENTAS	1,096,193,516	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
132	JORGE	MARIO	PERTUZ	FURNIELES	13,565,469	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
133	JUAN	CAMILO	LÓPEZ	LÓPEZ	1,067,030,445	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
134	JUAN	DAVID	SANCHEZ	MARTINEZ	1,016,945,809	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
135	JUAN	SEBASTIAN	MANJARREZ	SIERRA	1,193,132,705	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
136	JULIÁN	OVEDT	SIMANCA	LÓPEZ	1,096,248,997	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
137	JULIO	ANDRÉS	FLOREZ	FONSECA	1,096,245,255	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
138	KARINA	LISED	ARCINIEGAS	ORTIZ	1,096,245,518	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
139	KAREN	JOHANA	TORO	REY	1,096,223,822	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
140	KATHERINE		BAUTISTA	SARMIENTO	1,096,207,554	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
141	KATY	VIVIANA	RIVADENEIRA	PEÑATE	37,576,024	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
142	KELLY		MORA	BOLAÑO	1,002,364,106	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
143	KEVIN	ANDRES	TORRES	ACOSTA	1,096,238,930	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA
144	KEVIN	DUVAN	BELTRAN	SAMPAYO	1,005,186,794	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
145	KEYLA		ARIAS	FERNANDEZ	1,096,211,803	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
146	KLEVERSON		HERRERA	NOGUERA	1,005,181,256	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
147	LAURA	MARCELA	MOLINA	MUÑOZ	1,096,199,160	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
148	LEIDY		TAPIAS	CENTENO	1,111,197,023	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA
149	LEIDY	TATIANA	GORDILLO	PABON	1,005,181,233	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
150	LEIDYS	MERCEDEZ	CAPATAZ	RAAD	1,050,545,284	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
151	LENEYDIS	SOFIA	CORREA	MARTINEZ	1,096,236,784	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
152	LERLENE	ADINA	FORBES	CAÑIZARES	43,503,034	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
153	LICETH	TATIANA	AMADO	JIMENEZ	1,097,182,197	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
154	LINA	MARCELA	FUENTES	MARTINEZ	26,202,365	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
155	LINA	MARIA	BENAVIDES	GARRIDO	1,096,227,461	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
156	LISENIA		ARDILA	DIAZ	1,096,204,813	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
157	LIZETH		LUNA	ALVARADO	1,096,217,703	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
158	LIZETH	TATIANA	PEINADO	GOMEZ	1,096,253,970	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
159	LORENA		SEPULVEDA	BLANQUICE	1,096,211,646	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
160	LUDYS	ASTRID	USMA	HERRERA	63,463,675	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
161	LUIS	ALFONSO	MARTÍNEZ	LAMBRAÑO	73,236,065	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
162	LUISA	FERNANDA	LOPEZ	GUZMAN	52,836,766	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
163	LUISA	FERNANDA	RINCON	PATIÑO	1,096,200,669	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
164	LUIS	CARLOS	PLATA		91,447,064	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA
165	LUZ	DARY	ESTRADA	PINZON	28,060,956	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
166	LUZ	ELENA	SUAREZ	RONDON	63,464,225	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
167	LUZ	ESTELA	QUIROGA	RODRÍGUEZ	1,096,221,332	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
168	LUZ	MARINA	TORRES	DÍAZ	37,920,751	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
169	LUZ	MARINA	AGUAS	LOPEZ	37,875,344	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
170	LUZ	MARY	MONTAÑA	RODRIGUEZ	63,461,855	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
171	LUZMILA		GODOY	ACUÑA	37,925,912	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
172	LUZ	OMAIRA	PEREA		1,096,205,135	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
173	LUZ	STEFANY	SIERRA	MONTESINOS	1,096,230,815	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
174	MADEELEYNY		PAYARES	ALDANA	1,098,784,200	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
175	MAIRA	ALEJANDRA	MANTILLA	MORALES	1,096,210,089	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
176	MANUEL	ANTONIO	GARZON	GARCES	1,000,990,759	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
177	MARCELA		GOMEZ	CASTELLON	1,096,203,495	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
178	MARIA	ELVIRA	LOPEZ	LERMA	1,096,198,575	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
179	MARIA	ESTHER	DURAN	LORA	1,042,211,476	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
180	MARIA	FERNANDA	GUTIERREZ		1,096,239,539	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
181	MARIA	ISABEL	VARGAS	HERNANDEZ	28,061,105	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
182	MARIA	RAQUEL	VILLAR	CADENA	41,422,869	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
183	MARICED	INES	CASTAÑO	GALVAN	1,096,197,052	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
184	MARISELA		JIMENEZ	RAGA	1,096,212,519	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA
185	MARISOL		GARCIA	ESPARZA	37,579,003	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
186	MARITZA		CAMPO	CAMPO	37,577,889	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
187	MARITZA		OLIVEROS	CRESPO	37,930,442	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
188	MARLEY		GOMEZ	PAVA	37,934,706	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
189	MARLY	DANIELA	ECHEVERRIA	OVIEDO	1,096,185,993	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
190	MARYURID	PAOLA	QUIROGA	RODRIGUEZ	1,096,210,524	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
191	MAYERLY		AFANADOR	RINCON	1,096,210,460	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
192	MAYRA		MADERA	TRESPALACIOS	1,096,190,224	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
193	MELIDA	YULIANA	JIMENEZ	JIMENEZ	1,096,190,992	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
194	MIGUEL	ANGEL	GONZALES	MUÑOZ	1,096,209,144	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
195	MILADYS	JOHANA	RIVERA	TORRES	1,096,203,654	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA
196	MILDREY		LIZARAZO		37,576,053	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
197	Miller	Octavio	Oliveros	Arrieta	1,005,186,713	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	BIOTA
198	MIRYAM		MARTINEZ	NOYA	37,576,738	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
199	MYRIAM	MARIA	GUERRERO	MEZA	37,922,717	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
200	MARISELA		ARCE	MENDOZA	1,096,192,943	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
201	NILSO		OLIVELLA	OSPINO	1,096,198,577	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
202	NORALBA		BONILLA	CRISTANCHO	65,814,043	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
203	NORIDA	JULIETH	VIDES	GUERRERO	1,096,206,300	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
204	NICOLL	DAYANITH	CASTRO	CADENA	1,005,240,614	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
205	OLGA	ELENA	CHACON	MORALES	63,462,722	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
206	OMAR	LEONEL	LOPEZ	ROBLES	1,005,187,132	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
207	ONEIDA		TORRES	TORRES	37,576,369	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
208	OSCAR	ARTURO	MORALES	CUELLAR	13,865,071	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
209	OSCAR	EDUARDO	PAVA	LOMBANA	1,096,253,852	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
210	OSCAR	FABIAN	BOHORQUEZ	CACERES	1,096,248,105	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
211	OSCAR	FABIAN	PAEZ	BARCENAS	1,096,257,433	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
212	PABLO	CESAR	LOPEZ	MEZA	91,442,313	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
213	PAOLA	ANDREA	PADILLA		1,085,225,864	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
214	PAULA	ANDREA	MORALES	GALVIS	1,096,222,500	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
215	ROCIO	ELENA	GOMEZ	BADILLO	22,829,909	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
216	RODRIGO		CARRERO	ARROYAVE	13,568,481	AUXILIAR DE INGENIERIA	14/09/2023	BIOTA
217	ROMMEL		RANGEL	BENITEZ	13,541,108	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
218	ROSALBA		MEJIA	SILVA	63,472,062	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
219	ROSA	MARY	SUAREZ	NIÑO	63,504,415	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
220	ROSANGELICA		HERRERA	ESPALZA	1,098,793,047	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	21/09/2023	BIOTA
221	ROSIRYS		CONTRERAS	ALVARADO	49,556,224	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
222	RUTH	ESTHER	RUBIANO	RAMIREZ	63,471,799	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
223	RUFINA		DIAZ	DE ARCO	37,917,171	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
224	SABAS		MENDEZ	COBILLA	13,853,709	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
225	SANDRA	LILIANA	RODRIGUEZ	URIBE	63,467,051	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
226	SANDRA	MILENA	BAQUERO	HERMANDEZ	39,582,248	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
227	SANDRA	MILENA	URREA	MAZO	44,160,088	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
228	SANDRA		OLAVE		52,309,016	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
229	SANDRA	PATRICIA	TUIRAN	PINTO	63,465,268	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
230	SANDRA	PATRICIA	VARGAS	VARGAS	63,463,835	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA
231	SANDY		GONZALEZ	GARCIA	1,096,230,307	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
232	SARA	MAYLEN	GUAYARA	CARDOZO	1,097,182,127	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
233	SEBASTIÁN		BUSTOS	DIAZ	1,005,221,123	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
234	SERGIO	ANDRES	GOMEZ	ARMERO	1,096,246,659	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
235	SERGIO	MAURICIO	MENDOZA	MACHADO	1,096,241,976	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
236	SHAYRITH	DAYANNA	IBAÑEZ	GRANDA	1,096,190,835	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
237	SHIRLEY	ESTER	CRUZ	ESTUPIÑAN	37,928,952	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
238	SHIRLEY	PAOLA	PEREA	NIETO	37,581,363	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA
239	SINDYS	PAOLA	DIAZ	JIMENEZ	1,032,428,563	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
240	SIRLEY		URIBE	LOZANO	37,575,906	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
241	SOR	GIRLEZA	ZAPATA	SALAZAR	43,653,301	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
242	TATIANA		MAZO	BALLESTERO	1,005,190,485	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
243	VALERIA	ANDREA	SANCHEZ	ARIAS	1,096,225,323	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
244	VANESSA	PAOLA	SOLIS	PEREZ	37,580,492	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
245	VERONICA	SINEY	SANCHEZ	ARCILA	1,096,213,209	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
246	WENDY	DAYANA	PACHECO	PIEDRAHITA	1,005,176,683	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA
247	WENDY	JOHANYS	CARVAJAL	RAMIREZ	1,104,134,072	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
248	WENDY	LORRAYNE	CANTERO	DIAZ	1,096,242,599	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	21/09/2023	BIOTA
249	WENDY	MILENA	RESTREPO	QUINTANA	1,096,234,779	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
250	WILSON	ENRIQUE	GALVIS	GAMARRA	1,096,230,164	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	BIOTA
251	WILSON		OSPINA	TOLOSA	91,428,073	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
252	YAIRA	LIZETH	CONTRERAS	CALLEJAS	1,096,210,643	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
253	YANETH		SARMIENTO	PINZÓN	63,466,313	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
254	YARLE	MILENA	ROJAS	BELTRAN	28,060,899	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	BIOTA
255	YELITZA	MARIA	ZAPATA	MORATTO	1,096,236,954	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
256	YENIFFER	PAOLA	MONEDERA	AGUILAR	63,551,852	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
257	YENY	CRISTINA	CASTRO	BARBOSA	63,473,272	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	BIOTA
258	YICENIA		MUÑETON	OSPINA	63,473,966	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
259	YINIER		MUÑETON	RAMIREZ	1,005,184,919	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
260	YODOLIS		LEDESMA	ORTEGA	33,067,877	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	BIOTA
261	ZAMIR	ALEXANDER	OLAYA	MONTOYA	1,096,231,365	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	12/09/2023	BIOTA
262	WILDER		ROJAS	MEDINA	5,793,827	INGENIERO RESIDENTE AMBIENTAL	25/08/2023	BIOTA
263	ANGIE	GEORGINA	PEREIRA	ORTEGA	1,096,234,052	COORDINADORA ADMINISTRATIVO	14/09/2023	BIOTA
264	MARIA	MAGDALENA	CADENA	ZARATE	1,096,211,185	COORDINADORA GENERAL	11/09/2023	BIOTA
265	MONICA	ANDREA	FLOREZ	MEZA	63,533,679	APOYO JURIDICO	14/09/2023	BIOTA
266	YENNY	PAOLA	RODRIGUEZ	REYES	1,096,204,637	AUXILIAR CONTABLE - TESORERA	11/09/2023	BIOTA
267	YESY	LOANA	POLANCO	RODRIGUEZ	37,576,001	COORDINADORA HSEQ	11/09/2023	BIOTA
268	NANCY		ACERO	OLIVEROS	37926219	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	21/09/2023	AIRE
269	ISAURA	ANGELICA	ACEVEDO	SARMIENTO	37575341	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	20/09/2023	AIRE
270	DIANA	MARCELA	ADARME	SOLANO	1102357138	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	11/09/2023	AIRE
271	GEORDY	MANUEL	ALFARO	RUEDA	1096800768	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
272	MARITZA		ALVARADO	GARCIA	63467124	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	AIRE
273	AMALIA		ALVAREZ	ANGARITA	37930165	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
274	LEYDIS		ALVAREZ	ALDANA	63461260	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	AIRE
275	ANA	TERESA	ALVIS	GARCIA	63464469	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
276	RENE	ANTONIO	AMARIZ	TRILLOS	91436466	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	AIRE
277	MARY	CARMEN	ANGULO	CONEO	1096251104	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
278	HAROLD		ARCINIEGAS	VILLAFAÑE	13851770	HSE	11/09/2023	AIRE

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
279	FANNY		ARENAS	POLO	63469073	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
280	MARIEL	JYRETH	ARENAS	CABADIA	1096248638	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
281	JOSELINE	CANDELARIA	ARIAS	HERNANDEZ	1005190501	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
282	MARLENY	YURANI	ARRIETA	VARON	1096226355	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
283	MITCHELL	SMITH	ARRIETA	DUARTE	1000007812	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
284	LINA	PAOLA	ARROYO	BAYONA	1005176630	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	19/09/2023	AIRE
285	LILIANA		AVILA	ARIZA	1096193769	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
286	FELIX	ANTONIO	AVILA	PEREZ	3981097	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
287	MARLON	ANDRES	BADILLO	PLATA	1096185986	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
288	BRAYAN	MAURICIO	BARRERA	MORENO	1005177435	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
289	JHON	CARLOS	BARRERA	BARRERA	91445256	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
290	MAGNOLIA	DEL SOCORRO	BASTO	CARDONA	1096201217	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
291	JORGE	ADRIAN	BAUTISTA	MARTINEZ	13567497	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
292	ZHARITH	DAYANNA	BAUTISTA	NOCHES	1097182854	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
293	EDITH		BAYONA	TIBANA	63458102	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
294	LUZ	MARINA	BELAIDES	ORTEGON	1096194786	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
295	JHONATAN		BELEÑO	ZAMBRANO	1004094844	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
296	FREMYS		BELTRAN	CUESTA	1096216259	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	AIRE
297	RUBEN	DARIO	BENAVIDES	LERMA	1096213019	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
298	NANCY	ESTHER	BENAVIDES	PEÑALOZA	28488525	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
299	JOSE	HUMBERTO	BENAVIDES	ARIAS	1096211732	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	11/09/2023	AIRE
300	MARIELA		BETANCOURT	JOYA	1096236342	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	AIRE
301	ANGIE	PAOLA	BETANCOURT	COGOLLO	1002237273	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
302	MONICA	DEL CARMEN	BONILLA	PINEDO	28019966	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
303	NANCY		BORJA	MEJIA	37579563	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
304	SANDRA	MILENA	BUENO	RODRIGUEZ	63469930	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	AIRE
305	YADITH		CABARCA	TOVAR	28489151	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
306	HERMINDA		CABRERA	DIAZ	28061242	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
307	ELIZABETH		CADENA	ZARATE	37578496	LIDER DE BODEGA	11/09/2023	AIRE
308	NESLY	CAROLINA	CAMACHO	SANCHEZ	1096190277	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
309	YOLANDA		CAMELO	LEON	39014052	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	AIRE
310	YESENIA		CANEVA	FLOREZ	37581324	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
311	LEIDY		CANEVA	FLOREZ	1096225395	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	AIRE
312	MAYURI	DEL CARMEN	CANO	ATEHORTUA	52978812	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
313	ALCIRA		CANO	JIMENEZ	63465215	AUXILIAR DE ADMINISTRATIVO	20/09/2023	AIRE
314	NILSON		CAÑAS	AGAMEZ	91322261	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
315	JUAN	JOSE	CARMONA	URIELES	1005189284	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	AIRE
316	ALEYDA		CARRASQUILLA	GUERRERO	63457675	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	9/11/2023	AIRE
317	JOSE	DE JESUS	CARREÑO	SERRANO	73563250	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
318	FRADY		CARREÑO	RODRIGUEZ	37944527	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	11/09/2023	AIRE
319	JOSE	MAURICIO	CARRERO	QUINTERO	13744101	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
320	CAMILA	ANDREA	CARVAJAL	ARROYO	1096233746	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	11/09/2023	AIRE
321	LUIS	EDUARDO	CASTRO	MENDEZ	1096241230	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
322	JOVANNI		CHACON	ORTEGA	91434300	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
323	EVELIO	ENRIQUE	CHAVERRA	GARCIA	71186264	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
324	JOHANNA		CONTRERAS	ARMESTO	37578298	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
325	LUIS	ARLEY	CORREA	JARABA	1005221087	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
326	AURA	LILIANA	CORREA	SOLANO	28061349	CAPATAZ	11/09/2023	AIRE
327	KELLY	JHOANA	CORTES	TAMAYO	37577199	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
328	JOSE	DAVID	CORTES	ALVAREZ	1098727131	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	11/09/2023	AIRE
329	MARISOL		CUERVO	JIMENEZ	63460714	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	AIRE
330	DEINER	FABIAN	DIAZ	MIRANDA	1096210050	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
331	LUZ	ESTHER	DIAZ	CHAVEZ	63461904	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
332	ESTEFANY		DIAZ	REY	1096226840	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
333	SULDARY	KATHERINE	DIAZ	CHAVEZ	1096242163	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
334	MADELEINE		DIAZ	BARRAZA	1095823245	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
335	NAYELI	TATIANA	DIAZ	PALACIO	1005184665	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
336	EDELVIS	PATRICIA	DURAN	RUIZ	1096209015	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
337	LIZETH	MINERVA	DURAN	RAMIREZ	1096233382	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
338	ANDRES	FELIPE	ESPARZA	MONTAÑEZ	1005190817	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
339	LEIDY	MILADYS	ESTRADA	CASTRO	1096232912	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
340	BERTHA	MILENA	FIERRO	HERRERA	37687557	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
341	JOHAN	SNEYDER	FIERRO	CASTRO	1005184902	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
342	DANIS		FIGUEREDO	ORTIZ	13851577	CONDUCTOR	11/09/2023	AIRE
343	MARIO	ANGEL	FRANCO	ROMERO	1005188763	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
344	JOSE	GABRIEL	FUENTES	ACEVEDO	91435570	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
345	JENNIFER	NATALY	GALEANO	ALFARO	1096204910	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
346	MARIA	CANDELARIA	GAMBOA	SEGOVIA	63466117	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
347	CARLOS	ANTONIO	GARCIA	CAPACHO	1099548861	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	AIRE
348	LUZ	DARY	GARCIA	GOMEZ	63461684	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
349	LUISA	FERNANDA	GARCIA	SERPA	1005185096	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	19/09/2023	AIRE
350	YUDIS	ESTHER	GARIZADO	FLOREZ	1096239249	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
351	CATERINE		GARNICA	PAYARES	1096238230	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
352	YULEXI	ANDREA	GAVIRIA	SALAZAR	1096202289	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
353	EILEN	PATRICIA	GIL	PEREZ	1096231304	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
354	MYRIAM		GOMEZ	GOMEZ	37575875	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
355	TALIA	YARITHZA	GOMEZ	FUENTES	1096233933	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
356	ELIECER		GOMEZ	ORTIZ	5790385	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
357	MARIA	ELISA	GOMEZ	BOHORQUEZ	20716241	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
358	JAVIER	JOEL	GONZALEZ	VILORIA	91425400	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
359	MONICA	GISETTE	GONZALEZ	MANTILLA	37576136	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
360	LUIS	ALONSO	GUERRA	CARREÑO	1096184928	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
361	LUIS	ALFONSO	GUERRERO	RODRIGUEZ	5594464	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
362	HAROLD	RAFAEL	GUERRERO	AGUDELO	1096232732	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
363	ESENIT		GUERRERO	RODRIGUEZ	28069921	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
364	OSWALDO		GUTIERREZ	HURTADO	1096241571	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
365	DAGOBERTO		GUTIERREZ	CENTENO	1096209809	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
366	MILENA	ESTHER	GUTIERREZ		63465123	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
367	KAREN	YULISSA	GUTIERREZ	VANEGAS	37579342	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	20/09/2023	AIRE
368	ANA	MERCEDES	GUZMAN	PICON	37938511	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
369	ANA	MILENA	GUZMAN	VASQUEZ	28061347	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
370	JUAN	CAMILO	GUZMAN	VIDES	1005177800	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	AIRE
371	YOLI	JOHANA	HENAO	AMAYA	63470408	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
372	SERGIO	ANDRES	HERAZO	PINILLA	1096255187	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
373	FABIAN		HERNANDEZ	VILLARREAL	13853278	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
374	LUZ	HERMINDA	HERNANDEZ	CABALLERO	28061000	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
375	GEOVANNY	ANDRES	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	1097093102	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
376	ADOLFO		HERNANDEZ	CANO	13882236	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
377	TANIA	ALEXANDRA	HERNANDEZ	ORTIZ	1096246798	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
378	YOHENNY	MAYDE	HERNANDEZ	ROMERO	1096218945	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
379	FREDY	ALBERTO	HOGGAN	ARAUJO	5793867	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
380	KELLY	YAJAIRA	HOLGUIN	PINZON	1096236689	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
381	LUIS	MANUEL	HOYOS	TURIZO	1005655019	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
382	LUZ	MERY	HOYOS	ALVIS	63457448	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
383	MARILY		JAIMES	CABARCA	1096184563	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
384	JAIRO	JOSE	JARABA	ARRIETA	91433021	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
385	CHRISTIAN	DAVID	JEREZ	PEREZ	1096236561	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
386	ANA	KARINA	JIMENEZ	ALVARADO	1098661833	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	AIRE
387	STELLA		JIMENEZ	DURAN	37577337	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	AIRE
388	MAROLYN	VIOLET	JIMENEZ	MISAS	1005241575	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
389	JUAN	DAVID	JOYA	BELLO	1096227259	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
390	ANDREA		LACHE	ESTRADA	28070525	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
391	WILBER	FABIAN	LEAL	RIVADENEIRA	1005186269	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
392	MARINELA		LIZCANO	OLIVEROS	37580601	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
393	REINALDO		LOBO	JAIMES	91431684	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
394	KELLY	JOHANA	LOPEZ	MUÑOZ	1096236341	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
395	ASTRID	CAROLINA	LOPEZ	REYES	1096249738	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
396	NILSON		LOPEZ	CARRASCAL	91429969	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
397	ADRIANA	MILENA	LORA	ESCOBAR	1096193072	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
398	SANDRA	PATRICIA	LOZANO	QUINTERO	1135389025	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
399	BRAYAN	ANDERSON	LUNA	HIDALGO	1096244462	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
400	ANYELA	MARCELA	LUQUE	ULLOQUE	1096205778	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	11/09/2023	AIRE
401	ANGEY	CAROLINA	MACHUCA	MORENO	1096214517	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
402	GUILLERMO		MADERA	BENAVIDES	1085034512	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
403	ANA	MARIA	MANRIQUE		37579904	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13/09/2023	AIRE
404	JHON	ALEXANDER	MARIN	VELASQUEZ	1042214155	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
405	KATERINE		MARTINEZ	VILLALOBOS	1085043836	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
406	YERALDIN		MARTINEZ	ARDILA	1096192936	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
407	GEORGINA		MARTINEZ	DAZA	63462719	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
408	MARIA	ORLEIDA	MARTINEZ	RODRIGUEZ	37931256	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
409	SIXTA	TULIA	MARTINEZ	SANTOS	1096216596	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
410	FREDDY	ENRIQUE	MEJIA	MERCHAN	1005181306	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
411	MARIA	INES	MEJIA	ANGARITA	63471821	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
412	ARLEY		MENDEZ	RODRIGUEZ	1005186731	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
413	EYMIS	CAROLINA	MENDEZ	ORTEGA	1002495920	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
414	MILLER		MENDOZA	QUINTERO	91474619	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
415	DERLI		MERCADO	GUEVARA	37918323	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	AIRE
416	ALBERTO		MERCADO	ORTIZ	1137195076	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	AIRE
417	ANGIE	PAOLA	MERCHAN	RAMIREZ	1096243710	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
418	HILLARY	DAYANA	MESA	MERCADO	1096254835	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
419	CARLOS	NUMAR	MORA	ARCINIEGAS	13570727	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	AIRE
420	GIOVANNI		MORA	CARDENAS	91431177	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
421	OVER	DE JESUS	MORALES	PEREZ	1096234295	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
422	JUAN	CARLOS	MORALES	CAÑAS	1096252608	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
423	MARYULIS		MORALES	ALVARADO	1005180376	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
424	LIDA	MARIA	MORALES	ARDILA	63474420	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
425	MELIDA		MORENO	AVILA	63469830	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	AIRE
426	MARIA	LUISA	MOSCOTE	SALCEDO	63463248	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
427	JAIVER	EDUARDO	MURCIA	PEREZ	1005240736	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
428	MARTHA	MARIA	MURILLO	TRISTANCHO	63461283	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
429	MANUEL	DE JESUS	NIETO	GARCIA	8826382	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
430	EMMA		NIETO	JARABA	63455983	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
431	AMILCAR	SULEYMAN	NIETO	BARAJAS	91431697	CAPATAZ	11/09/2023	AIRE
432	NICKOL	DAYANA	OLAYA	GAVIRIA	1065583689	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
433	LIZETH	PAOLA	OQUENDO	FERNANDEZ	1096200932	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
434	LEIDY	JOHANNA	OROZCO	GONZALES	1096185450	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
435	JULIAN	DARIO	ORTEGA	RINCON	1005181059	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
436	FAIBER	SMITH	ORTEGA	VERGARA	1096208661	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
437	HEIDY	JULIANA	ORTIZ	NORIEGA	1096247264	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
438	GINA	MARCELA	ORTIZ	GONZALEZ	1096224291	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
439	CAROLINA		OSORIO	AREVALO	49673428	COORDINADOR HSE	11/09/2023	AIRE
440	NIDIA	JOHANA	OVIEDO	BELEÑO	28489057	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
441	EDINSON	ENRIQUE	PACHECO	VASQUEZ	18913712	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	AIRE
442	DESIRIS		PACHECO	RAAD	28060922	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	20/09/2023	AIRE
443	RAFAEL		PACHECO	RAMOS	1193037530	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
444	WENDY	YURLEY	PAEZ	VERGARA	1095792377	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
445	NORALBA		PAJON	MARTINEZ	63457762	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
446	YANETH		PALOMAR	PEREZ	63457878	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
447	MARIA	EUGENIA	PAYARES	CARDENAS	63462465	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
448	PATRICIA		PAYARES	CORREA	63462931	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	AIRE
449	DIEGO	BENHUR	PEDROZO	CONTRERAS	1096239005	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
450	YULETZA		PEDROZO	CABARCA	1096221326	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
451	YAINIS	MARIA	PEDROZO	CASTRO	21950885	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
452	JAYFER		PEÑA	PEÑA	1096184627	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
453	JULIO	ALEJANDRO	PEÑA	ROJAS	1096185237	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
454	MARIBEL		PEREZ	ARCINIEGAS	28070813	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
455	CARMEN	DANIELA	PEREZ	GALVAN	37578228	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
456	PAOLA	ANDREA	PEREZ	ESTUPIÑAN	1096199927	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
457	DAROLYN	YULIETH	PEREZ	ANGEL	1005241275	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
458	DARLYS		PEREZ	QUIÑONES	1096191161	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
459	SANDRA	MILENA	PIEDRAHITA	YEPES	63471967	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
460	SAMUEL	SNEIDER	PIMIENTO	SALAZAR	1096801232	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
461	MAURY	ANDRES	PLATA	GORDON	1096232580	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
462	FRANCISCO	JAVIER	POSADA	JIMENEZ	1096247118	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
463	YADIRIS		POVEDA	ACELAS	37580930	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
464	JHON	ANDERSON	PRIETO	GUERRERO	1096217445	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
465	WENDY	JOHANNA	PUERTA	GOMEZ	1005179617	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
466	LEIDY	JOHANA	QUINTERO	ALVAREZ	1096211535	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	14/09/2023	AIRE
467	AIDALY		QUIÑONES	CHOGO	1096228021	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
468	ARELIS	ESTES	QUIÑONES	JARABA	37934129	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	21/09/2023	AIRE
469	SOBEIDA		QUIÑONEZ	JARABA	63456035	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	21/09/2023	AIRE
470	RUBEN	EMILIO	QUIROZ	QUINTERO	1005221950	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
471	VICTOR	AUGUSTO	RACERO	CARREÑO	1096255649	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
472	JUAN	CARLOS	RENDON	MURILLO	91448995	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
473	VLADIMIR		RESTREPO	VARGAS	1096185927	CAPATAZ	11/09/2023	AIRE
474	MAYERLY		REYES	MEJIA	63469777	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	AIRE
475	DIANA		ROBLES	GARCES	1096190990	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
476	MELIZA	ISABEL	ROBLES	TORRES	1096230263	TRABAJADOR SOCIAL	11/09/2023	AIRE
477	PEDRO	MANUEL	RODRIGUEZ	URIBE	1096212075	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
478	LUIS	ANTONIO	RODRIGUEZ	GOMEZ	91440281	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
479	ANDRES	MAURICIO	RODRIGUEZ	CACERES	1005221386	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	AIRE
480	YULAINE	MILDRED	RODRIGUEZ	CELIS	63473679	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
481	PAOLA	ANDREA	RODRIGUEZ	RINCON	63538390	INGENIERO RESIDENTE	25/08/2023	AIRE
482	MAIRA	ALEJANDRA	ROJAS	MORENO	1096231876	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
483	LILIA	ESTHER	ROJAS	SANABRIA	1096185218	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
484	WILMER	SANTIAGO	ROJAS	PACHECO	1096800513	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
485	KEILY	DAYANA	ROSAS	VERA	1005179555	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
486	LUZ	JORLADY	RUA	ALZATE	43657726	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
487	LUDIS		RUA	HERNANDEZ	1096233427	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
488	CARLOS	ARTURO	RUEDA	TORRES	91443236	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
489	LINNETTE	CHARLENE	RUIZ	PEREZ	1096241813	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
490	LEIDIS	TATIANA	RUIZ	TREJOS	1096213981	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	AIRE
491	DANIEL	SANTIAGO	SAAVEDRA	NIÑO	1005190489	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
492	LUZ	ALEJANDRA	SALAMANCA	CARRILLO	1096213729	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
493	JOSE	MARTIN	SALDAÑA	VASQUEZ	13567280	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
494	SALVADOR		SANABRIA	PATIÑO	13882765	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
495	MIGUEL	ALFREDO	SANCHEZ		1096202872	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
496	ORLANDO		SANCHEZ	AGUIRRE	1096186051	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
497	JESSICA	PAOLA	SANTANA	SUAREZ	1096213324	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
498	MAIRA	ALEJANDRA	SANTANDER	BRAVO	1095830780	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	15/09/2023	AIRE
499	STEPHANIA		SANTOS	ORTIZ	1005178927	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
500	ANGI	MARCELA	SARMIENTO	MEJIA	1096241579	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
501	JHOJAN	SNEYDER	SEQUEA	PEREZ	1005220480	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
502	JOZMAN	DUBAN	SERRANO	DUARTE	1005199047	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
503	JOSE	ALBERTO	SIERRA	RENDON	91440671	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
504	JUDITH		SIERRA	SALAZAR	1005180764	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
505	HENRY	ANDRES	SILVA	VILLAREAL	1096227691	HSE	11/09/2023	AIRE
506	YAHIRA	DANIELA	SIZA	PEREZ	1097182392	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
507	PATRICIA	MILENA	SOLANO	BARRIOS	1096219953	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
508	JESSICA		SOLANO	TORO	1096224278	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	11/09/2023	AIRE
509	ROCIO		SOLANO	VILLAMIZAR	63462070	DIRECTOR	25/08/2023	AIRE
510	LEOPOLDO		SOTO	PIZZA	91441035	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	AIRE
511	SIRLEY	TATIANA	SUAREZ	VANEGAS	1096250659	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
512	LUISA	MARIA	TAMAYO	HERRERA	1005178322	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
513	TERESA	SOCORRO	TERAN	OQUENDO	26036209	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
514	MIGUEL	ANGEL	TERRAZA	ALVAREZ	1193138013	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	20/09/2023	AIRE
515	AYDA LUZ	DEL CARMEN	TIQUE	PERDOMO	63467140	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
516	SINDY	MILENA	TORRES	AVILES	1005179802	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
517	MARIA	MARLEN	TORRES	BACAREO	63461428	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
518	LEE	ANDERSON	TOSCANO	MOLINA	1005221277	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
519	MARYLUZ		TOVAR	MARTINEZ	1005178915	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
520	ANDRES	FELIPE	TURIZO	ESCALANTE	1193129414	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
521	GUIGUIOLA	ROCIO	VALLE	HERRERA	1096240056	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	AIRE
522	ADRIANA	LUCIA	VALLE	URIBE	1096245611	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
523	NORMA	ISABEL	VANEGAS	ARRIETA	63456204	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
524	FARIDY	YINETH	VANEGAS	GARZON	1116772660	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
525	IDARLEY		VARGAS	GALVIS	28060867	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
526	CARMEN		VARGAS	VALENCIA	55059953	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
527	ALEJANDRO		VIDES	TORRES	8826128	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	18/09/2023	AIRE

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INCIO CONTRATO	EMPRESA
528	JESUS	ALBERTO	VILLAREAL	BARRIOS	1098762876	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
529	MARICRUZ		VILLARREAL	PALENCIA	63470491	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
530	MARCELA		VILLARREAL	TOVAR	1096192741	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
531	NERLY		YEPEZ	CAAMAÑO	28069693	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
532	JORLAN	AXEL	ZAMBRANO	ROJAS	1005188762	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
533	PEDRO		ZAPATA	CUESTA	5023760	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE
534	NUBIA		ZARATE	LASTRA	63473504	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	11/09/2023	AIRE

Tabla 17 Listado personal

Del personal relacionado en el cuadro anterior, el contratista aportó copia de los contratos, las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social, así como la certificación por parte del revisor fiscal mediante el cual informa que la empresas que conforman la UT CUERPOS HIDRICOS tiene plazo para pagar los aportes de seguridad social (Pensión, Salud y Riesgos Profesionales) y los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar) a través de la planilla integrada de liquidación de aportes a más tardar el noveno (9°) día hábil de cada mes, es decir hasta el 12 de octubre de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.2.2.1 de Decreto 780 de 2016 y el artículo 1° del Decreto 923 de 2017.

Por lo tanto, para efectos del periodo del presente informe se revisa y aprueba la documentación aportada por el contratista, y se exigirá el pago de la planilla de seguridad social para el próximo periodo a cobrar.

5.2 CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Durante el periodo del primer mes de contrato, se llevó el control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista, durante la ejecución del contrato, de tal forma que el contratante intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.

La correspondencia enviada y recibida, se anexa en el presente informe. *Ver anexo*

5.3 COMITÉ SEMANAL DE SEGUIMENTO DE OBRA

En el periodo del 25 de agosto al 24 de septiembre de 2023, se realizaron 2 Comités de seguimiento de Obra al contrato 4051-2023, para tratar temas referentes al proyecto. Ver anexo (copias de actas seguimiento de contrato).

- El 21 de septiembre de 2023.
- El 26 de septiembre de 2023.

5.4 INFORMES SEMANALES

Semanalmente la interventoría presenta informe técnico, donde se evidencia las actividades ejecutadas durante la semana y el porcentaje de ejecución. *Ver anexos.*

5.5SEGUIMIENTO A LAS OBRAS EJECUTADAS

La interventoría realiza el seguimiento al plan de trabajo, y el cumplimiento por parte del contratista de las actividades contractuales. Se pudo verificar que el contratista ejecutó las actividades conforme a las especificaciones tecnicas en los sectores intervenidos para el acta parcial No. 1. Adicionalmente, se verificó que el contratista realiza las respectivas inspecciones a los equipos y maquinarias vinculadas al proyecto (guadaña, motosierra, motores canoas e inspección de vehículos), y ha realizado las charlas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo y el cumplimiento de la actualización de las pólizas.

5.6 VERIFICACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Para el periodo del presente informe, se verifica el pago de los aportes de seguridad social (Pensión, Salud y Riesgos Profesionales) y los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar) del personal mínimo ingresado el 25 de agosto de 2023 Además, se verifican los contratos, los certificados de afiliaciones al sistema de seguridad social del personal contratado a partir del 11 de septiembre de 2023, y certificación de revisor fiscal.

6. INFORME FINANCIERO Y ECONÓMICO

6.1 ESTADO FINANCIERO Y ECONÓMICO DEL CONTRATO.

De acuerdo con las actividades de obra ejecutadas por la empresa contratista **UT CUERPOS HÍDRICOS**, el valor a facturar para el periodo del 25 de agosto 2023 al 24 de septiembre de 2023 será de **$ 752.445.858.00**

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR FACTURADO	VALOR PAGADO	SALDO
Contrato N° 4051-2023	$ 11.113.861.537.00		-	-	
ACTA PARCIAL N°1	-	$ 752.445.858.00	$ 752.445.858.00	$ 752.445.858.00	$ 10.361.415.679.00
TOTAL		$ 752.445.858.00			$ 10.361.415.679.00

Tabla 18 Estado financiero y económico

6.2 CANTIDADES DEL CONTRATO DE OBRA N° 4051-2023, AUTORIZADAS PARA PAGO MEDIANTE ACTA PARCIAL N°1.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA											
	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE											
	ACTA DE RECIBO PARCIAL N°1										SALDOS	
OBJETO: FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	CONTRATO N°:	4051-23	No DE LA PRESENTE ACTA	1		ACUMULADO GENERAL				FECHA:	24/09/2023	
	VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.113.861.537	FECHA:	24/09/2023		FECHA:	24/09/2023					
CONTRATISTA: UT CUERPOS HIDRICOS	VALOR ANTICIPO:		VALOR DEL ACTA:	$ 752.445.858,00		VALOR EJECUTADO:	$ 752.445.858,00			SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 10.361.415.679,00	
NIT. 901.730.446-6	PLAZO:	CUATRO (04) MESES O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD	VALOR NETO A PAGAR:	$ 752.445.858,00								
REP. LEGAL : MARIA MAGDALENA CADENA ZARATE			% FINANCIERO	6,77%								
INTERVENTOR: SIMCOC SAS	FECHA DE INICIACION:	25/08/2023	% OBRA EJECUTADO (costo directo) :	6,82%		VALOR NETO EJECUTADO:	$ 752.445.858,00			% FINANCIERO POR COBRAR	93,23%	
REP. LEGAL: JUAN JOSE BONETT	%TIEMPO TRANSCURRIDO:	25,00%	% OBRA POR EJECUTAR(costo directo) :	93,18%								
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE : ING. ARMANDO MONTES MUÑOZ.												
		CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO			ACTA PARCIAL N°1			ACUMULADO		SALDOS POR EJECUTAR		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNID	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	% POR ÍTEM	CANT	VALOR	CANT	VALOR
1.	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS				$ 1.116.391.992,00							
1.1.	LIMPIEZA MANUAL				$ 366.163.092,00							
1.1.1	Realizar Limpieza y Retiro del material emergente, flotante y medial que se encuentra en el espejo de agua y laderas (incluye cargue transporte y disposición final en sitios autorizados)	M2	53.987,48	$ 4.335,00	$ 234.035.726,00	0,0	$ -	0,00%	0,0	$ -	53.987,48	$ 234.035.726,00
1.1.2	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye disposición final en sitio autorizado)	M2	38.386,80	$ 3.442,00	$ 132.127.366,00	2.161,03	$ 7.438.265,00	5,63%	2.161,03	$ 7.438.265,00	36.225,77	$ 124.689.101,00
1.2	REMOCIÓN MECÁNICA TRANSPORTE DE SEDIMENTOS PREVIAMENTE RETIRADOS DE LOS CAÑOS DE FORMA MECÁNICA PARA SER DEPOSITADOS EN LA ESCOMBRERA				$ 750.228.900,00							
1.2.1	Remoción mecánica de sedimentos y/o material firmal de cuerpo hídrico (incluye movilización sobre planchon)	M3	3.493,04	$ 64.707,00	$ 226.024.139,00	0,0	$ -	0,00%	0,00	$ -	3.493,04	$ 226.024.139,00
1.2.2	Cargue y disposición final de sedimentos y/o material firmal (incluye acarreo interno sobre planchon de material estraido hasta punto de acopio)	M3	3.493,04	$ 107.116,00	$ 374.167.459,00	0,0	$ -	0,00%	0,00	$ -	3.493,04	$ 374.167.459,00
1.2.3	Remoción mecánica de sedimentos y/o material firmal de cuerpo hídrico	M3	886,63	$ 52.355,00	$ 46.419.514,00	0,0	$ -	0,00%	0,00	$ -	886,63	$ 46.419.514,00
1.2.4	Cargue y disposición final de sedimentos y/o material final	M3	886,63	$ 76.238,00	$ 67.594.898,00	0,0	$ -	0,00%	0,00	$ -	886,63	$ 67.594.898,00
1.2.5	Acarreo interno de material excavado hasta punto de acopio por traspaleo mecánico (incluye retroexcavadora de arrugas)	M3	886,63	$ 40.629,00	$ 36.022.890,00	0,0	$ -	0,00%	0,00	$ -	886,63	$ 36.022.890,00
2	LIMPIEZA MANUAL Y ROCERIA EN CAÑOS URBANOS Y RURALES				$ 7.432.732.267,00							
2.1	CAÑOS URBANOS				$ 1.977.056.153,00							
2.1.1	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (incluye cargue transporte y disposición final en sitio final autorizado)	ML	27.486,11	$ 35.843,00	$ 985.184.641,00	7.555,40	$ 270.808.202,00	27,46%	7.555,40	$ 270.808.202,00	19.930,71	$ 714.376.439,00
2.1.2	Limpieza de caños entre 5 a 10 metros (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)	ML	8.940,40	$ 47.880,00	$ 428.088.352,00	2.150,40	$ 102.961.152,00	24,05%	2.150,40	$ 102.961.152,00	6.790,00	$ 325.105.200,00
2.1.3	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye, transporte y disposición final en sitio autorizado)	M2	74.841,72	$ 3.442,00	$ 257.605.200,00	19.103,62	$ 65.754.660,00	25,53%	19.103,62	$ 65.754.660,00	55.738,10	$ 191.850.540,00
2.1.4	Rocería mayor a 1 metro de alto (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)	M2	64.708,36	$ 4.732,00	$ 306.159.960,00	19.231,59	$ 91.003.883,00	29,72%	19.231,59	$ 91.003.883,00	45.476,77	$ 215.156.077,00
2.2	CAÑOS RURALES				$ 5.432.706.114,00							
2.2.1	Limpieza de caños mayores a 10 metros de ancho	ML	74.255,14	$ 52.442,00	$ 3.894.089.052,00	600,00	$ 31.465.200,00	0,81%	600,00	$ 31.465.200,00	73.655,1	$ 3.862.622.852,00
2.2.2	Limpieza, destronque y rocería mayor a 1 metro de alto	M2	266.427,37	$ 5.775,00	$ 1.538.616.062,00	2.400,00	$ 13.860.000,00	0,90%	2.400,00	$ 13.860.000,00	264.027,4	$ 1.524.756.062,00
2.3	VALLAS INFORMATIVAS				$ 22.970.000,00							
2.3.1	Suministro e instalación de valla con enfoque en la conservación de cuerpoes hídricos en el perimetro urbano (de acuerdo a especificaciones)	UND	10,0	$ 1.423.000,00	$ 14.230.000,00	0,00	$ -	0,00%	0,00	$ -	10,00	$ 14.230.000,00
2.3.2	Suministro e instalación de valla con enfoque en la conservación de cuerpos hídricos en zona rural (de acuerdo a especificaciones)	UND	5,0	$ 1.748.000,00	$ 8.740.000,00	0,00	$ -	0,00%	0,00	$ -	5,00	$ 8.740.000,00
				COSTOS DIRECTOS	$ 8.549.124.259,00		$ 583.291.362,00			$ 583.291.362,00		$ 7.965.832.897,00
			ADMINISTRACIÓN	24%	$ 2.051.789.822,00		$ 139.989.927,00			$ 139.989.927,00		$ 1.911.799.895,00
			IMPREVISTOS	1%	$ 85.491.243,00		$ -			$ -		$ 85.491.243,00
			UTILIDAD	5%	$ 427.456.213,00		$ 29.164.569,00			$ 29.164.569,00		$ 398.291.644,00
				COSTOS INDIRECTOS	$ 2.564.737.278,00		$ 169.154.496,00			$ 169.154.496,00		$ 2.395.582.782,00
				COSTOS(DIRECTOS + INDIRECTOS)	$ 11.113.861.537,00		$ 752.445.858,00			$ 752.445.858,00		$ 10.361.415.679,00
VALOR A PAGAR: SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES, CUATROCIENTOS CUARENTA Y CICO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA OCHO PESOS M/CTE ($752,445,858,00)												

Tabla 19 Acta parcial No.1

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

6.2 CANTIDADES DEL CONTRATO DE OBRA N° 4051-2023, AUTORIZADAS PARA PAGO MEDIANTE ACTA PARCIAL N°1.

		ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA								
		SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE								
		ACTA DE RECIBO PARCIAL N°1								
OBJETO: FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		CONTRATO N°:	4051-23		No DE LA PRESENTE ACTA		1		ACUMULADO GENERAL	
		VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.113.861.537		FECHA:		24/09/2023		FECHA:	24/09/2023
CONTRATISTA: UT CUERPOS HIDRICOS		VALOR ANTICIPO:			VALOR DEL ACTA:		$ 752.445.858,00		VALOR EJECUTADO:	$ 752.445.858,00
NIT. 901.730.448-6		PLAZO:	CUATRO (04) MESES O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD							
REP. LEGAL : MARIA MAGDALENA CADENA ZARATE					VALOR NETO A PAGAR:		$ 752.445.858,00		VALOR NETO EJECUTADO:	$ 752.445.858,00
INTERVENTOR: SIMCOC SAS		FECHA DE INICIACION:	25/08/2023		% FINANCIERO		6,77%		SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 10.361.415.679,00
REP. LEGAL: JUAN JOSE BONETT		%TIEMPO TRANSCURRIDO:	25,00%		% OBRA EJECUTADO (costo directo) :		6,82%		% FINANCIERO POR COBRAR	93,23%
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE : ING. ARMANDO MONTES MUÑOZ					% OBRA POR EJECUTAR(costo directo) :		93,18%			

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNID	CONDICIONES ORIGINALES			ACTA PARCIAL N°1			ACUMULADO GENERAL	
			CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	% POR ÍTEM	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
1.	**MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD HÍDRICA EN CUERPOS LENTICOS Y LOTICOS**				**$ 1.116.381.982,00**					
1.1.	LIMPIEZA MANUAL				$ 366.163.092,00					
1.1.1	Realizar Limpieza y Retiro del material emergente, flotante y medial que se encuentra en el espejo de agua y laderas (incluye cargue transporte y disposición final en sitios autorizados)	ML	53.967,48	$ 4.335,00	$ 234.035.726,00	0,0	0,00%	$ -	0,0	$ -
1.1.2	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye disposición final en sitio autorizado)	ML	38.386,80	$ 3.442,00	$ 132.127.366,00	2.161,03	5,63%	$ 7.438.265,00	2.161,0	$ 7.438.265,00
1.2	REMOCIÓN MECÁNICA TRANSPORTE DE SEDIMENTOS PREVIAMENTE RETIRADOS DE LOS CAÑOS DE FORMA MECÁNICA PARA SER DEPOSITADOS EN LA ESCOMBRERA.				$ 750.228.900,00					
1.2.1	Remoción mecánica de sedimentos y/o material firmal de cuerpo hídrico (incluye movilización sobre planchon)	M3	3.493,04	$ 64.707,00	$ 226.024.139,00	0,0	0,00%	$ -	0,0	$ -
1.2.2	Cargue y disposición final de sedimentos y/o material firmal (incluye acarreo interno sobre planchon de material estraído hasta punto de acopio)	M3	3.493,04	$ 107.118,00	$ 374.167.459,00	0,0	0,00%	$ -	0,0	$ -
1.2.3	Remoción mecánica de sedimentos y/o material firmal de cuerpo hídrico	M3	886,63	$ 52.355,00	$ 46.419.514,00	0,0	0,00%	$ -	0,0	$ -
1.2.4	Cargue y disposición final de sedimentos y/o material final	M3	886,63	$ 76.238,00	$ 67.594.898,00	0,0	0,00%	$ -	0,0	$ -
1.2.5	Acarreo interno de material excavado hasta punto de acopio por traspaleo mecánico (incluye retroexcavadora de arrugas)	M3	886,63	$ 40.629,00	$ 36.022.890,00	0,0	0,00%	$ -	0,0	$ -
2	**LIMPIEZA MANUAL Y ROCERIA EN CAÑOS URBANOS Y RURALES**				**$ 7.432.732.287,00**					
2.1	CAÑOS URBANOS				$ 1.977.056.153,00					
2.1.1	Limpieza de caños de 0 a 5 metros de ancho (incluye cargue transporte y disposición final en sitio final autorizado)	ML	27.486,11	$ 35.843,00	$ 985.184.641,00	7.555,40	27,49%	$ 270.808.202,00	7.555,4	$ 270.808.202,00
2.1.2	Limpieza de caños entre 5 a 10 metros (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)	ML	8.940,40	$ 47.880,00	$ 428.066.352,00	2.150,40	24,05%	$ 102.961.152,00	2.150,4	$ 102.961.152,00
2.1.3	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye, transporte y disposición final en sitio autorizado)	ML	74.841,72	$ 3.442,00	$ 257.605.200,00	19.103,62	25,53%	$ 65.754.660,00	19.103,6	$ 65.754.660,00
2.1.4	Rocería mayor a 1 metro de alto (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)	ML	64.708,36	$ 4.732,00	$ 306.199.960,00	19.231,59	29,72%	$ 91.003.883,00	19.231,6	$ 91.003.883,00
2.2	CAÑOS RURALES				$ 5.432.706.114,00					
2.2.1	Limpieza de caños mayores a 10 metros de ancho	ML	74.255,14	$ 52.442,00	$ 3.894.088.052,00	600,0	0,81%	$ 31.465.200,00	600,0	$ 31.465.200,00
2.2.2	Limpieza, destronque y rocería mayor a 1 metro de alto	ML	266.427,37	$ 5.775,00	$ 1.538.618.062,00	2.400,0	0,90%	$ 13.860.000,00	2.400,0	$ 13.860.000,00
2.3	VALLAS INFORMATIVAS				$ 22.970.000,00					
2.3.1	Suministro e intalación de valla con enfoque en la cosrvación de cuerpoes hídricos en el perímetro urbano (de acuerdo a especificaciones)	UND	10,0	$ 1.423.000,00	$ 14.230.000,00	0,0	0,00%	$ -	0,0	$ -
2.3.2	Suministro e intalación de valla con enfoque en la conservación de cuerpos hídricos en zona rural (de acuerdo a especificaciones)	UND	5,0	$ 1.748.000,00	$ 8.740.000,00	0,0	0,00%	$ -	0,0	$ -
				COSTOS DIRECTOS	**$ 8.549.124.259,00**			**$ 583.291.362,00**		**$ 583.291.362,00**
				ADMINISTRACIÓN 24%	$ 2.051.789.822,00			$ 139.989.927,00		$ 139.989.927,00
				IMPREVISTOS 1%	$ 85.491.243,00					$ -
				UTILIDAD 5%	$ 427.456.213,00			$ 29.164.569,00		$ 29.164.569,00
				COSTOS INDIRECTOS	**$ 2.564.737.278,00**			**$ 169.154.496,00**		**$ 169.154.496,00**
				COSTOS(DIRECTOS + INDIRECTOS)	**$ 11.113.861.537,00**			**$ 752.445.858,00**		**$ 752.445.858,00**

Tabla 19 Acta parcial No.1

6.3RUBROS PRESUPUESTALES

En el siguiente cuadro se muestra de cuál de los rubros presupuestales se le descontaría el valor a pagar para este periodo.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE CONTRATO: 4050-23					
RP 23-06682 DEL 14 DE AGOSTO DE 2023					
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2023	**CONCEPTO**	**FUENTE FINANCIACIÓN**	**VALOR**	**ACTA PARCIAL 1**	**SALDO PENDIENTE**
2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.009	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p	TRANSFERENCIAS CORMAGDALENA LEY 161 DE 1994	**$ 9.285.714.286,00**	$ 752.445.858,00	$ 8.533.268.428,00
2.3-3202-0900-037-230050-2.3.2.02.02.009	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p	RECURSOS PROPIOS FONAM RECURSOS DEL BALANCE	**$ 926.574.947,00**	$ -	$ 926.574.947,00
2.3-3202-0900-037-230050-2.3.202.02.009	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p	RECURSOS PROPIOS DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACUERDO	**$ 901.572.304,00**	$ -	$ 901.572.304,00
			$ 11.113.861.537,00	**$ 752.445.858,00**	**$ 10.361.415.679,00**

Tabla 20 Rubros presupuestales **contrato 4051-23**

6.4 REGISTRO CRONOLÓGICO DE LOS PAGOS, AJUSTES Y DEDUCCIONES EFECTUADOS.

	VALOR DEL CONTRATO	ACTA PARCIAL 1
VALOR INICIAL	$ 11.113.861.537.00	$752.445.858.00
SALDO	$ 10.361.415.679.00	

Tabla 21 Pagos, ajustes y deducciones efectuadas.

6.5 FACTURA PRESENTADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA

Se revisa factura presenta por la empresa contratista para el pago del acta parcial N°1, la cual fue revisada y aprobada.

7. INFORME LEGAL

7.1 VERIFICACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

- *Verificar que la ejecución contractual se desarrolle dentro del plazo o vigencia del contrato y de acuerdo con los valores establecidos.*

Durante este periodo se realizó seguimiento por parte de la interventoría, a las actividades de acuerdo con la programación.

- *Informar oportunamente los atrasos o situaciones o en general cualquier hecho que pueda dar origen a la toma de decisiones de tipo contractual y/o aplicación de sanciones y en general al Inicio y desarrollo de las actividades judiciales o extrajudiciales respectivas.*

Mediante los informes semanales se hace seguimiento al contrato y en comité de seguimiento semanal se evalúa la situación.

- *Revisar la vigencia, cobertura y oportunidad de las garantías del contrato de obra y sus modificaciones, y efectuar las recomendaciones que se requieran para garantizar su cubrimiento.*

Se realizó la revisión de las pólizas debidamente actualizadas, para cada uno de los amparos requeridos en el proceso contractual.

Nombre de la Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CONTRATO DE OBRA				
SEGUROS DEL ESTADO S.A				
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL			
Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)	
96-44-101184060	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	8/10/2023	6/10/2024	$ 2,222,772,307.40
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	8/10/2023	12/10/2026	$ 1,111,386,153.70
96-40-101064795	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	8/10/2023	12/10/2023	$ 580,000,000.00

Tabla 22 Póliza contrato inicial

ACTA DE INCIO				
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
N° DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)	
96-44-101184060	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	8/25/2023	6/25/2024	$ 2,222,772,307.40
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	8/25/2023	12/25/2026	$ 1,111,386,153.70
96-40-101064795	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	8/25/2023	12/25/2023	$ 580,000,000.00

Tabla 23 Póliza actualizada acta de inicio

- *Exigir a los contratistas los informes y documentos que consideren pertinentes sobre el desarrollo del objeto y obligaciones estipuladas en las cláusulas contractuales con el fin de optimizar ajustar y corregir situaciones relacionadas con la ejecución de los contratos para el logro de los resultados propuestos.*

La empresa contratista hace entrega del informe mensual N°1 el cual contenía informe técnico y financiero, registro fotográfico de cada una de las actividades realizadas, Gestión HSE, Gestión Social, Seguimiento al PMA y memoria de cálculo de las actividades ejecutadas, en los lugares estipulado; este documento soporta las cantidades relacionadas en el pago según el acta Parcial N°1.

8. INFORME AMBIENTAL

8.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

- **Residuos ordinarios:** Son empacados en bolsas y presentados para la respectiva recolección y disposición en el relleno sanitario del distrito. Se hizo la gestión con la empresa de recolección VEOLIA y los residuos son recogidos en el horario que la empresa tiene para el sector. El valor total de residuos ordinarios recolectados fue de 2,200 kilogramos, discriminados de la siguiente manera:

CAÑOS INTERVENIDOS	*Kg*	*COMUNA*
Caños tres unidos	530	1
Caño sector Palmira	50	1
Caño sector P. Ecológico Parnaso	60	2
Caño Las Camelias sector Floresta Baja - UIS	100	2
Caño Las Camelias sector Villaluz- Policía	150	2
Caño Callejón de los perros	40	2
Caño Las Camelias sector Floresta Baja - Codiesel	70	3
Caño Buenavista (Sector Ciénaga el Castillo)	30	4
Caño Las Flores	30	4
Caño sector Simón Bolívar	70	5
Caño sector Santana	100	5
Caño sector Malvinas Baja	80	5
Caño sector Antonio Nariño	560	6
Caño sector el Boston	60	6
Caño sectores Brisas del Poblado - Villa Aura	220	7
Caño Brisas Villarelys	50	7
Total	**2,200**	

Tabla 24 Cantidad de residuos de los caños intervenidos

Indicador	Formula	Cumplimiento
Gestión de residuos ordinarios	[(2200 Kg de residuos ordinarios dispuestos adecuadamente) / (2200Kg de residuos totales generados)]*100	100%
Gestión de residuos reciclado	[(93 Kg de residuos reciclados) / (93 Kg de residuos totales generados)]*100	100%

Tabla 25 Indicador de cumplimiento

- **Manejo de emisiones atmosféricas y contaminación de recursos.**

Indicador	Formula	Cumplimiento
Verificación documentos de vehículos	(2 Número de vehículos inspeccionados/ 2 Número de vehículos en la obra) * 100	100%

Tabla 26 Indicador seguimiento

En el proyecto no se ha vinculado vehículos a los cuales se les haga inspección técnico mecánica



Figure 27 Evidencia fotográfica

- Dentro de las actividades que se realizan tanto en el área urbana como rural, se ha tenido en cuenta la preservación de la fauna, por lo que se realizan actividades de auyentamiento mediante sonidos de bajo impacto con pitos, palmas o movimientos en la vegetación para que los animales que estén cerca de las áreas a intervenir se desplacen y no sufran afectación alguna.

8.2INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

Se ha hecho seguimiento al plan de trabajo y se ha cumplido hasta el momento, se ha realizado las respectivas inspecciones a los equipos y maquinarias vinculadas al proyecto, se ha realizado las charlas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, el cumplimiento de las pólizas y demás que se han planteado para el presente proyecto, conforme a esto se evidencia en las memorias y formatos anexos al presente informe.

Todo lo propuesto en el plan de calidad se encuentra implícito dentro de lo relacionado en el informe de avance N°1 con lo cual se respalda en las evidencias de cada actividad y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

9. INFORME SOCIAL

9.1 INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El contratista ha mantenido canales abiertos con la comunidad y con los trabajadores. Se realizaron las respectivas socializaciones del contrato 4051-23, se atendió en sitio por el profesional de seguimiento e interventoría los requerimientos de la comunidad.

El contratista ha trabajado con capacitaciones el reforzamiento de ambiente laboral y convivencia, se anexan actas de reunión.

Fundamentación

Desde el área de Trabajo social se busca contribuir a la diminución del impacto social generado por la ejecución de las labores en las áreas de trabajo definidas, teniendo en cuenta todos los actores involucrados, mediante un acompañamiento social, haciendo uso de herramientas que permitan la ejecución y desarrollo adecuado de las labores en la recuperación de cuerpos hídricos en el Distrito de Barrancabermeja.

9.1.1 ACTIVIDADES DE VISITA, ACOMPAÑAMIENTO E INTERVENCIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA.

Actividades a realizar

1. Caracterización sociodemográfica – formato de empleabilidad
2. Acompañamiento en la socialización del proyecto en distintos puntos de trabajo y atención a las solicitudes de la comunidad (creación de actas de reuniones)
3. Recorridos por las cuadrillas - Identificación de conflictos dentro de los grupos de trabajo
4. Charlas y acompañamiento al plan de trabajo

Ejecución de actividades

1. **Caracterización sociodemográfica**

   Se realizó mediante la aplicación de una encuesta estructurada, en la cual se desarrollaron preguntas cerradas que identificaron el tamaño de la población trabajadora y sus principales características sociales.

Posteriormente fue tabulada y graficada, dando resultados cuantitativos que permiten establecer los rasgos más preponderantes del personal que se encuentra laborando. (Ver Anexo 1)

Los cuales fueron los siguientes:

La edad promedio fue de 28 a 37 años con un 30%, seguido de 18 a 27 años correspondiente a un 25% de la población trabajadora, de 48 años o más con un 24% y de 38 a 47 con un 21%;

En cuanto al estado civil, el 56% de los trabajadores señala estar solteros, el 32% en unión libre y el 12% casados;

Por otra parte, en su gran mayoría, con un 60% la población trabajadora está compuesta por mujeres y en un 40% por hombres;

Adicional a lo anterior, se relacionó un ítem que comprende segmentos en los cuales se pueden identificar los trabajadores, lo que dio como resultado que el 32% son madres cabeza de familia, el 11% se reconocen como víctimas del conflicto armado, el 2% hace parte de comités de impulso, el 1% se encuentra en condición de discapacidad y el 1% hace parte de la población afrocolombiana;
Tomando a modo general, el 25% de los trabajadores son víctimas de violencia y el conflicto armado y el 75% no lo son;

También se evidencio gran diversidad en el nivel educativo de los trabajadores, contando con un 5% con estudios tecnológicos, 12% técnicos, 8% universitarios, 21% que solo realizo la primaria y 54% que curso la secundaria completa;
Así mismo se tuvo en cuenta el tipo de vivienda de los trabajadores, en el cual el 32% cuenta con vivienda propia, el 36% vivienda arrendada, 24% vivienda familiar y el 6% en vivienda compartida con otras personas;

Identificando además las personas que tienen a cargo, señalando que un 66% cuenta con 1 a 3 personas a cargo, el 14% de 4 a 6 personas a cargo y el 20% no cuenta con ninguna persona a cargo.

En la caracterización realizada, se evidencio el predominio de mujeres trabajadoras sobre los hombres que se encuentran laborando dentro del proyecto, así mismo la inclusión de personas en condición de discapacidad,

víctimas del conflicto armado, reinsertados y población afrocolombiana, dando como resultado la amplia oferta laboral a mano de obra no calificada como oportunidad de ingreso económico.

2. **Acompañamiento en la socialización del proyecto en distintos puntos de trabajo y atención a las solicitudes de la comunidad (creación de actas de reuniones)**

   Se hizo acompañamiento en equipo de trabajo conformado por la Empresa contratista, Interventoría y secretaria de Medio Ambiente Alcaldía Municipal, en la socialización del proyecto, en los Corregimientos de San Rafael de Chucuri, Ciénega del Opón y una reunión participativa con los líderes, ediles y presidentes de la junta de acción comunal de la Comuna 3 (Ver anexo 2).

3. **Recorridos por las cuadrillas - Identificación de conflictos dentro de los grupos de trabajo**

   Se realizan permanentemente recorridos por las diferentes cuadrillas distribuidas en cada una de las comunas y frentes de trabajo, con el fin de realizar un acompañamiento, interactuar con el personal que se encuentra laborado, revisión de las dinámicas de trabajo y recopilación de información que identifique aspectos importantes a intervenir por medio de actividades participativas o charlas que armonicen las labores diarias.

4. **Charlas y acompañamiento al plan de trabajo**

   De acuerdo a lo identificado en los recorridos realizados por las cuadrillas se evidencia necesario realizar charlas enfocadas en: Comunicación asertiva y Trabajo en equipo.

Tema	Objetivo	Compromisos	Participantes
Comunicación asertiva	Brindar a los trabajadores herramientas que les permitan Compartir sus ideas de forma clara, empática, amable y mejorar la comunicación en el espacio de trabajo.	-Respetar la palabra de los compañeros de trabajo. -Referirse a las demás personas con respeto y empatía. -Preguntar antes de suponer. -Saber reconocer los errores -Brindar bienestar en pro del ambiente laboral	Trabajadores cuadrilla comunas 3,4 y 6
Trabajo en equipo	Facilitar la integración del personal que se encuentra laborando con el fin de guiarlos al cumplimiento de los objetivos comunes.	-Brindar apoyo a los compañeros de trabajo - escuchar las opiniones de los demás para solucionar problemas o tomar decisiones que permitan avanzar en el área de trabajo -Respetar los acuerdos de trabajo	Trabajadores cuadrilla comunas 3,4 y 6

Tabla 27 Acompañamiento de socialización.

9.2 INFORME SOCIAL DE INTERVENTORIA

Objetivo social

En este componente se describirá la gestión adelantada por el **CONTRATISTA UT CUERPOS HÍDRICOS**, con el fin de contrastar las actividades desarrolladas, en cumplimiento por parte del Contratista frente a las diligencias cuyo *objetivo es el "FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".* Dicho proyecto, tiene como objetivo social, crear un espacio de participación ciudadana, con el objetivo de informar y generar un impacto positivo en las comunidades de la zona de influencia directa de los cuerpos de agua a intervenir, a través de la vinculación de mano de obra directa presente en la población de los corregimientos establecidos para desarrollar el proyecto, creando conciencia ambiental y generando bienestar al colectivo beneficiado.

INTRODUCCIÓN

Con el fin de desarrollar el componente Social por parte del Contratista, este mismo, género y programo unas jornadas de socialización a las cuales se les hará un seguimiento y acompañamiento mensual a través de visitas en campo, reuniones con el área social del Contratista, y acompañamiento a las diferentes actividades ejecutadas por el mismo.

ESTRATEGIAS SOCIALES:

1. Socializaciones con las comunidades emergentes en el Contrato **No. 4051-23.**
2. Atender las reuniones extraordinarias que se generen por solicitud de las comunidades.
3. Seguimiento a las actividades ejecutadas por el Contratista.

- **AVANCE Y ESTADO DEL COMPONENTE SOCIAL**

  En este informe se describirán las gestiones adelantadas por la Interventoría para el seguimiento del componente social. Se presentará una relación de las actividades adelantadas en campo, la gestión administrativa y la gestión documental.

- **GESTIÓN ADELANTADA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA**

  Las actividades de acompañamiento y verificación de la Interventoría a la gestión social en campo se describen a continuación por medio de las estrategias sociales:

FECHA	SECTOR	ACTIVIDAD	SOPORTE
11-09-2023	Comunas del distrito	• Socialización del proyecto y su generalidad. • Información sobre el proceso y mecanismo para la vinculación de mano de obra.	Registro fotográfico
19-09-2023	San Rafael de Chucuri.	• Socialización del proyecto y su generalidad. • Información sobre el proceso vinculación de mano de obra.	Registro fotográfico
20-09-2023	Ciénega del Opón.	• Socialización del proyecto y su generalidad. • Información sobre el proceso vinculación de mano de obra.	Registro fotográfico Acta de reunión.
20-09-2023	Comuna tres	• Socialización del proyecto y su generalidad. • Información sobre el proceso vinculación de mano de obra.	Registro fotográfica

Tabla 28 Relación de socializaciones ejecutadas en el periodo reportado.

- **NOVEDADES**

El lunes 11 de septiembre de 2023, en la comuna tres (3) caño-sector Villa Luisa, la comunidad no dejo iniciar las labores establecidas y programadas por la cuadrilla de limpieza. La novedad se presentó por la inconformidad de la comunidad, la cual solicitaban más vacantes para la empleabilidad.

Para dar atención al requerimiento verbal de los pobladores de la zona mencionada anteriormente, el contratista en acuerdo con la colectividad concertó otra reunión donde

hizo presencia los veedores del sector; los cuales llegaron a dos convenios. El primero es que el caño no sea intervenido mientras tanto no se resuelva el tema de número de empleos dados vs los solicitados. El segundo acuerdo es que los veedores de la franja serán los encargados de verificar y constatar las hojas de vida que participarán en las vacantes otorgadas; hasta que dicho proceso no sea terminado y entregado por los veedores, la sección de Villa Luisa-caño tres (3) no adelantará trabajos. Al cierre de este informe el contratista no ha sido notificado o informado sobre el listado de personal.

El 18 de septiembre de 2023, se presenta un grupo de pescadores a la entrada de las oficinas del contratista bloqueando la entrada a los trabajadores de esta misma. La situación de bloqueo se presentó por que, según el conjunto de asociaciones de pescadores, solicitó aumentar la cantidad de empleos para los partícipes de las asociaciones de pescadores allí presentes.

Posterior a esta acción por parte de los pescadores, ese mismo día se dialoga con los líderes y se hacen presentes en el sitio el secretario de Medio Ambiente de la Alcaldía de Barrancabermeja, la Interventoría y el Contratista. Se llega al acuerdo de abrir 98 cupos para estas asociaciones.

10. INFORMACIÓN DE LA INTERVENTORÍA

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO NO.:	**4050-2023**	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10 DE AGOSTO DE 2023	
OBJETO:	INTERVENETORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVAY FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA	
VALOR INICIAL:	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($857.000.000 COP)	
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	
ANTICIPO:	N o Aplica	$ 0.00
FECHA DE INICIO:	25 DE AGOSTO DE 2023	
CONTRATISTA:	UT CUERPOS HÍDRICOS	
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN JOSÉ BONETT PARADA	
NIT:	900.043.668-9	
SUPERVISOR:	ING ARMANDO MONTES MUÑOZ	
ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES:		
SUSPENSIÓN NO.	No Aplica	No Aplica
AMPLIACIÓN NO A SUSPENSIÓN NO.	No Aplica	No Aplica
REINICIO NO.	No Aplica	
MODIFICACIÓN NO.	No Aplica	
ADICIONAL NO. EN TIEMPO	No Aplica	No Aplica
ADICIONAL NO. EN VALOR		
FECHA DE TERMINACIÓN:	CUATRO (04) MESES O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	
DESEMBOLSOS Y PAGOS REALIZADOS:		
DESEMBOLSO DE ANTICIPO	No Aplica	
RECIBO PARCIAL NO. 01		
RECIBO PARCIAL NO. 02		
RECIBO PARCIAL NO. 03	-	-
RECIBO PARCIAL NO. 04	-	-
TOTAL:		

10.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS INTERVENTORIA

La siguiente tabla, muestra el cumplimiento de las funciones técnicas, financieras y económicas, legal y ambiental, por parte de la interventoría.

<table>
<tr><th colspan="2">SERVICIOS Y PRODUCTOS REQUERIDOS</th></tr>
<tr><th>FUNCIONES TÉCNICAS</th><th>CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td>Aprobar el programa de obra y sus modificaciones.</td><td>Mediante oficio INT-PES-0003, se solicita al contratista la programación de obra, la cual fue remitida a la secretaria de Medio ambiente revisada y aprobada por la interventoría.</td></tr>
<tr><td>Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato vigilado.</td><td>La secretaria de medio ambiente hizo entrega a la interventoría como al contratista la localización de todos los caños a intervenir, con sus respectivas actividades a realizar.</td></tr>
<tr><td>Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido con las condiciones de idoneidad pactados inicialmente y exigir su reemplazo cuando sea necesario.</td><td>El contratista cuenta con el personal ofrecido con las condiciones de idoneidad pactados inicialmente, los cuales fueron verificados al inicio del contrato según acta de aprobación personal contratista.</td></tr>
<tr><td>Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.</td><td>Se realiza seguimiento de las normas de SST, ver informe mensual el Informe HSE y anexos administrativos - Acta de Seguimiento de Seguridad y Salud en el Trabajo.</td></tr>
<tr><td>Abrir y llevar el libro o bitácora para registrar en él las novedades, órdenes e instrucciones impartidas durante el plazo del contrato.</td><td>Se lleva de manera conjunta contratista e interventoría el libro bitácora, donde están consignadas las novedades diarias que se presentan durante el desarrollo de las actividades, como se relaciona en el informe mensual N°1 de la interventoría en la sección anexos técnicos- copia de bitácora de obra.</td></tr>
<tr><td>Verificar que el contratista de obra socialice de conformidad con los lineamientos impartidos por el supervisor.</td><td>La interventoría realiza acompañamiento a las socializaciones o relacionamiento con la comunidad. Se adjuntan las actas de las reuniones Las fechas y lugares de socialización del proyecto fueron:
<table>
<tr><th>SECTOR</th><th>FECHA</th><th>HORA</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>Líderes de las comunas del Distrito</td><td>10/09/2023</td><td>9 AM</td><td>CPC</td></tr>
<tr><td>Asociaciones de pescadores</td><td>14/09/2023</td><td>8 am</td><td>Secretaria de medio ambiente</td></tr>
<tr><td>Corregimiento san Rafel deChucuri</td><td>19/09/2023</td><td>8 am</td><td>Salón comunal</td></tr>
<tr><td>Corregimiento Ciénaga delOpón</td><td>20/09/2023</td><td>10 am</td><td>Salón comunal</td></tr>
<tr><td>Líderes de comuna 3</td><td>20/09/2023</td><td>6 pm</td><td>Salón comunal</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

Controlar el avance del contrato de obra ambiental con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar	La interventoría realiza seguimiento mediante informes semanales del avance de obra de cada una de las actividades. Se anexa informes semanales
Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de la obra ambiental, equipos, materiales, bienes, insumos o productos.	El equipo técnico de la interventoría, realiza visitas periódicas a cada uno de los frentes de trabajo, y recibe a satisfacción los sitios intervenidos por el contratista. Ver registro fotográfico de las actividades ejecutadas por la interventoría.
Verificar la entrega de los bienes o la prestación de los servicios de conformidad con lo establecido en los contratos correspondientes dejando constancia y justificación escrita respectiva	El equipo técnico de la interventoría, realiza visitas periódicas a cada uno de los frentes de trabajo, y recibe a satisfacción los sitios intervenidos por el contratista. Se deja constancia de los trabajos realizados en el presente informe de interventoría.
FUNCIONES TIPO ADMINISTRATIVO	
Elaborar y suscribir las actas del contrato de obra tales como inicio, suspensión, reinicio, parciales, finalización y liquidación, cuando haya a lugar.	La interventoría elaboró y suscribió el acta de inicio del contrato, y el acta parcial No 1 para el cobro de la factura del periodo 25 de agosto de 2023 al 24 de septiembre de 2023.
Programar semanalmente comité de obra y dejar constancia en acta del desarrollo del mismo.	Los días 21 de septiembre de 2023 y 26 de septiembre de 2023, se realizó comité de seguimiento semanal en conjunto con el contratista y supervisor, con el fin de presentar avance de las actividades ejecutadas por le contratista.
Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de estos y un informe final de su ejecución.	Se presenta informes semanales de seguimiento de las actividades, ver informe Mensual N°1 de la interventoría, Anexo técnico- Informes Semanales.
Exigir al contratista la entrega de la actualización de las pólizas cuando se requiera.	Durante este periodo, se realizó actualización de póliza al acta de inicio.
Realizar seguimiento y verificar que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezca a los grupos poblacionales de pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en un porcentaje no inferior al cinco (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, conforme a lo establecido en el (artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Dec. 1660121).	Mediante oficio INT-PES-003, se le solicito a la empresa contratista dar cumplimento a la cláusula cuarta en el numeral 10 del Anexo de Condiciones. Se anexa certificaciones de victimas aportadas por los trabajadores.
Verificar que el contratista mantenga la vinculación de trabajadores con discapacidad, presentados en la oferta.	Se verificó la vinculación del numero de 2 personas con discapacidad presentados en la oferta. Ver anexo Certificados de trabajadores con discapacidad. 1. REINALDO LOBO JAIMES cc. 91.431.684 2. ALBERTO MERCADO ORTIZ cc 1137195076

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

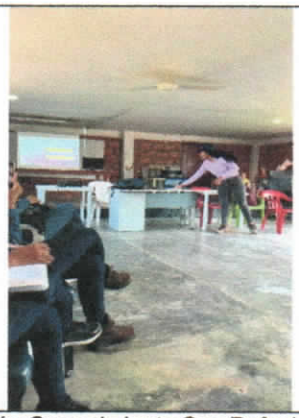
CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

Llevar estricto control de la correspondencia que se produzca con el contratista, durante la ejecución del contrato, de tal forma que el contratante intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas	La interventoría lleva control estricto de la correspondencia recibida por parte del contratista y supervisor, asi como la enviada hacia los mismos. Ver anexo de correspondencia enviada y recibida.
FUNCIONES FINANCIERAS Y ECONÓMICAS	
Revisar las solicitudes de pago formuladas por el contratista y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuados.	Ver informe mensual No 1 interventoría 4.4 Registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuados.
Medir y recibir mediante las actas correspondientes, las cantidades ejecutadas en los periodos pactados y al finalizar el contrato y certificar su recibo a satisfacción.	El equipo de profesionales de la interventoría, a realizado mediciones diarias, con el objeto de dar seguimiento a las cantidades ejecutadas por el contratista, como se relaciona en el informe mensual N°1 del contrato de obra N° 4051-23 Sección Memorias de cálculo. Así mismo en el informe N°1 de la interventoría en la Sección actividades ejecutadas por el contratista, se registra las cantidades ejecutadas por la empresa contratista durante el periodo del 25 de agosto de 2023 al 24 de septiembre de 2023 y se suscribe acta de recibo parcial de las cantidades ejecutadas como se evidencia en la sección 4.2 Acta parcial No 1.
Revisar las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el contratista.	Se revisó y se aprobó la factura de cobro No. 1 para el pago de las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo del 25 de agosto de 2023 al 24 de septiembre de 2023. Ver ítem 4.5 del informe interventoría
Verificar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos por el ordenamiento jurídico.	Ver informe financiero y económico, ítem 4.3 RUBROS PRESUPUESTALES
Rendir al CONTRATANTE un informe mensual del avance físico, técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de la obra dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento del período mensual respectivo, en el cual se describirán los trabajos, se analizará la ejecución de la obra ambiental intervenida y los resultados de los avances, adelantos, atrasos y medidas correctivas tomadas y/o exigidas a EL CONTRATISTA, con la debida ilustración de gráficas y fotografías relevantes del avance de obra, indicando si la obra se ajusta al plan de trabajo; en caso contrario, analizar las causas y problemas surgidos y sugerir las medidas pertinentes.	La interventoría hace entrega de informe mensual No. 1 para el periodo comprendido del 25 de agosto de 2023 al 24 de septiembre de 2023.

Exigir al contratista la entrega Apus y su actualización cuando corresponda.	Mediante oficio INT-PES-0003, se solicita al contratista la remisión de los APUS debidamente firmados, los cuales fueron entregados por el mismo.
Exigir al contratista la entrega del pago puntual a los aportes de seguridad social y parafiscales del personal, el pago puntual a proveedores y de nómina del contrato, y el cumplimiento de las especificaciones de la obra, la entrega de los documentos As Built con detalles (cuando aplique), cuando haya variaciones o modificaciones a lo planteado inicialmente y anexar esta documentación a los informes correspondientes, la actualización de las garantías de su contrato cuando sea necesario.	Mediante oficio INT-PES-003 y INT-PES-009 se le solicito a la empresa contratista listado de los trabajadores vinculados, con sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social, como se evidencia en el informe Mensual Anexos administrativos- correspondencia del mes, así mismo la empresa contratista hizo entrega del pago de la seguridad social del personal calificable, la cual fue revisada por la interventoría.
FUNCIÓN DE CARÁCTER LEGAL	
Revisar la vigencia, cobertura y oportunidad de las garantías del contrato de obra y sus modificaciones, y efectuar las recomendaciones que se requieran para garantizar su cubrimiento.	Ver informe Mensual N°1 de la interventoría en el ítem Control de Pólizas.
Rendir informes que sean requeridos por municipio de Barrancabermeja	Se presentó informe a la secretaria de Medio ambiente para la presentación de avances del contrato en reunión con CORMAGDALENA el dia 21/09/2023.
FUNCIONES DE CARÁCTER AMBIENTAL	
Exigir el cumplimiento de lo dispuesto por la autoridad Ambiental y el Plan de Manejo Ambiental.	En el informe Mensual N°1 de la interventoría en el ítem Cumplimiento Ambiental, se realiza el seguimiento a los indicadores del Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

Tabla 29 Actividades realizadas por el interventor

10.2 REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR INTERVENTORIA.

	
Reuniones comuna 3	Socialización Corregimiento San Rafael de Chucuti
	
Socialización Corregimiento Ciénaga del Opon	Socialización Lideres Comuna 3
	
Comité de seguimiento con Supervisión del contrato	Comité de seguimiento con Supervisión del contrato

INFORME SIMCOC

PERIODO DE 25 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA N°4050-2023

	
Visitas de Verificación de los trabajos realizados por el contratista	Visitas de Verificación de los trabajos realizados por le contratista
	
Visitas de Verificación de los trabajos realizados por le contratista	Visitas de Verificación de los trabajos realizados por le contratista
	
Visitas de Verificación de los trabajos realizados por le contratista	Visitas de Verificación de los trabajos realizados por le contratista

10.3 PERSONAL MINIMO DE INTERVENTORIA

Para la ejecución del contrato de interventoría se requirió de un recurso humano de un equipo mínimo técnico y administrativo requerido relacionado a continuación:

ITEM	CARGO	CANT.	CC	NOMBRE
1	Director de Interventoria (Ingeniero civil o Saneamiento con maestria en Ing. Ambiental)	1	91.505.590	JAVIER REDONDO RUEDA
2	Residente de Interventoría (Ingeniero ambiental	1	28.070.484	SANDRA PATRICIA VEGA
3	Residente de Interventoría (Ingeniero civil)	1	1.102.390.211	LISBETH NATALIA SERRANO CAMACHO
4	Residente Social	1	37.712.177	JOHANNA ALEXANDRA RUIZ SANABRIA
5	Profesionales residentes técnicos y apoyo HSE O SST	7	1.096.238.768	DANIELA FLOREZ ROBLES
			37.576.601	BIBIANA MERCADO
			63.555.085	DIANA CAROLINA FLÓRES MEZA
			1.098.603.777	EDISON MEDINA VIVAS
			63.549.693	JENNY PAOLA DURAN PEDRAZA
			63.532.262	LARY YAJAIRA MENDOZA ACEVEDO
			1.098.673.789	MARIA ANGELICA ARIAS CHACON
6	Apoyo administrativo	2	1.098.638.193	TANIA YULIET ARCHILA FIGUEROA
			1.096.234.577	PAOLA ALEXANDRA BARRETO VIANA
7	Contador	1	63.545630	DORA INÉS MARTÍNEZ PORRAS
8	Profesional en derecho	1	37.575.146	DIANA ELIZABETH ORTEGA REYES

Tabla 30 Personal mínimo de interventoría.

Se adjunta al presente informe la planilla de seguridad social del mes a facturar.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el desarrollo del periodo correspondiente del 25 de agosto de 2023 y 24 de septiembre de 2023, se realizaron las labores de seguimiento y control por parte de la interventoría externa a cargo de la empresa SIMCOC SAS, la cual concluye y recomienda lo siguiente.

- Durante el primer mes de ejecución comprendido entre el 25 de agosto de 2023 y 24 de septiembre de 2023 del contrato 4051-23, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", el contratista presentó un porcentaje de avance financiero de **6,77%,** correspondiente a **$ 752.445.858,00**, y un avance físico de la siguiente manera:

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	**% EJECUTADO HASTA LA FECHA**	**DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)**
Acumulado anterior	0%	0%	0%
Durante el periodo	10.68%	**6.82%**	-3.86%
Acumulado Actual	10.68%	**6.82%**	-3.86%

El proyecto presenta un atraso en la actividad de limpieza y rocería de los caños en la comuna 3, debido a la situación problemática de tipo social presentada con la comunidad de la comuna 3, y asociaciones de pescadores. Al respecto, el contratista se ha reunido con los diferentes sectores, llegando a un común acuerdo en materia de contratación de mano de obra y equipos.

- Se realizó satisfactoriamente, las actividades de Limpieza manual y retiro de material vegetal, residuos sólidos emergentes y sumergidos que se encuentran en caños del distrito de Barrancabermeja objeto del contrato, incluye transporte y disposición final de residuos sólidos y material vegetal en el relleno sanitario o escombrera, y rocería en la ronda hídrica de los caños relacionado en el presente informe.

- Para efectos del pago del Acta Parcial 1 del periodo del 25 de agosto de 2023 al 24 de septiembre de 2023, el contratista dio cumplimiento al pago de parafiscales y afiliación a seguridad social del personal calificable contratado con fecha de inicio el 25 de agosto de 2023. Por otro lado, el contratista aportó los contratos y afiliaciones del todo el personal al sistema de seguridad social contratado con fecha de inicio del 11 de septiembre de 2023, de quienes aportó certificación por parte del revisor fiscal mediante el cual informa que la empresas que conforman la UT CUERPOS HIDRICOS tiene plazo para pagar los aportes de seguridad social (Pensión, Salud y Riesgos Profesionales) y los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar) a través de la planilla integrada de liquidación de aportes a más tardar el noveno (9°) día hábil de cada mes, es decir hasta el 12 de octubre de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.2.2.1 de Decreto 780 de 2016 y el artículo 1° del Decreto 923 de 2017.

  Por lo tanto, la interventoría aprueba la documentación aportada por el contratista, y exigirá el pago de la planilla de seguridad social del mes de septiembre para el próximo periodo a cobrar.

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	SANDRA PATRICIA VEGA Ing. Residente de Obra	
Proyectó	DANIELA FLOREZ ROBLES Profesional Residente Técnico	
Proyectó	BIBIANA MERCADO Profesional Residente Técnico HSE	
Proyectó	JOHANNA ALEXANDRA RUIZ SANABRIA Residente Social	
Aprobó	JAVIER ENRIQUE REDONDO RUEDA Director de interventoría	

SIMCOC

Sistemas Industriales de Mantenimiento, Construcción y Obras Civiles S.A.S.

INFORMES SEMANALES

6076852120 - 3102007899
simcocsas@gmail.com
Calle 104 # 53-96
Bogotá, Col

Alcaldía de Barrancabermeja — lo tiene todo. Barrancabermeja

INFORME SEMANAL INTERVENTORÍA

SIMCOC

FECHA:	lunes, 18 de septiembre de 2023	PERIODO No.	1	DEL	11/09/2023	AL	17/09/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	Fortalecimiento ambiental para la conservación y recuperación de cuerpos hídricos en el distrito de Barrancabermeja.
LOCALIZACIÓN PROYECTO	Zona Urbana y rural del distrito de Barrancabermeja

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
CONTRATO No.:	4050-23	CONTRATO No.:	4051-23
PLAZO:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO y/o HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD	PLAZO:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO y/o HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD
CONTRATISTA:	SIMCOC	CONTRATISTA:	UT CUERPOS HÍDRICOS
FECHA DE INICIACIÓN:	25 de agosto de 2023	FECHA DE INICIACIÓN:	25 de agosto de 2023
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
*FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	*FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 de diciembre de 2023 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.	FECHA DE TERMINACIÓN:	24 de diciembre de 2023 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.
PLAZO ACTUALIZADO:		PLAZO ACTUALIZADO:	
PLAZO TRANSCURRIDO:	22 dias EQUIV. 18%	PLAZO TRANSCURRIDO:	22 dias EQUIV. 18%
VALOR INICIAL :	$ 857.000.000,00	VALOR INICIAL :	$ 11.113.861.537,00
VALOR ADICION(ES):	$ -	VALOR ADICION(ES):	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 857.000.000,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 11.113.861.537,00
VALOR PAGADO:		VALOR PAGADO:	
VALOR POR PAGAR:		VALOR POR PAGAR:	
SUPERVISOR:	Ing. Armando Montes Muñoz.	INTERVENTOR:	SIMCOC

2.0 CONTROL DE PROGRAMACIÓN

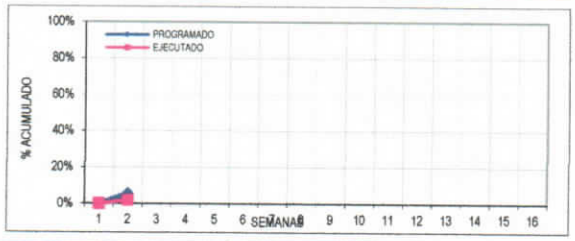
AVANCE FISICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	0,00%	0,00%	0,00%
Durante el periodo	5,35%	2,13%	-3,22%
Acumulado Actual	5,35%	2,13%	-3,22%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
120,00	22,00	98,00	-3,86

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO

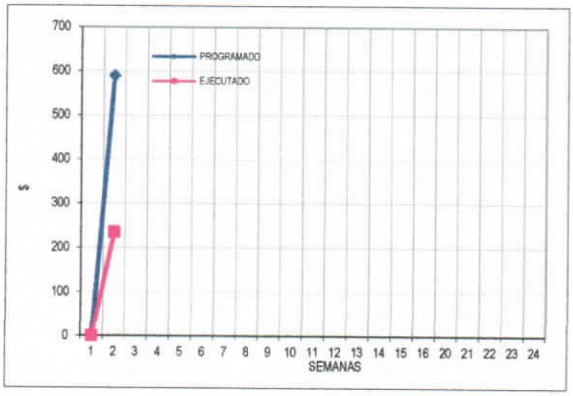


2.1. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO (Cumplimiento de flujo de inversión)

AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

SEM	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
1	$ 589.582.995,33	$ 234.600.110,84	39,8%
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
TOTAL	$ 589.582.995,33	$ 234.600.110,84	39,8%

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



ITEM	ACTIVIDAD	UNID	CANTIDAD	ACUMULADO ANTERIOR	CANTIDAD EJECUTADA	ACUMULADO TOTAL
1	**Limpieza manual y roceria en caños urbanos y rurales**					
1.1	Caños Urbanos					
1.1.1	Limpieza de caños de 0 a 5 m de ancho (incluye disposición final en sitio autorizado)	ML				
1	Caño sector Palmira	ML	309	0,00	170	170

FECHA:	lunes, 18 de septiembre de 2023		PERIODO No.	1	DEL	11/09/2023	AL	17/09/2023
2	Caño tre unidos	ML	478	0,00		316		316
3	Caño sector P. Ecologico Parnaso	ML	122	0,00		50		50
4	Caño las flores	ML	1.059,43	0,00		326,5		326,5
5	Caño sector Malvinas Baja	ML	155,00	0,00		155		155
6	Caño Sector Santana	ML	411,00	0,00		252,9		252,9
7	Caños sector Antonio Nariño	ML	540,23	0,00		440		440
8	Caño sector Brisas del Pobalo-Villa Aura	ML	340,00	0,00		340		340
9	Caño brisas Villarelys	ML	753,23	0,00		332		332
1.1.2	Limpieza de caños entre 5 a 10 metros (incluye cargue, trasporte y disposición final en sitio autorizado)	ML						
1	Caño Camelias sector Villaluz-Policia	ML	887	0,00		320,00		320,00
2	Caño Camelias sector Floresta Baja - UIS	ML	355	0,00		355,00		355,00
3	Caño Camelias sector parque Floresta Baja - Codiesel	ML	221	0,00		221,00		221,00
4	Caño Buenavista (sector ciénaga el castillo)	ML	487,4	0,00		65,00		65,00
1.1.3	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye, transporte y disposición final en sitio autorizado)	M2						
1	Caño Camelias secor Villaluz - Policia	M2	3.548,00	0,00		1280,00		1280,00
2	Caño Las Camelias sector Floresta Baja - UIS	M2	1.420,00	0,00		1420,00		1420,00
3	Caño Camelias sector Parque Floresta Baja - Codiesel	M2	884	0,00		884,00		884,00
4	Caño Las Flores	M2	4.237,72	0,00		1308,00		1308,00
5	Caño sector Santana	M2	1.644,00	0,00		931,60		931,60
6	Caño brisas Villarelys	M2	3.012,92	0,00		987,92		987,92
1.1.4	Rocería mayor a 1 etro de alto (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)	M2						
1	Caño sector Palmira	M2	1.236,00	0,00		680,00		680,00
2	Caño tre unidos	M2	1.912,00	0,00		1028,00		1028,00
3	Caño Buenavista (sector ciénaga el castillo)	M2	1.949,62	0,00		260,00		260,00
4	Caño sector Malvinas Baja	M2	620,00	0,00		620,00		620,00
5	Caño sector Antonio Nariño	M2	2.160,92	0,00		1760,00		1760,00
6	Caño sector Brisas del Pobalo-Villa Aura	M2	1.360,00	0,00		1360,00		1360,00

3.0 EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

La ejecución financiera, presenta un avance acumulado programado de 5,30% que corresponde a $ 589.582.995,33 vs % ejecutado de 2,11% que corresponde a $234.600.100,84

4.0 CALIDAD DE LOS TRABAJOS

La interventoría revisa que cada una de las actividades ejecutadas se esten realizando conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas del contrato de obra y en los sitios autorizados por la secretaria de Medio Ambiente.

5.0 MANEJO AMBIENTAL

Interventoria verificó que los residuos inorgánicos y material vegetal extraídos de los caños, sean apartados y recolectados en bolsas plásticas y acopiados en un sitio estratégico para su posterior disposición final en el relleno sanitario.

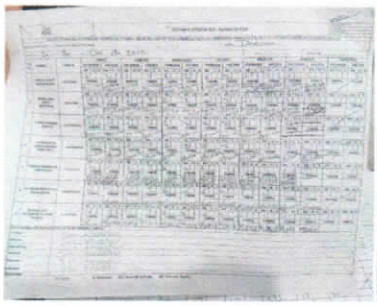
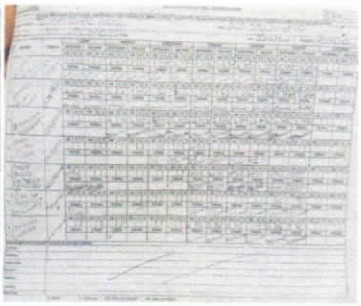
6.0 SEGURIDAD INDUSTRIAL

Alcaldía de Barrancabermeja · lo tiene todo. Barrancabermeja	INFORME SEMANAL INTERVENTORÍA	SIMCOC

FECHA:	lunes, 18 de septiembre de 2023	PERIODO No.	1	DEL	11/09/2023	AL	17/09/2023

Durante la primera semana del contrato se realizo la respectiva inducción a los trabajadores donde se socializo el manual de funciones de cada uno de acuerdo al cargo, el tipo de riesgo al que estan expuesto haciendo enfasis en el riesgo biologico, se verifico que cada uno de los trabajadores portara la dotaación y los EPP correspondiente a la actividad a realizar, en cada uno de los frentes de trabajos los profesionales realizaron el reconocimineto del área a intervenir y la revisión correspondiente de las herramientas, el botiquin. Se verifico que cada frente de trabajo contara con punto de hidratación y selñalización de seguridad.

Seguimiento de actividades SST

Seguimiento de actividades.	Registro Fotográfico
Charlas de seguridad 5 minutos y capacitación por parte de la ARL. Se verifico que el personal recibe charlas diarias de 5 minutos de acuerdo al cronograma establecido. Entre las charlas realizas están: Inducción, riesgos de la actividad, reglas generales de seguridad.	 
Inspecciones de Seguridad Se evidencio la realización de inspecciones de seguridad, tales como: Epp, Herramientas manuales Condiciones ambientales, señalización.	 
Estado fisico del trabajador. Se evidencia que se hace verificacion del estado fisico del trabajador diariamente tanto en la entrada como al finalizar la jornada laboral.	 
Uso de EPP Se realiza seguimiento al uso de Epp.	 

7.0 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

Alcaldía de Barrancabermeja · lo tiene todo. Barrancabermeja	INFORME SEMANAL INTERVENTORÍA	SIMCOC

FECHA:	lunes, 18 de septiembre de 2023	PERIODO No.	1	DEL	11/09/2023	AL	17/09/2023

La empresa contratista en conjunto con la Interventoria realiza recorridos en cada uno de los frentes de trabajo, en donde se evidencia las charlas, capacitaciones y socializaciones de las condiciones interpersonales de cada uno de los trabajadores, aclarando que no puede ser impedimiento para la realiazación de las actividades diarias propias del manual de funciones de cada trabajador. Además se verifica que se estén cumpliendo con la implementación y adeacudo uso de los EPP´s y trabajo en entornos seguros, sin que esto afecte la comunidad aledaña a los sitios de intervención.

Se llevaron a cabo a las socializaciones con los lideres de las diferentes comunas del distrito, con el fin de dar a conocer los alcances y localizaciones de los caños a intervenir, asi como las actividades a ejecutar.

El dia 11 de septiembre de 2023, fecha en la que se dio inicio a las actividades del contrato. La comunidad y líderes de los sectores Altos de Israel, Villa Mary, Villa Luisa, 22 de marzo, Villa de Dios, La Paz, Caminos de San Silvestre, Novalito y Mano de Dios, se oponen al inicio de las actividades programadas por parte del contratista, impidiendo la ejecución de actividades en cualquiera de los caños asignados en la comuna 3. Esta comunidad manifiesta inconformidad frente a la socialización del proyecto, y a la contratación del personal, actuando de manera inapropiada con los profesionales y auxiliares de mantenimiento presentes en el lugar, siendo necesario evacuar al personal de obra ante la negativa de la comunidad del inicio de obra.

N/A

9.0 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA.

1. La ARL dicta charla de seguridad a los trabajadores " Riesgos asociadas con las actividades a realizar".
2. Se hace entrega de herramientas a cada equipo de trabajo en las diferentes comunas.
3. Se realiza el reconocimiento de las áreas a intervenir, identificación de riesgos, acercamiento con los presidentes de junta, previo al ingreso y realización de los trabajos de limpieza.
4. Se dió inicio a las actividades de limpieza manual y retiro de material vegetal, residuos sólidos emergentes y sumergidos que se encuentran en caños del distrito de Barrancabermeja, incluyendo transporte y disposición final de residuos sólidos y material vegetal en el relleno sanitario, relacionados en el presento informe. Por otro lado, se realizó roceria manual menor y mayor a 1 metro de alto, en los caños relacionados en el presente informe.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

Actividades de Limpieza manual y roceria en caños de 0 - 5 mts. Caño sector Santana





Actividades de limpieza manual y roceria de caños 0 a 5 mts
Caño secotor Malvinas Bajas

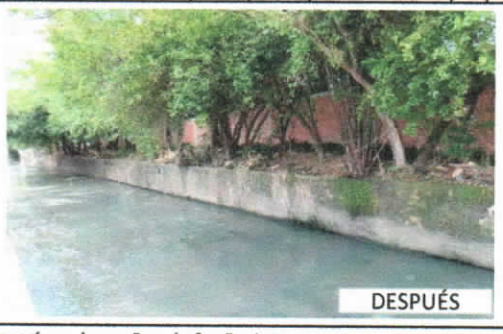




Actividades de limpieza manual y roceria en los caños de 5 a 10 mts
Caño sector Floresta Baja- UIS

FECHA:	lunes, 18 de septiembre de 2023	PERIODO No.	1	DEL	11/09/2023	AL	17/09/2023





Actividades de limpieza manual y rocería en los caños de 0 a 5 mts
Caño sector Antonio Nariño





Actividades de limpieza manual y rocería en los caños de 0 a 5 mts
Caño sector Antonio Nariño





Actividades de limpieza manual y rocería en los caños de 0 a 1 mts
Caño sector Brisas de el Poblado - Villa Aura





Actividades de limpieza manual, rocería en los caños de 1 mts
Caño sector Camelias Sector Villaluz





Alcaldía de Barrancabermeja · lo tiene todo. Barrancabermeja	INFORME SEMANAL INTERVENTORÍA	SIMCOC

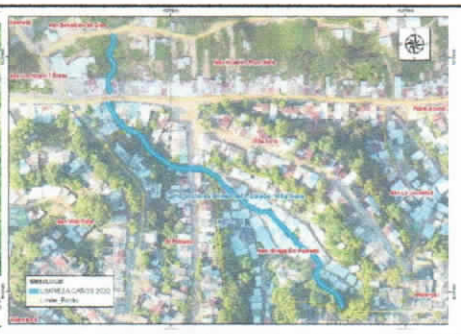
FECHA:	lunes, 18 de septiembre de 2023	PERIODO No.	1	DEL	11/09/2023	AL	17/09/2023

Actividades de limpieza manual y roceria en los caños mayor a 1 m. Caño sector Tres Unidos





Localización de las actividades del proyecto.

Caño sector Malvinas Bajas	Caño sector Antonio Nariño	Caño Sector Brisas del Poblado Villa Aura
		

Javier Redondo.

JAVIER REDONDO RUEDA
DIRECTOR INTERVENTORIA

INFORME SEMANAL INTERVENTORÍA

FECHA:	lunes, 25 de septiembre de 2023	PERIODO No.	2	DEL	18/09/2023	AL	23/09/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	Fortalecimiento ambiental para la conservación y recuperación de cuerpos hídricos en el distrito de Barrancabermeja.
LOCALIZACIÓN PROYECTO	Zona Urbana y rural del distrito de Barrancabermeja

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
CONTRATO No.:	4050-23	CONTRATO No.:	4051-23
PLAZO:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO y/o HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD	PLAZO:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO y/o HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD
CONTRATISTA:	SIMCOC	CONTRATISTA:	UT CUERPOS HÍDRICOS
FECHA DE INICIACIÓN:	25 de agosto de 2023	FECHA DE INICIACIÓN:	25 de agosto de 2023
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
*FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A	*FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 de diciembre de 2023 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.	FECHA DE TERMINACIÓN:	24 de diciembre de 2023 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.
PLAZO ACTUALIZADO:		PLAZO ACTUALIZADO:	
PLAZO TRANSCURRIDO:	29 dias EQUIV. 24%	PLAZO TRANSCURRIDO:	29 dias EQUIV. 24%
VALOR INICIAL :	$ 857.000.000,00	VALOR INICIAL :	$ 11.113.861.537,00
VALOR ADICION(ES):	$ -	VALOR ADICION(ES):	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 857.000.000,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 11.113.861.537,00
VALOR PAGADO:		VALOR PAGADO:	
VALOR POR PAGAR:		VALOR POR PAGAR:	
SUPERVISOR:	Ing. Armando Montes Muñoz.	INTERVENTOR:	SIMCOC

2.0 CONTROL DE PROGRAMACIÓN

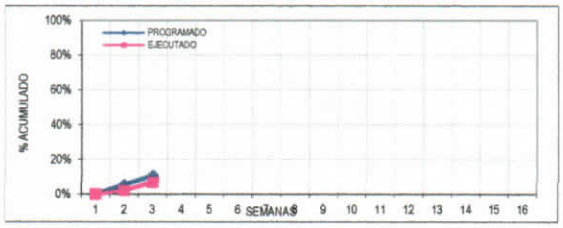
AVANCE FISICO DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	5,35%	2,13%	-3,22%
Durante el periodo	5,33%	4,70%	-0,63%
Acumulado Actual	10,68%	6,82%	-3,85%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
120,00	29,00	91,00	-4,62

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO

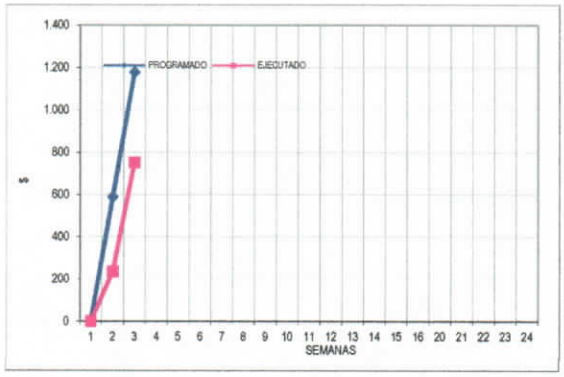


2.1. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO (Cumplimiento de flujo de inversión)

AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

SEM	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
1	$ 589.582.995,33	$ 234.600.110,84	39,8%
2	$ 587.823.155,71	$ 517.845.747,31	88,1%
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
TOTAL	$ 1.177.406.151,04	$ 752.445.858,15	63,9%

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



ITEM	ACTIVIDAD	UNID	CANTIDAD	ACUMULADO ANTERIOR	CANTIDAD EJECUTADA	ACUMULADO TOTAL
1.1	LIMPIEZA MANUAL					
1.1.2	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye cargue, transporte y disposición en sitio autorizado)	ML				
1	Sector Batallon	M2	4.322,03	0,00	2161,03	2161,03

FECHA:	lunes, 25 de septiembre de 2023		PERIODO No.	1	DEL	18/09/2023	AL	23/09/2023
2	**Limpieza manual y rocería en caños urbanos y rurales**							
2.1	Caños Urbanos							
2.1.1	Limpieza de caños de 0 a 5 m de ancho (incluye disposición final en sitio autorizado)	ML						
1	Caño sector Palmira	ML	309	170,00		139		309
2	Caño tre unidos	ML	478	316,00		162		478
3	Caño sector P. Ecologico Parnaso	ML	122	50,00		72		122
4	Caño callejon de los perros	ML	93,02	0,00		93,02		93,02
5	Caño Sector Yarima I	ML	193,26	0,00		193,26		193,26
6	Caño Sector Yarima II	ML	156,76	0,00		156,76		156,76
7	Caño las flores	ML	1.059,43	327,00		732,93		1059,93
8	Caño 1 Sector Miraflores	ML	201,00	0,00		201		201
9	Caño 2 sector Miraflores	ML	210,00	0,00		210		210
10	Caño Sector Simon Bolivar	ML	320,00	0,00		320		320
11	Caño Sector Santana	ML	411,00	252,90		158,10		411,00
12	Caños sector Antonio Nariño	ML	540,23	440,00		100,23		540,23
13	Caño Boston 2	ML	219,23	0,00		219,23		219,23
14	Caño sector el Boston	ML	465,53	0,00		465,53		465,53
15	Caño sector Danubio	ML	248,51	0,00		248,51		248,51
16	Caño villarelis II	ML	1.280,20	0,00		1280,20		1280,20
17	Caño brisas Villarelys	ML	753,23	332,00		421,23		753,23
2.1.2	Limpieza de caños entre 5 a 10 metros (incluye cargue, trasporte y disposición final en sitio autorizado)	ML						
1	Caño sector Santa Barbara-Isla del zapato	ML	1.176,00	0,00		200,00		200,00
2	Caño Camelias sector Villaluz-Policia	ML	887	320,00		567,00		887,00
3	Caño Buenavista (sector ciénaga el castillo)	ML	487,4	65,00		422,40		487,40
2.1.3	Rocería menor a 1 metro de alto (incluye, transporte y disposición final en sitio autorizado)	M2						
1	Caño sector Santa Barbara-Isla del zapato	ML	4.704,00	0,00		800,00		800,00
2	Caño Camelias secor Villaluz - Policia	M2	3.548,00	1280,00		2268,00		3548,00
3	Caño Las Flores	M2	4.237,72	1308,00		2929,72		4237,72
4	Caño sector Yamira I	M2	773,02	0,00		773,02		773,02
5	Caño sector yamira II	M2	627,04	0,00		627,04		627,04
6	Caño Sector Simon Bolivar	M2	1.280,00	0,00		1280,00		1280,00
7	Caño sector Santana	M2	1.644,00	931,60		712,40		1644,00
8	Caño Boston 2	M2	876,92	0,00		876,92		876,92
9	Caño brisas Villarelys	M2	3.012,92	987,92		2025,00		3012,92

Alcaldía de Barrancabermeja — lo tiene todo. Barrancabermeja	INFORME SEMANAL INTERVENTORÍA	SIMCOC

FECHA:	lunes, 25 de septiembre de 2023		PERIODO No.	2	DEL	18/09/2023	AL	23/09/2023
1.1.4	Rocería mayor a 1 etro de alto (incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)	M2						
1	Caño sector Palmira	M2	1.236,00	680,00		556,00		1236,00
2	Caño tre unidos	M2	1.912,00	1028,00		884,00		1912,00
3	Caño callejon de los perros	M2	372,08	0,00		372,08		372,08
4	Caño Buenavista (sector ciénaga el castillo)	M2	1.949,62	260,00		1689,62		1949,62
5	Caño 1 Sector Miraflores	M2	804,00	0,00		804,00		804,00
6	Caño 2 sector Miraflores	M2	840,00	0,00		840,00		840,00
7	Caño sector Antonio Nariño	M2	2.160,92	1760,00		400,92		2160,92
8	Caño sector el Boston	M2	1.862,12	0,00		1862,12		1862,12
9	Caño sector Danubio	M2	994,04	0,00		994,04		994,04
10	Caño sector Villarelis II	M2	5.120,81	0,00		5120,81		5120,81
2.2	Caños rurales							
2.2.1	Limpieza de caños mayores a 10 metros de ancho	ML						
1	Llanito 9	ML	2.684,00	0,00		600,00		600,00
2.2.2	Limpieza, destronque y rocería mayor a 1 metro de alto	M2						
1	Llanito 9	M2	10.736,00	0,00		2400,00		2400,00

3.0 EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

La ejecución financiera, presenta un avance acumulado programado de 10,59% que corresponde a $1.177.406.151,04 vs % ejecutado de 6,79% que corresponde a $754.445.858,00

4.0 CALIDAD DE LOS TRABAJOS

La interventoría revisa que cada una de las actividades ejecutadas se esten realizando conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas del contrato de obra y en los sitios autorizados por la secretaria de Medio Ambiente.

5.0 MANEJO AMBIENTAL

Interventoria verificó que los residuos inorgánicos y material vegetal extraídos de los caños, sean apartados y recolectados en bolsas plásticas y acopiados en un sitio estratégico para su posterior disposición final en el relleno sanitario.

6.0 SEGURIDAD INDUSTRIAL

Durante la segunda semana del contrato se realizo seguimiento a los diferentes frentes de trabajo donde se evidencia que al inicio de labores los trabajadores reciben la charla de seguridad por parte del apoyo HSE, se inspeccionan herramientas y área a intervenir antes de iniciar labores y se recibe capacitación por parte de la ARL en tema de riesgos, se evidencia que los trabajadores cuentan con la dotación y los EPP correspondientes a la actividad.

Seguimiento de actividades SST

Seguimiento de actividades.	Registro Fotográfico
Charlas de seguridad 5 minutos y capacitación por parte de la ARL. Se verifico que el personal recibe charlas diarias de 5 minutos de acuerdo al cronograma establecido. Entre las charlas realizas están: Inducción, riesgos de la actividad, reglas generales de seguridad.	 

Alcaldía de Barrancabermeja lo tiene todo. Barrancabermeja	**INFORME SEMANAL INTERVENTORÍA**	SIMCOC

FECHA:	lunes, 25 de septiembre de 2023	PERIODO No.	2	DEL	18/09/2023	AL	23/09/2023

Inspecciones de Seguridad
Se evidencio la realización de inspecciones de seguridad, tales como: Epp, Herramientas manuales Condiciones ambientales, señalización.





Señalización y acordonamiento.
Se evidencia la señalización en cada frente de trabajo y acordonamiento con cinta de seguridad para minimizar riesgos laborales.





Uso de EPP
Se realiza seguimiento al uso de Epp.





7.0 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

La empresa contratista en conjunto con la Interventoria realiza recorridos a cada uno de los frentes de trabajo, con el fin de realizar charlas, capacitaciones y socializaciones para verificar que las condiciones interpersonales de cada uno de los trabajadores no estén afectando las actividades diarias propias del manual de funciones de cada trabajador, como también que se estén cumpliendo con la implementación y uso de las EPP y trabajo en entornos seguros que no afecten a la comunidad aledaña a los sitios de intervención, algunas comunidades no estaban conformes con la socializacion, pero se llego a un acuerdo y se pudo solucionar.

Durante esta semana se llevaron a cabo a las socializaciones con las Asociaciones de pescadores, lideres y comunidad del Corregimiento san Rafel de Chucuri, Corregimiento, Ciénaga del Opón y Presidentes de junta de la comuna 3, con el fin de dar a conocer los alcances y localizaciones de los caños a interveni, asi como las actividades a ajecutar.

8.0 ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A

9.0 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA.

1. La ARL dicta charla de seguridad a los trabajadores " Riesgos asociadas con las actividades a realizar".
2. Se hace entrega de herramientas a cada equipo de trabajo en las diferentes comunas.
3. Se realiza el reconocimiento de las áreas a intervenir, identificación de riesgos, relacionamiento con los presidentes de junta, previo al ingreso y realización de los trabajos de limpieza.
4. Adicionalmente, se dió inicio a las actividades de limpieza manual y retiro de material vegetal, residuos sólidos emergentes y sumergidos que se encuentran en caños del distrito de Barrancabermeja, incluye transporte y disposición final de residuos sólidos y material vegetal en el relleno sanitario, relacionados en el presento informe. Por otro lado, se realizó roceria manual menor y mayor a 1 metro de alto, en los caños relacionados en el presente informe.

FECHA:	lunes, 25 de septiembre de 2023	PERIODO No.	1	DEL	18/09/2023	AL	23/09/2023

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

Actividades de Limpieza manual y roceria en caños de 0 - 5 mts. Caño Antonio Nariño





Actividades de limpieza manual y roceria de caños 0 a 5 mts
Caño sector La Flores





Actividades de limpieza manual y roceria en los caños de 5 a 10 mts
Caño sector Camelias





Actividades de limpieza manual y roceria en los caños de 0 a 5 mts
Caño sector Simon Bolivar





Actividades de limpieza manual y roceria en los caños mayor a 5 mts
Caño sector Buena Vista





Alcaldía de Barrancabermeja | lo tiene todo. Barrancabermeja

INFORME SEMANAL INTERVENTORÍA

SIMCOC

FECHA:	lunes, 25 de septiembre de 2023	PERIODO No.	2	DEL	18/09/2023	AL	23/09/2023

Actividades de limpieza manual y rocería en los caños de 0 a 1 mts
Caño sector Yamira





Actividades de limpieza manual, rocería en los caños de 1 mts
Caño sector Camelias Sector Villaluz





Actividades de limpieza manual y rocería en los caños mayor a 1 m. Caño sector Boston





Localización de las actividades del proyecto.

Caño sector Camelias	Caño sector Antonio Nariño	Caño Sector Las Flores
		

Javier Redondo.

JAVIER REDONDO RUEDA
DIRECTOR INTERVENTORIA

SIMCOC

Sistemas Industriales de Mantenimiento, Construcción y Obras Civiles S.A.S.

ACTA DE REUNIÓN

6076852120 - 3102007899
simcocsas@gmail.com
Calle 104 # 53-96
Bogotá, Col

SIMCOC
Sistemas Industriales de Mantenimiento, Construcción y Obras Civiles S.A.S.

ACTA DE APROBACIÓN DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Barrancabermeja, 25 de agosto 2023

CONTRATISTA	UT CUERPOS HÍDRICOS
NIT	901.730.448-6
OBJETO	FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
No. CONTRATO	4051-23
FECHA DE CONTRATO	25 DE AGOSTO DE 2023
INTERVENTOR	SIMCOC
SUPERVISOR	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

Se deja constancia que la interventoría revisó y aprobó las hojas de vida con sus respectivos soportes, enviadas por la firma contratista **UT CUERPOS HÍDRICOS**, de acuerdo con lo solicitado en los Pliegos de Condiciones, (o términos de referencia) del contrato No. 4051-23, las cuales se relacionan a continuación:

EQUIPO PROFESIONAL	PERFIL MINIMO	DEDICACIÓN
Director de Proyecto	Profesional en Ingeniería Ambiental y/o de Saneamiento, Ingeniero Civil, con una experiencia general de (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional	50%
Residente de Obra	Profesional en Ingeniería Ambiental y/o de Saneamiento, Ingeniero Civil, con una experiencia general de (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional	100%
Profesional Ambiental	Profesional en Ingeniería Ambiental y/o de Saneamiento, con una experiencia general de (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional	50%

A continuación, se relaciona el cuadro resumen de la revisión por parte de la interventoría.

NOMBRE DEL PROFESIONAL	Roció Solano Villamizar
CARGO	Director
PROFESIÓN	Ingeniero Ambiental y de saneamiento especialización en geotecnia ambiental
CUENTA CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE	Si
CUENTA CON LA EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA	Si

NOMBRE DEL PROFESIONAL	Paola Andrea Rodríguez Rincón
CARGO	Residente de Obra
PROFESIÓN	Ingeniero Civil
CUENTA CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE	SI
CUENTA CON LA EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA	SI

NOMBRE DEL PROFESIONAL	Wilder Rojas Medina
CARGO	Profesional Ambiental
PROFESIÓN	Ingeniero Ambiental y de Saneamiento
CUENTA CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE	Si
CUENTA CON LA EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA	Si

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en **Barrancabermeja** a los **25** días del mes de **agosto** del **2023.**

Cordialmente,

JUAN JOSE BONETT PARADA
Representante Legal
SIMCOC SAS

SIMCOC
Sistemas Industriales de Mantenimiento, Construcción y Obras Civiles S.A.S.

ACTA DE APROBACIÓN
DE PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE TRABAJO

Barrancabermeja, 25 de agosto 2023

CONTRATISTA	UT CUERPOS HÍDRICOS
NIT	901.730.448-6
OBJETO	FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
No. CONTRATO	4051-23
FECHA DE CONTRATO	25 DE AGOSTO DE 2023
INTERVENTOR	SIMCOC
SUPERVISOR	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

La presente acta de aprobación, se suscribe de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas del contrato de obra, dejando constancia que el plan de trabajo y el plan de calidad se recibió para su revisión y aprobación, como requisito para la legalización del acta de inicio.

En la tabla se relacionan los documentos avalados, los aspectos revisados y el cumplimiento de los requisitos.

DOCUMENTO	ASPECTO REVISADO	CUMPLIMIENTO
PLAN DE TRABAJO	Datos generales (Fecha, objeto del contrato, Contratista, Interventoría)	**CUMPLE**
	Introducción	**CUMPLE**
	Especificaciones tecnicas de los equipos	**CUMPLE**
	Planificación de los trabajos	**CUMPLE**
	Metodología	**CUMPLE**
	Descarga en sitio de disposición final	**CUMPLE**
	Rendimiento	**CUMPLE**
PLAN DE CALIDAD	Planificación	**CUMPLE**
	Aseguramiento	**CUMPLE**
	Control de Calidad	**CUMPLE**

Teniendo en cuenta lo anterior, la firma SIMCOC que funge como interventor del proyecto, da constancia que tanto el Plan de trabajo y Plan de Calidad, entregados por el contratista **UT CUERPOS HÍDRICOS** previo a la suscripción del acta de inicio, cuentan con la información necesaria para el respectivo seguimiento, control y verificación de las actividades a ejecutar durante el desarrollo del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en **Barrancabermeja** a los **25** días del mes de **agosto** del **2023.**

Cordialmente,

JUAN JOSE BONETT PARADA
Representante Legal
SIMCOC SAS

	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código: SGE-GDO-SIG -FO-003	Fecha: 2/08/2019	Versión: 001	Página: 1 de 3

ACTA No:	
Fecha: 20 Septiembre 2023	Lugar: Ciénaga del Opón
Hora inicio: 11:00 am.	Hora final: 12:00 pm
DEPENDENCIA U OFICINA QUE CONVOCA:	

TEMA / ASUNTO

Socialización Proyecto fortalecimiento Ambiental para la Conservacion y recuperacion de los Cuerpos Hidricos Municipio BarrancaberMeja Contrato Nº 4051-23

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* Apertura leonardo Medina
* Socializacion del Proyecto por la Ingeniera Rocio
  - Ñeques, Pasquiña, Parte de la Colorada Son las areas a intervenir
* Intervención, interventoña (Daniela Florez)
  Socializa Actividades de limpieza y Roceña con el objetivo de Mejorar la navegabilidad en la Zona, Conservación del medio ambiente.
  - Contrato Con una duración de 2 Meses. (Proyecto)
* Se brindan las Siguientes Vacantes de Empleo:
  - 30 Auxiliares de Mantenimiento
  - 1. Profesional HSE
  - Talador. (1)
  - 6. Motor Canoa

Por parte de la Contratista UT Cuerpos Hidricos

CONCLUSIONES:

* La Comunidad Sugiere otros puntos de intervención importantes dentro del Corregimiento para proximos Proyectos.

* Se brinda la información clara acerca de las actividades a realizar y las Condiciones de trabajo, la Comunidad Comprende y acepta la oferta laboral Otorgada por la Contratista

COMPROMISOS

De Va a ~~tener~~ revisar Para tener en Cuenta la opción de ingresar un Capataz	20/09/2023	UT cuerpos H Ciénega del ~~Opon~~
La Comunidad deade la mano de obra que va a laborar en el Proyecto.	20/09/2023	Ciénega del Opon
Deben realizar entrega de las Hojas de Vida escogidas por la Comunidad	20/09/2023	Ciénega del Opon
El contratista va a revisar el aumento del valor pagado por motorcanoa.	20/09/23	UT Cuerpos Hid

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Mirelva Venega E.	1096191608	3245051632	Mirelva
2	Dayzon Tatiana Venegas Cala	1096194613	3046138215	Dayzon Venegas
3	OSVALDO TORRES U.	91484929	3138775403	
4	Roberto Sanchez	5672270	5724911	
5	Robinson S.	13553816	3044954599	
6	Yonis O H	1097182341	3169024710	Yonis OH
7	JUAN FONSECA	1096235026	3167373911	JUAN FONSECA
8	ALEXANDER [illegible]	91043250	3238026938	ALEXANDER
9	Blanca Delicia Muñoz	63461344	3213347753	Blanca Delicia Muñoz
10	Luz Marina Carrillo	39-013465	3174352132	Vereda Playa
11	Liz Lopez	1096283074	3028552324	Liz

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Cardina Serrano Diaz	63526251	3182607869	
2	OSWALDO LOPEZ	91438666	3007003157	
3	EFRAIN TORRES	98484588	3114448892	
4	OSCAR SIMANCA M	91436630	3007496 4326	
5	Victor Rossio	1398772	3157860275	
6	ALFONSO SIMANCA	91438515	3012125178	
7	Elisevio Tovar	13893351	3241250780	
8	JOSE DEL VALLE	91275738	3012123502	
9	Jhon Dairo Valderrama	1005187409	3042931744	
10	Darid Valderrama Diaz	1005186890	3023347449	
11	Rosario Simanca	63468241	3156097120	

NOMBRE	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
Edwin	5675019	3046084735	Edwin
Luis A	1987693	3126332123	Luis
Julio Cesar	5-758498	3001695057	Julio
LEONARDO MEDINA ORTIZ	1095796905	3178766459	
SMAD			
[illegible] Solano Villamizar	63462[illegible]	3153032942	
Daniela Florez Rubio	1090738708	3160292570	

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Leonardo Cure	1241016758	3209310120	Leonardo
2	Yolima martinez	39 021 785	3106894164	Yolima
3	NAVARRO MEJIA	91.443.684	32042334	NAVARRO
4	CATALINA SUAREZ	63.465.766	32048350	CATALINA
5	NORiz Vanegas .C	1096231281	3012409131	NORiz V. C
6	JUAN CARLOS Gomez	1096198397	3005465533	JUANCARLOS
7	Mayra Jer Mejia	37652602	3239067775	
8	Jenny Paola Gomez	1096203610	3025279128	
9	Angela Patricia Arroyo Ramos	1096196211	3054677289	
10	Alexander mendez Rodriguez-	1096800096		
11	Miguel Romero Nin	13891579	3145849281	Miguel Romero Nin

NOMBRE	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
Alexander	50su	3106694964	
Ana Paola Caro M	1001807251	3219866973	Ana Paola
Ben Justin R	91435460	3028395237	
Griseldae Palsamosa	28489064	3012409131	Griselda
omaira cortez	37936251	3246640942	omaira cortez
Osiris Ramirez			
Alejandro mancada	63472261 91438283	3007766661 3186173011	Osiris Ramirez Alejandro
Jesus Alberto	1096228155	3104102200	Jesus
Eric	1099017839	3145572644	Jamaica
segvane	77178543		
Nayibe Gomez	1005189677	3012387255	Nayibe Gomez
Carolina Ariza	1050546654	3024488905	carolina ariza.
Julian rodriges	5589671	3209909819	Julianrodrigues
JHON Bairo mesia	1096208231	3206626562	JHON Bairo mesia.
Elda Gutierrez	37929899	3212753912	Elda. Gutierrez
Teodora Zarres	13880311	3174619961	Teodora
José Manuel Vosgue	5.790.351	3007701444	Jose
Jose peraloza	5.120.243	3133543904	Jose Peñaloza
Virjilio Lozano	44.440788		virjilio peñal.
Luis Ramirez	13881530		Luis Ramirez
José Joaquin	13893.928		
Fernando Lozano	9446762		Fernando
Marcos Valencia	91429.939	3156424274	marcos

UNIÓN TEMPORAL CUERPOS HIDRICOS	ACTA DE REUNIÓN	Código: GG-F-01 Versión: 02 Fecha : 16/01/2021 Pagina: 1 de 1

FECHA: 20 Septiembre 2023

ACTA No. | HORA INICIO: 6:30 pm. | HORA FINAL:

ASISTENTE	CARGO	FIRMA
Ver Listado de Asistencia		

AGENDA O TEMAS A TRATAR:

Socialización Proyecto Fortalecimiento Ambiental para la Conservacion y recuperación de los Cuerpos Hidricos en el Municipio de Barrancabermeja Contrato Nº 4051-23 con presidentes de junta Comuna 3

PENDIENTE REUNION ANTERIOR: N.A

DESARROLLO DE LA AGENDA DE TRABAJO

*Apertura por Ingeniero Leonardo Medina (Medio Amb.)

* Socialización del proyecto por Daniela Florez Interventoria. Relacionar Actividades del Proyecto limpieza y Rocería de fuentes Hidricas (comuna 3)
* Instalación de Vallas informativas, alusivas al Cuidado del Medio Ambiente

* La Comunidad Sugiere Su propio personal para laborar en el proyecto principalmente quienes estan Cerca de los caños a intervenir y tengan Carta de Vecindad

* la Comunidad expresa, que Se encuentran laborando personal de Corregimiento llanito y Centro, Se explica que fue una Situación temporal y Van a retornar a Su Zona

COMPROMISOS			
ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA	RECURSOS
No realizar labores en los Caños de la comuna 3 hasta llegar a un acuerdo con la Comunidad.	Contratista.		
* Revisar el listado de los trabajadores Contratados Comuna 3 para Verificar. que sean de la Comuna	Contratista y líder Comunal.	Plazo viernes 22Sep.	

Elaboró: _____ Aprobó: _____

* la propuesta por parte del Contratista de Vincular a personas que no Se encuentran laborando de los barrios Urb. San Silvestre, Mano de Dios, Villa de Dios, Villa luisa, la comunidad no la aprueba y Solicitan al Menos 2 cupos por barrio

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

LISTADO DE ASISTENCIA - ACTIVIDADES EXTERNAS

Código: DEP-FO-006	Fecha 03/03/2023	Version 001	Pagina 01

DEPENDENCIA QUE CONVOCA: UT Cuerpos Hídricos | FECHA: 20/09/23 | LUGAR: Salón Comunal San Judas | DIRECCION:

TEMA: Socialización Semana 3

NOMBRE DEL CAPACITADOR, FACILITADOR O INVITADO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO O ACTIVIDAD

No	NOMBRE COMPLETO	NOMBRE DE LA AGREMIACION O ASOCIACION A LA CUAL PERTENECE (OTRA CUAL)	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	ENFOQUE DIFERENCIAL: 1. Niños niñas y adolescentes	2.adultos mayores	3.Mujeres cabeza de Familia	4.Personas en condición de discapacidad	5.Población LGBTIQ	6.Población Victima del conflicto armado	7.Extrema Pobreza	ENFOQUE ETNICO: Indígenas	ROM	NARP	ESTADO CIVIL: Soltero	Casado	Separado	Viudo	Union Libre	N/A por edad	NIVEL DE ESCOLARIDAD: Ninguno	Primaria Completa	primaria Incompleta	Secundaria completa	Secundaria Incompleta	Tecnica o Tecnologica	Universitaria	OCUPACION: Empleada	Independiente	Ama de casa	Estudiante	Desempleada	GRUPOS ETARIOS: Niños, Niñas(0 A 12)	Adolescentes (13 A 17)	Jovenes (18 A 28 AÑOS)	Adultez (29 Años y antes de los 60 Años)	Adultos mayores(+ 60 Años O Más)	AREA URBANA: No. Comuna	Nombre del Barrio	AREA RURAL: Nombre del Corregimiento	FIRMA
1	Claudia Ramírez	Presidenta	37576480	3118301068	claudiaramirezespi@gmail.com																																							
2	Secretaria	Vicepresidenta	37926779	3144666794																																									
3	Noralba Mogollón	Tesorera	37575350	3135182480							X																																	
4	Gisela Ramírez	Presidenta Altos Israel	63744489	3144378429							X																																	
5	Nelly Gordillo	Altos Israel	1005185590	3166745770							X.																																	
6	Rodrigo	Altos Israel	91'444'830	3125403551							X																																	
7	Lucely G.	Altos de Israel	1005246469	3222616774							X																																	
8	Margely E.	Altos Israel	37'577830	3214447386							X																																	
9	Nakyis	Alvarez	1050545965	3016696873							X																																	
10	Nidia	Meneses	28020944	3202325911							X																																	
11	Leonardo Medina	SMAB	1095716906	3178756769																																								
12	Rocio Lora	Aire	63460207	3153537[illegible]																																							
13	Meliza Robles	UT	1096230263	3185839013							X																																	
14	Daniela Flórez	SIMOC	1096238208	3160292200																																							
15																																											

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

LISTADO DE ASISTENCIA - ACTIVIDADES EXTERNAS

Código: DEP-FO-006	Fecha 03/03/2023	Version 001	Pagina 01

DEPENDENCIA QUE CONVOCA: UT Cuerpos hídricos | FECHA: 20/04/23 | LUGAR: Salón Comunal San Judas | DIRECCION:

TEMA: Socialización Comuna 3

NOMBRE DEL CAPACITADOR, FACILITADOR O INVITADO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO O ACTIVIDAD

No	NOMBRE COMPLETO	NOMBRE DE LA AGREMIACION O ASOCIACION A LA CUAL PERTENECE (OTRA CUAL)	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	ENFOQUE DIFERENCIAL							ENFOQUE ETNICO			ESTADO CIVIL						NIVEL DE ESCOLARIDAD							OCUPACION					GRUPOS ETARIOS						AREA URBANA		AREA RURAL	FIRMA
						1. Niños niñas y adolescentes	2.adultos mayores	3.Mujeres cabeza de Familia	4.Personas en condición de discapacidad	5.Población LGBTIQ	6.Población Victima del conflicto armado	7.Extrema Pobreza	Indigenas	ROM	NARP	Soltero	Casado	Separado	Viudo	Union Libre	N/A por edad	Ninguno	Primaria Completa	primaria incompleta	Secundaria completa	Secundaria incompleta	Tecnica o Tecnologica	Universitaria	Empleada	Independiente	Ama de casa	Estudiante	Desempleada	Niños, Niñas(0 A 12)	Adolescentes (13 A 17)	Jovenes (18 A 28 AÑOS)	Adultez (29 Años y antes de los 60 Años)	Adultos mayores(60 Años O Mas)	No. Comuna	Nombre del Barrio	Nombre del Corregimiento	
1	Erika Florez	Presidenta Asuntos C3	29.020.518	3143174423	erikaf19039@hotmail.com																																			
2	Mikhael Davis		1096199118	3043996576																																				
3	Noris Alvarez	Delegada	39019555	314492 2716	norisalvarez@gmail.com																																				
4	Freddys Ojeda	Presidente	20524338	321481 1808	freddysojeda@yahoo.com																																				
5	Jesus Ochoa	Presidente	7906581	3208																																				
6	Alvaro Calvo	Comite	7096203512	3123940901																																				
7	Edwar penado	Delegado	91447284	3116214949	P																																			
8	Luz Alba L.	Presidente Bello Horizonte	37935842	321 982 2425	Pres.																																				
9	Mª Lucia Silva P	Presidenta Alejandria	63457272	3226174028																																				
10	Pedro Chavez	Pte Belen	91497687	3119222291																																				
11	Nasly Julio P.	Presidenta ciudadela Ayacucho	37935714	3015410																																				
12	Jorge Pena	Pte	91	31																																				
13	Jose Ruiz	Pte. San Judas	91431587	3123552607																																				
14	Rodrigo B	Colinas del Sur	91440368	3118933902																																				
15	Wendy Cantero		1096242541	320-1453 8565	wendy.cantero@campesinos																																				

	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código: SGE-GDO-SIG -FO-003	Fecha: 2/08/2019	Versión: 001	Página: 1 de 3

ACTA No:	
Fecha: 19 Septiembre 2023	**Lugar:** San Rafael Chucuri - Salón Comunal
Hora inicio: 9:30am	**Hora final:** 10:30
DEPENDENCIA U OFICINA QUE CONVOCA:	

TEMA / ASUNTO

Socalización Proyecto Fortaleamiento Ambiental para la Conservación y recuperación de los Cuerpos Hidricos Municipio de BarrancaberMeja Contrato Nº 4051-23

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

*Apertura Secretaño de Medio Ambiente. BarrancaberMeja

*Socialización de Actividades del Proyecto (Daniela Florez). (Intervención al Caño San rafael de Chucuri) Cimplementación de Vallas alusivas a la Conservación del Medio Ambiente)

*Intervención Ingeniera Rocio Cinforma actividades a realizar en el Caño) Objetivo Mejorar la Navegabilidad. Climpieza, Rocería)

*Brindar empleo a 12 Auxiliares de Mantenimiento - Tala. (2 Meses). - Generacion de informes HSEQ) Guardañador(1) - Motor Canoa (2)

Por parte de la UT Cuerpos hidricos, empresa contratista.

CONCLUSIONES:

Se brinda la información Clara acerca de las actividades a realizar, las Condiciones de trabajo, la Comunidad comprende y acepta la oferta de Cupos otorgados por la Contratista Correspondiente a 16 personas.

COMPROMISOS

La Comunidad decide la mano de Obra que Va a laborar en la ejecución del Proyecto. (16 Personas)	19/09/2023	San Rafael de Chucurí
Realizar Entrega de las Hojas de Vida Escogidas por la Comunidad al Contratista	19/09/2023	San Rafael de Chucurí

	CONTROL DE ASISTENCIA A EVENTOS	Codigo: TH-F-01 Version : 02 Fecha: 16/01/2021 Pagina : 1 de 1

AREA: | CONTRATO N°: | FECHA: 19-09-2023

TEMA: Socialización del contrato 4051-23

OBJETIVO: Socialización a la comunidad del corregimiento san Rafael de chucuri el contrato 4051-23

INSTRUCTOR: | FIRMA

LUGAR DE CAPACITACION: | HORA INICIO: | HORA FINAL:

TIPO DE EVENTO:

CHARLA TECNICA | CHARLA DE SEGURIDAD | CHARLA MOTIVACIONAL

INDUCCION | CAPACITACION DEL SISTEMA DE GESTION

OTRO: | RESPONSABLE: Gerencia

ITEM	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Georgina Lascano	37.934.581	Georgina LG
2	Veronica BAZA	1.096 217824	Veronica BAZA
3	analeticia Godoy	28480772	analeticia Godoy
4	Lusuriz Torrez.	1096194957	Lusuriz. Torrez
5	Monica Ariza Sierra	1005135801	Monica Ariza Sierra
6	Nelson Sandino	1096195631	Nelson Sandino
7	Jamez Acevedo	41035210	JAMEZ
8	Juan Carlos Ariza	13569915	
9	Geimar Torres	1.005179156	Géimar torres
10	Georgina correa	28489235	Georgina correa
11	Ramiro Antonio lopez	18969011	Ramiro A lopez
12	Jesica oviedo	1005188196	Jesica Oviedo Salcedo
13	Ana Isabel Zapata	1096186418	Ana Zapata lozano
14	Rosa.Maria.Silva	28488267	Rosa.M.Silva Liñan.
15	Bersallesleoni	37939494	
16	Beatriz Fernandes	63467866	
17	Marcela Mendible Cruz	1096217823	Marcela Mendible Cruz
18	CRISTIAN Lopez	1096228324	CRISTIAN Lopez
19	Yesenia Lopez	1096275372	Yesenia Lopez.
20	ANA Belen Cortes	22997096	ANA Belen Cortes

OBSERVACIONES:

(Espacio exclusivo para evaluar la eficacia de la capacitación)

Powered by CamScanner

	CONTROL DE ASISTENCIA A EVENTOS	Codigo: TH-F-01 Version : 02 Fecha: 16/01/2021 Pagina : 1 de 1

AREA: CONTRATO N°: FECHA: 19-09-2023

TEMA: Socialización del contrato 4051 -2823

OBJETIVO: Socializar a la comunidad del corregimiento San Rafael de Chuvi el contrato 4051-2023

INSTRUCTOR: FIRMA

LUGAR DE CAPACITACION: HORA INICIO: HORA FINAL:

TIPO DE EVENTO:

CHARLA TECNICA CHARLA DE SEGURIDAD CHARLA MOTIVACIONAL

INDUCCION CAPACITACION DEL SISTEMA DE GESTION

OTRO: RESPONSABLE: Gerencia

ITEM	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Maria Magdalena Cadena Z	Rep Legal	
2	Lisbeth Serrano Camacho	Ing. Civil	
3	Yesy Polanco L.	Coord. HSEQ	
4	Victor Navarro	13888403	Victor Navarro
5	Dionisio	13887705	DIONISIO
6	Cecilio Dominguez	17874941	Cecilio Dominguez
7	Lisa Sanjuan Cano		
8	Yadis Cortes Silva		Yadis Cortes S.
9	Evelio Miranda S.		Evelio Miranda S.
10	Uriel Dominguez		Uriel Dominguez
11	Elvis Rojas	Vicepresidente	
12	WINONBILLEO	944337	WINONBILLEO
13	Gabriel Mejia Leon	Dies J.M.G	
14	milena zarate	1096744958	milena zarate
15	macias zarate	1096193392	macias zarate
16	José del carmen	1096234458	Jose torres
17	Andres zarate	1.096 786477	Andres zarate
18	Katerine lopez	1005189395	Katerine lopez
19	Deyvis Acevedo	1096239230	Deyvis Acevedo
20	Alexander Blanco Lascano	13.854.980	

OBSERVACIONES:

(Espacio exclusivo para evaluar la eficacia de la capacitación)

Powered by CamScanner

	CONTROL DE ASISTENCIA A EVENTOS	Codigo: TH-F-01 Version : 02 Fecha: 18/01/2021 Pagina : 1 de 1

AREA: | CONTRATO N°: | FECHA: 19-09-2023

TEMA: Socialización del contrato 4051- 2023

OBJETIVO: Socializar a la comunidad del corregimiento San Rafael de Chucuri el contrato 4051- 2023.

INSTRUCTOR: | FIRMA

LUGAR DE CAPACITACION: | HORA INICIO: | HORA FINAL:

TIPO DE EVENTO:

CHARLA TECNICA | CHARLA DE SEGURIDAD | CHARLA MOTIVACIONAL

INDUCCION | CAPACITACION DEL SISTEMA DE GESTION

OTRO: | RESPONSABLE: Gerencia

ITEM	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Oscar Caro E	asopezchucuri	Oscar caro E
2	Alberto Cordero C. Edil	ASOPES chucuri	AC.
3	Tomás Leno Tudo	Asopechud	Tomás
4	Babid Elvis M. Pedl.		
5	Nicolás E. Blanco P.	Asopechuc	
6	Nidia Vanegas Edil	Asopes Chucuri	Edil Nidia V
7	Nelcy Pacheco Asopezch	Asopechucuri	Nelcy Pacheco
8	Elena Isabel Padilla	1 1 1	Elena padilla
9	Karen Gomez M.	Secretaria	Karen Gomez
10	Cesar Prieto Galindo	asopezchucuri	Cesar
11	Jairo Padilla	Asopezchucu	Jairo
12	Daniela Flores Rdla	Ing Residente	
13	Jose Beleño	Jose. B.	Jesus Dario
14	RAMIRO SUAREZ EDIL	EDIL	
15	Bibiano Mercado	Res. Tecnico	Bibiano Mercado
16			
17			
18			
19			
20			

OBSERVACIONES:

(Espacio exclusivo para evaluar la eficacia de la capacitación)

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código: SGE-GDO-SIG -FO-003	Fecha: 2/08/2019	Versión: 001	Página: 1 de 3

ACTA No: 2

Fecha: 13/09/2023	**Lugar: Secretaria de Medio Ambiente**
Hora inicio: 10.00 am	**Hora final:** 12:15 pm
DEPENDENCIA U OFICINA QUE CONVOCA:	**Secretaria de Medio Ambiente**

TEMA / ASUNTO

Socializacion Nº2 de Contrato 4051-23 y acuerdos de Vinculacion del personal con las asociaciones de pescadores.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunion con la participacion de lideres de Asociaciones de pescadores, contratista, interventoria, Secretario de Medio Ambiente, representante de CRENOS, Luz Stella Pedraza enlace de derechos humanos de la Alcaldia.

En la reunion la interventoria realiza la presentacion y socializacion de las actividades a realizar, caños a intervenir, cantidades, localizaciones, y en general las especificaciones tecnicas del contrato 4051-23.

las preguntas realizadas por los asistentes, son atendidas por la contratista de obra, el Secretario. las asociaciones realizan sus peticiones, necesidades. Finalmente se acuerda lo siguiente con el contratista. distribuidos de la siguiente manera:

*Para la Intervencion de los caños Cuatro Bocas y Cienaga Juan Esteban, se acordaron 20 cupos, 2 motores y 2 canoas distribuidos para: Asopejuanes, Asopegbnl, Victor fonnegra. Yenny.

*Para la Intervencion de los caños Rosario, Palotal, y Tolonjo, Se acordaron la vinculacion de 30 cupos, 3 motores y 3 canoas distribuidos para Asogeaff, Asopescasan, Coopesansilvestre, Asupesadiba, Asupechara, Asope tramagdalena, asupenor, cupez, asopeetmag

CONCLUSIONES:

Asopaquelandia, Asupegri, Asopanocha, Asupetrasan, Fedepesan, Feipacc, Fedepesan.

CONCLUSIÓN. 1

Teniendo en cuenta lo Anterior, se otorgaron en total 50 cupos, 5 Motores y 5 canoas para las asociaciones de pescadores.

COMPROMISOS

Realizar la entrega de los hojas de vida al Contratista para Vinculación	Asociaciones de Pescadores	18/09/23
Realizar la Socialización a las Demas asociaciones de pescadores	Asociaciones de Pescadores	18/09/23

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Alvaro Jaimes Deloossa Asopeoabr.	91435380	3013008705	
2	Francisco Aguas Asope Juanes	5715082	3013008705	
3	Yuly Velasquez Fedepeson-Asogeaff	37580945	3214870579	
4	Ricardo Gozman Asopetracmagdalena	1096217196	3123420337	
5	Enid Salazar Asopesadiba.	37921579	3204226880	
6	manuel oviedo ccopesanciver	12501453	3222428940	
7	Jose Delos Reyes	91424318	3243481875	
8	LEONARDO MEDINA ORTIZ	Apoyo a la supervision SMAB 1095796906	3178766409	
9	Rocio Solano	63462070	3133829	
10	Armando Ponla	72186739	3183742913	
11	Daniela Florez Rdte.	1096	3160029	

Fabio Ayala 91432035
350531
9551

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS

Código: DEP-FO-006 | Fecha 03/03/2023 | Version 001 | Pagina 001

DEPENDENCIA QUE CONVOCA: Secretaria Medio Ambiente | FECHA: 18/09/23 | LUGAR: Auditorio Educación | DIRECCION:

TEMA: Socialización proyecto y Acuerdos de Vinculación - Asociación Pescadores

NOMBRE DEL CAPACITADOR, FACILITADOR O INVITADO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO O ACTIVIDAD

No	NOMBRE COMPLETO	NOMBRE DE LA AGREMIACION O ASOCIACION A LA CUAL PERTENECE (OTRA CUAL)	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	ENFOQUE DIFERENCIAL						ENFOQUE ETNICO				ESTADO CIVIL						NIVEL DE ESCOLARIDAD						OCUPACION						GRUPOS ETARIOS					AREA URBANA		AREA RURAL	FIRMA
						1. Niños niñas y adolescentes	2.adultos mayores	3.Mujeres cabeza de Familia	4.Personas en condición de discapacidad	5.Población LGBTIQ	6.Población Victima del conflicto armado	7.Extrema Pobreza	Indigenas	ROM	NARP	Soltero	Casado	Separado	Viudo	Union Libre	N/A por edad	Ninguno	Primaria Completa	primaria incompleta	Secundaria completa	Secundaria incompleta	Tecnica o Tecnologica	Universitaria	Empleada	Independiente	Ama de casa	Estudiante	Desempleada	Niños, Niñas(0 A 12)	Adolescentes (13 A 17)	Jóvenes (18 A 28 AÑOS)	Adultos (28 Años Y antes de los 60 Años	Adultos mayores(60 Años O Mas)	No. Comuna	Nombre del Barrio	Nombre del Corregimiento	
1	Alvaro James	Asopecaobri	91435380	3013008705																																				
2	Francisco Ayala	Asopejuanes	5715082	3238083758	alvaro.jaimes0511@gmail.com																																				
3	Jose Dubis Reyes	ASOPENOR	91424318	3243481875																																				
4	Fabio Acuña	Fe. PESCS	91432035	3505315545 50																																				
5	manuel		92501453	3222428940																																				
6	Enid Salazar	Asopesadiba	37921579	3204226880	enidsalazar1@hotmail.com																																				
7	Yuly Velasquez	ASOGEAFF FEDEPESAN	37580945	3214870291	yulivelasquez@hotmail.com																																				
8	Ricardo Guerra	Asopetracma Bodalena	1096217196	3123420337	Ricardo.6v7518@gmail																																				
9	Karina Garcia		1096238267	3204134358																																				
10	Leonardo Medina	SMAB	1095796906	3178766469	Leomedina-11@hotmail.com																																				
11	Liz Stella Pedraza A.	Alcaldia Barbosa	63326240	3142890290	-																																			
12	Daniela Florez	SIMCOC	1096730168	3160074950	danielafr.s@																																				
13	Rocio Sabaraín	Cuerpo Hdlo	6346207	3153032845	rociosabaraín@gmail.																																				
14	Maria Magdalena	Asociación Aurc Cadenciazante	1096-211-185	3173841209	madenciazante@gmail.com																																				
15																																								

SIMCOC
Sistemas Industriales de Mantenimiento, Construcción y Obras Civiles S.A.S.

ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMENTO

6076852120 - 3102007899
simcocsas@gmail.com
Calle 104 # 53-96
Bogotá, Col

	ALCALDIA DISTRITAL -BARRANCABERMEJA			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código: SGE-GDO-SIG -FO-003	Fecha: 2/08/2019	Versión: 001	Página: 1 de 5

ACTA No: 1	
Fecha: 21 de septiembre de 2023	**Lugar:** Oficina de la secretaria de medio Ambiente
Hora inicio: 2:00 pm	**Hora final:** 4:00 pm
DEPENDENCIA U OFICINA QUE CONVOCA:	Secretaria de Medio Ambiente

TEMA / ASUNTO

Informe de avance semanal del contrato de obra N°4051-2023 Objeto: FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA y contrato N°4050-23 Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

OBJETIVO

Realizar el seguimiento al avance de las actividades ejecutadas en el contrato de obra 4051-23 e interventoría 4050-23, durante la primera semana de ejecución de actividades del 11 de septiembre de 2023 al 16 de Septiembre de 2023.

REVISIÓN DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS ANTERIORMENTE (Si Existieren)

No aplica.

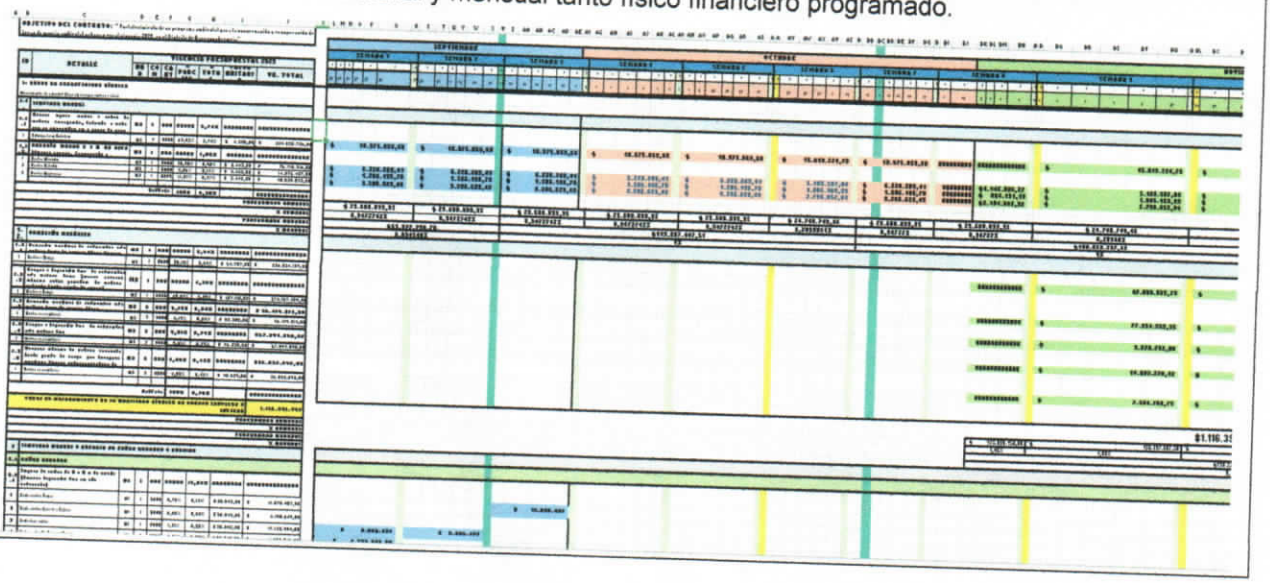
ORDEN DEL DIA

1. Presentación del equipo de trabajo de Contratista e interventoría
2. Revisión del PDT
3. Avance físico y presupuestal semanal de las actividades del contrato de Obra
4. Avance de las socializaciones
5. Novedades en el contrato de obra
6. Articulación con el contrato de Piscícola

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Presentación:** El comité inicia con la presentación de los equipos de trabajo de cada una de las partes. Por parte de la empresa contratista UT CUERPOS HIDRICOS, hizo presencia la Ingeniera Rocio Solano, de la interventoría SIMCOC, la Ingeniera Daniela Florez, y como represente de la Secretaria de Medio Ambiente supervisor de los contratos, participó el secretario Armando Montes, y los profesionales Leonardo Medina y Luis Quintero.

2. **Revisión del PDT:** El contratista realiza la presentación del Plan de Trabajo e indica las actividades incluidas en la programación, al igual que la ubicación de los caños a intervenir durante el periodo del contrato de obra, así como el avance semanal y mensual tanto físico financiero programado.



3. **Avance físico y financiero del contrato:** La interventoría presenta el informe semanal del avance de cada una de las actividades del contrato de obra cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. Actividades ejecutadas durante la primera semana correspondiente al periodo entre el **11 de septiembre de 2023 al 16 de septiembre de 2023.** El contrato presentó un **avance financiero programado del 5,30%, equivalente a $ 589.582.995,33 frente a un % financiero ejecutado de 2,11%, equivalente a $ 234.612.594,96.** Respecto al avance físico, el contrato presento los siguientes porcentajes.

AVANCE FISICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	0,00%	0,00%	0,00%
Durante el periodo	5,35%	2,13%	-3.22%
Acumulado Actual	5,35%	2,13%	-3.22%

El contratista informa que se ejecutaron las siguientes actividades:

a. Limpieza de caños de 0 a 5 m de ancho, y rocería en sectores tales como Caño sector Palmira, Caño tres unidos, Caño sector P. Ecológico Parnaso, Caño las flores, Caño sector Malvinas Baja, Caño sector Santana, Caño sector Antonio Nariño, Caño sectores Brisas del Poblado- Villa Aura, Caño brisas Villarelys.

b. Limpieza de caños entre 5 a 10 metros y rocería en sectores como Caño Camelias sector Villaluz-Policía, Caño Las Camelias sector Floresta Baja- UIS, Caño Camelias sector Parque Floresta Baja – Codiesel, Caño Buenavista (Sector ciénaga el castillo).

Las respectivas cantidades ejecutadas en cada sector, están relacionadas en el informe Semanal No.1, entregado a la supervisión de la secretaria de Medio Ambiente.

Por otro lado, el contratista indica que los auxiliares de mantenimiento contratados para ejecutar las actividades, se encuentra distribuidos en las 9 cuadrillas de trabajo por cada comuna, y resalta que los mismos fueron asignados conforme a la comuna del barrio donde residen.

4. **Avance socializaciones:** El contratista informa que a la fecha se han realizado las siguientes socializaciones:

SECTOR	FECHA	HORA	LUGAR
Líderes de las comunas del Distrito	10 de septiembre	9 AM	CPC
Asociaciones de pescadores	18 de septiembre de 2023	8 am	Secretaria de medioambiente
Corregimiento san Rafel de Chucuri	19 de septiembre de 2023	8 am	Salón comunal
Corregimiento Ciénaga del Opón	20 de septiembre de 2023	10 am	Salón comunal
Presidentes de junta de la comuna 3	20 de septiembre de 2023	6 pm	Salón comunal
Corregimiento el Centro	26 de septiembre de 2023	9 am	Salón comunal
Corregimiento La Fortuna	27 de septiembre de 2023	9 am	Salón comunal

Y se encuentran pendientes las siguientes socializaciones, las cuales están programadas así:

SECTOR	FECHA	HORA	LUGAR
Corregimiento el Centro	26 de septiembre de 2023	9 am	Salón comunal
Corregimiento La Fortuna	27 de septiembre de 2023	9 am	Salón comunal

5. **Novedades del contrato de obra:** El contratista UT CUERPOS HIDRICOS, manifiesta que el retraso presentado durante la primera semana de ejecución del contrato, se debió a la problemática social presentada con la comunidad y los líderes de la comuna 3 y 4, la cual se expone a continuación.

- **Comuna 3:**

  La comunidad y líderes de los sectores Altos de Israel, Villa Mary, Villa Luisa, 22 de marzo, Villa de Dios, La Paz, Caminos de San Silvestre, Novalito y Mano de Dios, se opusieron al inicio de las labores de obra por parte del contratista, impidiendo la ejecución de actividades en cualquiera de los caños asignados en la comuna 3. Esta comunidad manifiesta inconformidad frente a la socialización del proyecto, y a la contratación del personal, actuando de manera inapropiada con los profesionales y auxiliares de mantenimiento presentes en el lugar, impidiendo la permanencia de los trabajadores en sus áreas de trabajo.

- **Comuna 4:**

  La presidenta de junta del barrio Buena vista y la representante de la asociación de pescadores de la comuna 4, se presentaron en el frente de trabajo ubicado en el Caño Buenavista y oficinas del contratista, manifestando con un tono amenazante la intención de suspender la obra, hasta tanto se vincule personal del sector.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de dar solución a la problemática mencionada, el contratista manifiesta que el día 18 de septiembre de 2023, se realizó reunión conjunta entre supervisión, interventoria, contratista y las asociaciones de pescadores que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto, donde se lograron acuerdos en materia de contratación de insumos y mano de obra.

En el caso de la Comuna 3, se realizó acercamientos y reuniones con los presidentes de junta. El contratista deja constancia que el personal contratado reside en la comuna 3, la comunidad solicitó revisar la información puntalmente. No se logró ningún acuerdo con la comunidad, y los mimos ratificaron la solicitud de no intervenir los caños de la comuna hasta tanto se solucione la vinculación del personal del sector.

6. **Articulación con el contrato de Piscícola**

Al comité de seguimiento, se invitó a la ingeniera Karol, como representante del contrato de monitores ambientales con la Piscícola, con el fin de articular las actividades contempladas en el alcance de los proyectos, y lograr mayor impacto en la comunidad y sectores intervenidos.

La ingeniera Karoll, manifiesta que las actividades a realizar en el contrato corresponden a servicio avistamiento, monitoreo pesquero, charla de 10 min con los trabajadores, sensibilización y concientización a la comunidad aledaña a los caños a intervenir por parte de UT CUERPOS HIDRICOS.

Se aclara, que el personal contratado en la piscícola realizará actividades sin interrumpir con las actividades del personal de limpieza de la empresa UT CUERPOS HIDRICOS. Contarán con los insumos necesarios como canoas, EPPS, herramientas y demás elementos para la ejecución de las mismas.

CONCLUSIONES:

El interventor y contratista, presentaron informe de avance de actividades ejecutadas durante la primera semana de obra del 11 de septiembre de 2023 al 16 de Septiembre de 2023, del contrato de obra cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, el cual presentó un avance financiero programado de 5,30% correspondiente a un valor de $ 589.582.995,33 frente a un % financiero ejecutado de 2,11% que corresponde a $ 234.612.594,96. En cuanto a la ejecución física presente aun avance ejecutado de 2,13%, frente a lo programado de 5,35%

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de informe técnico semanal y mensual.	Interventoría	Cada 8 días y cada mes.
Realizar las socializaciones faltantes en el corregimiento el Centro y la fortuna	Contratista	Según cronograma
Presentar un plan de contingencia que contenga las acciones a realizar para nivelar el retraso de obra presentado	Contratista	Inmediato

ANEXOS (Si aplica)

- Anexo de listado de Asistencia
- Evidencia Fotografía





PROXIMA REUNIÓN (Si aplica)

Fecha: 27 de septiembre de 2023	Lugar: secretaria de Medio Ambiente
ACTA No: 2	

SIMCOC

SIMCOC

LISTADO DE ASISTENCIA- COMITES DE SEGUIMIENTO

Contrato de Interventoria No 4050-23, cuyo Objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

DEPENDENCIA: Secretaria Medio Ambiente FECHA: 21/04/23 LUGAR: Secretaria de Medio Ambiente

TEMA Comite de Seguimiento N°1

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENTIDAD	CORREO	FIRMA
1	LEONARDO MEDINA ORTIZ	1095791696	3178766469	SMAB	Leomedina-11@hotmail.com	
2	Rocio Solano Villamizar	63462027	3153032947	A.R.C	rociosolano@gmail.com	
3	Luis Adrian Quintero S.	91077175	3013418 109	SMAB	luis.quintero@electronicbarrancabermeja.com.co	
4	Daniela Flurez Rubio	1096238768	3166029850	SIMCOC	danielaf-r@hotmail.co	
5	Armando Montes	7218673	3853742	SMA	armando.montes@barrancaberm	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

ACTA No: 2

Fecha: 26 de septiembre de 2023	**Lugar:** Oficina de la secretaria de medio Ambiente
Hora inicio: 2:00 pm	**Hora final:** 4:00 pm
DEPENDENCIA U OFICINA QUE CONVOCA:	Secretaria de Medio Ambiente

TEMA / ASUNTO

Informe de avance semanal del contrato de obra N°4051-2023 Objeto: FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA y contrato N°4050-23 Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

OBJETIVO

Realizar el seguimiento al avance de las actividades ejecutadas en el contrato de obra 4051-23 e interventoría 4050-23, durante la semana No. 2 de ejecución de actividades del 18 de septiembre de 2023 al 23 de Septiembre de 2023.

REVISIÓN DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS ANTERIORMENTE (Si Existieren)

Presentar un plan de contingencia que contenga las acciones a realizar para nivelar el retraso de obra presentado

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y apertura del comité de seguimiento
2. Avance físico y presupuestal semanal de las actividades del contrato de Obra
3. Novedades en el contrato de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Presentación:** Se da inicio al comité con el saludo por parte del secretario de Medio Ambiente a los participantes, para seguido dar continuidad a la agenda programada del comité, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

2. **Avance físico y financiero del contrato:** La interventoría presenta el informe semanal del avance de cada una de las actividades del contrato de obra cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, ejecutadas durante la segunda semana en el periodo del **18 de septiembre de 2023 al 23 de septiembre de 2023,** correspondiente a un avance financiero programado del **5,29%,** equivalente a **$ 587.823.155,71,** frente a un % financiero ejecutado de **4,68%,** equivalente a **$ 519.605.834,66.**

El avance acumulado financiero programado es de **6,79%,** equivalente a **$ 754.218.429,62,** frente a un avance acumulado financiero ejecutado de **6,79%,** correspondiente a **$ 754.218.429,62.**

Respecto al avance físico, el contrato presento los siguientes porcentajes.

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	5,35%	2,13%	-3.22%
Durante el periodo	5,33%	4,70%	-0.63%
Acumulado Actual	10,68%	6,82%	-3.85%

El contratista informa que se ejecutaron las siguientes actividades:

a. Rocería menor a un metro en el sector del Batallón

b. Limpieza de caños de 0 a 5 m de ancho, y rocería en sectores tales como Caño sector Palmira, Caño tres unidos, Caño sector P. Ecológico Parnaso, Caño Callejón de los perros, Caño Sector Yarima I, Caño sector

Yarima II, Caño las flores, Caño sector Malvinas Baja, Caño 1 sector Miraflores, Caño 2 sector Miraflores, Caño Sector Simon Bolivar, Caño sector Santana, Caño sector Antonio Nariño, Caño Boston 2, Caño sector el Boston, Caño sector Danubio, Caño vallarelis II, Caño brisas villarelys.

c. Limpieza de caños entre 5 a 10 metros y rocería en sectores como Caño sector Santa Barbara-Isla del Zapato, Caño Camelias sector Villaluz-Policía, Caño Buenavista (Sector ciénaga el castillo).

d. Limpieza de caños rurales mayores a 10 metros de ancho y rocería en sectores tales como, Quebrada La Roja en el corregimiento el Llanito

Las respectivas cantidades ejecutadas en cada sector, están relacionadas en el informe Semanal No.1, entregado a la supervisión de la secretaria de Medio Ambiente.

3. Novedades del contrato de obra: El contratista UT CUERPOS HIDRICOS, manifiesta que con el fin de avanzar en las actividades programadas y nivelar el retraso presentado durante la primera semana debido a la problemática social con la comuna 3, se dio inicio a las actividades de ROCERÍA MENOR A 1 M DE ALTO (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado) en el sector El Batallón previa autorización del mismo para el ingreso, tal como lo informaron en el oficio CH-007.

Respecto a la situación de la comuna 3, el contratista informa que sostuvo reunión con la veeduría de la comuna 3 el día 21 de septiembre de 2023 liderada por la presidente de ASO JUNTA Erika Flórez, donde se revisó la información de cada uno de los trabajadores vinculados en el contrato para corroborar que pertenezcan a la comuna 3; esto, en cumplimiento de los compromisos establecidos en la reunión realizada con los líderes de dicha comuna el día 20 de septiembre de 2023.

4. Articulación con entidades

La supervisión informa que la secretaria de Medio ambiente actualmente esta ejecutando acciones con diferentes entidades encaminadas a la conservación y protección del medio ambiente, entre ellas la UNIPAZ, VEOLIA, POLICIA AMBIENTAL, PISCICOLA, UT CUERPO HIDRICOS. Teniendo en cuenta lo anterior, la supervisión realiza un llamado a realizar un trabajo conjunto con las demás entidades, y articular las actividades según los alcances de cada contrato, para lograr acciones conjuntas eficientes y que generen un impacto positivo en la ciudad.

CONCLUSIONES:

El interventor y contratista, presentaron informe de avance de actividades ejecutadas durante la primera semana de obra del **18 de septiembre de 2023 al 23 de septiembre de 2023**, del contrato de obra cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, el cual presentó un **avance financiero programado del 5,29%, equivalente a $ 587.823.155,71, frente a un % financiero ejecutado de 4,68%, equivalente a $ 519.605.834,66**.

El avance acumulado financiero programado es de **6,79%,** equivalente a **$ 754.218.429,62,** frente a un avance acumulado financiero ejecutado de **6,79%,** correspondiente a **$ 754.218.429,62.**

En cuanto a la ejecución física de la segunda semana, presentó un avance ejecutado para la segunda semana de **4,71%,** frente a lo programado de **5,33%,** y un acumulado ejecutado de **6,84%.**

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de informe técnico semanal y mensual.	Interventoría	Cada 8 días y cada mes.

ANEXOS (Si aplica)

- Anexo de listado de Asistencia
- Anexo fotográfico





PROXIMA REUNIÓN (Si aplica)	
Fecha: 05 de octubre de 2023	Lugar: secretaria de Medio Ambiente
ACTA No: 3	

SIMCOC

Sistemas Industriales de Mantenimiento, Construcción y Obras Civiles S.A.S.

SIMCOC

LISTADO DE ASISTENCIA- COMITES DE SEGUIMIENTO

Contrato de Interventoría No 4060-23, cuyo Objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

DEPENDENCIA: Secretaria de Medio Ambiente FECHA: 26/09/23 LUGAR: Secretaria de Medio Ambiente

TEMA Comite de Seguimiento Nº2.

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENTIDAD	CORREO	FIRMA
1	Daniela Flutz Rolla	1096238709	3106029250	SIMCOC	daniela fr-5@hotmail.com	
2	LEONARDO MEDINA ORTIZ	1095796905	3178766969	SMAB	Leomedinan@hotmail.com	
3	Rocio Salas Villegas	63502070	3153033294	AIRE	rocisalas1@gmail.com	
4	LUIS D. Quintero	91077175	3d3418109	SMAB	luis.quintero@barrancabermeja.gov.co	
5	Bibiana Mercado	37526601	3105555322	SIMCOC	bbianahse@gmail.com	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

SIMCOC
Sistemas Industriales de Mantenimiento, Construcción y Obras Civiles S.A.S.

BITACORA

6076852120 - 3102007899
simcocsas@gmail.com
Calle 104 # 53-96
Bogotá, Col

Contrato de Obra: 4051 - 2023
Contratista: UT CUERPOS HIDRICOS
Fecha de suscripción del contrato:
Fecha de inicio del contrato: 25 de Agosto del 2023
Objeto: Fortalecimiento Ambiental Para la Conservación y Recuperación de cuerpos hidricos en el distrito de Barrancabermeja.
NIT: 901.730.448-6
Representante legal: Maria Magdalena Cadena Zárate.

Contrato de interventoria: 4050 - 2023
Contratista: Sistemas Industriales de Mantenimiento Construcción y Obras Civiles S.A.S (SISMCOC)
Fecha de suscripción del contrato:
Fecha de Inicio del contrato: 25 de Agosto 2023
Objeto: Interventoría técnica, administrativa y Financiera del contrato de fortalecimiento ambiental Para la conservación y recuperación de cuerpos hídricos en el distrito de Barrancabermeja.
NIT: 900.043.668-9
Representante Legal: Juan José Bonett Parada

Directora del contratista
- Ing. Rocio Sotura V.
Ingeniero Residente (Ambiental)
- Paola Rodriguez
Director de la Interventoria
- Ing. Javier Enrique Redondo Rueda.
Ingeniero Residente (Ambienta)
- Sandra Patricia Vega

Ingeniero Ambienta contratista
- Ing. Wilder Rojas M.

Powered by CamScanner

002

* 11 de Septiembre de 2023

Se inician actividades en todas la comunas (1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7), Pero en la comuna 3, en el caño sector Villa Luisa no dejaron iniciar con las actividades y la cuadrilla fue sacada del lugar por la comunidad.

Tambien se realizo la indicción. en cada cuadrilla de los respectivos riesgos a los trabajadores por el profesional a cargo y la mayoria de los trabajadores llevaban completo su uniforme y los que faltaban, ya se solucionó. Los frentes de trabajo fueron, comuna 1: 3 unidos, comuna 2: Parque ecologico del Parnaso, comuna 3: barrio Villa Luisa (frente 1), comuna 4: polideportivo Buena vista 1 (frente 1) y parque del b. Parnaso (2 frente, comuna 5: Malvinas bajas, comuna 6: Antonio nariño y comuna 7: Villa Aura.

* 12 de Septiembre de 2023

Se realizo capacitación e inducción del personal por parte del profesional de seguridad y salud en el trabajo, se hace la entrega de herramientos en toda las cuadrillas, en algunas cuadrillas alcanzaron a trabajar de 11 am a 2 pm por la demora de entrega de materiales

Tambien la comunidad iba a intervenir y no dejar trabajar a la cuadrilla de trabajo ubicada en la comuna 3. dos frentes de trabajo fueron.: Comuna 1: Barrio tres unidos, Comuna 2: Parnaso, Barrio 3: Barrio villa Luisa (frente 1) y 20 de enero (frente 2), Comuna 4: Polideportivo Buena Vista, (frente 1), comuna 5: Polideportivo Malvinas bajas.
Se realizaron las actividades de limpieza manual de material emergente, y rocería en algunas Comunas.
Para finalizar, tambien los frentes de trabajo de la comuna 6 fueron polideportivo b antonio nariño y la comuna 7 entrada.
En la comuna 4 la asociación de pescadores, pedian que ellos pudiera laboral. en el contrato y por eso estuvieron paradas las actividades.

Powered by CamScanner

* 13 de septiembre de 2023

Se presentan fuertes lluvias durate las horas de la noche, se inicián actividades a las 6:am con las charlas de seguridad correspondiente, se presento un accidente laboral, el trabajor se encontraba sacando un colchón y le cayó agua del caño en los ojos, se realizó el respectivo reporte y fue atendido por la clínica Reina Lucia, Nombre del trabajador Josue Orlandes Reyes Identificado con el número de cedula CC 1005654030, EPS Nueva EPS (Biota). Las actividades que se realizaron en el día fueron rocería, remoción mecanica y limpieza manual.
Los frentes de trabajo fueron:
- Comuna 1: Escuela de Barrio tres Unidos (caño sector Palmira)
- Comuna 2: Parque ecológico del Paraiso
- Comuna 3: Entrada al Barrio Villa Luisa II (frente 1)
  Polideportivo del Barrio 20 de enero 3 etapa (frente 2)
- Comuna 4: Polideportivo Buena vista 1 etapa (frente 1)
  Parque del barrio Paraiso (2 frente)
- Comuna 5: Polideportivo Malvinas bajas. (caño Malvinas bajas)
- Comuna 6: Polideportivo Barrio Antonio Nariño (caño Antonio Nariño)
- Comuna 7: Entrada al B. Villa Aura, Parte baja. (caño Villa de Aura)

Se termina las labores a las 2 Pm.

* 14 de Septiembre de 2023

Se inician actividades a las 6:am, con las charlas de seguridad correspondientes, pero se presentan fuertes lluvias y las actividades son detenidas para que no haya ningun tipo de accidente laboral. Despues de que Parara la lluvia, se empesaron de nuevo labores desde las 8:30 am. Las actividades que se hicieron en el transcurso de la mañana fueron: rocería, remoción mecanica y limpieza manual en todas las cuadrillas. hubo abastecimiento de especies, se encontro una coral en el Barrio

Powered by CamScanner

Antonio Nariño (comuna 6), y tambien hubo un accidente laboral, donde un trabajador fue picado por unas abejas mientra estaba haciendo su labor en la comuna 7.
Los frentes de trabajo fueron:
- Comuna 1: Escuela del barrio tres unidos (caño sector Palmira) (caño tres unidos)
- Comuna 2: Parque ecológico del Parnaso caño
- Comuna 3: Entrada al barrio Villa Luisa II (frente 1)
  Polideportivo de barrio 20 de enero 3 etapa (frente 2)
- Comuna 4: Polideportivo Buena Vista 1 etapa (frente 1)
  Caño Las Flores
- Comuna 5: Polideportivo Malvinas bajas (caño sector Malvinas bajas)
- comuna 6: Polideportivo b. Antonio Nariño (caño Antonio Nariño)
- Comuna 7: Entrada al B. Villa Aura, parte baja (caño Villa Aura)

finalizan labores a las 2:00 Pm.

* 15 de Septiembre de 2023

Se inician actividades a las 6:00 am, con las charlas de seguridad correspodiente, el clima para los trabajadores esta super bien (dia soleado). Las actividade que se hicieron en el transcurso de la mañana fueron. roceria, rerrocion mecanica y limpieza manual en todas las cuadrillas.
Los frentes de trabajo fueron
- Comuna 1 = Caño 3 unidos Santa barbara isla del zuperlo
- comuna 2 = Caño Parque ecologico el parnaso
- comuna 3 = Caño cumelias sector Villa Luz
  = Caño cumelias Sector codisel.
- Comuna 4 = Caño las flores. (frente 2)
  = Caño buena Vista (frente 1)
- Comuna 5 = Caño Sector Santana
- Comuna 6 = Caño Antonio Nariño
- Comuna 7 = Caño brisas de Villarelis

Se termina la jornada laboral a la 2:00 Pm sin ningun problema. y aun no se soluciona el conflicto con la comuna 3, Sector Villa Luisa.

Powered by CamScanner

* 16 de Septiembre 2023

Se inician actividades a las 6:00 am, con las charlas de seguridad correspondientes, se tiene un dia soleado perfecto para que los trabajadores hagan su labor. Las actividades que se realizaron en cada cuadrilla fueron: roceria, remoción mécanica y limpieza manual en todas las comunas. Especificamente en el caño porque ecologi comuna 2 no cuenta con HSE (la mayoria de comunas).
los frentes de trabajo fueron:
- Comuna 1: Caño 3 unidos Santa Barbara Isla del zapato
- comuna 2: Caño parque ecologico el parnaso
- comuna 3: Caño camelias Sector Villa Luz
  - Cañ camelias Sector codiesel floresta baja
- comuna 4: Caño las flores (frente 1)
  - Caño buena Vista (frente 2)
- Comuna 5: Caño sector Santana, caño sector Malvinas Bajas
- Comuna 6: Caño Antonio Nariño
- Comuna 7: Caño brisas de Villarelis
Se finalizan las actividades a la 2:00 Pm

* 18 de Septiembre de 2023

Se inician las actividades a las 6:00 am, con las charlas de seguridad correspondientes, se presenta una inconformidad por parte de un grupo de Pescadores que se tomaron las instalaciones de aire, tenian bloqueada la entrada y no dejaban ingresar. Esto hizo que se pararan un poco las actividades, ya que los profesionales no pudiero entrar a la Oficina y sacar las respectivos materiales que necesitaban. Las actividades que se realizaron fueron: roceria, remoción mécanica y limpieza manual en todas las comunas. En algunas cuadrilla aun falta la presencia de HSE.
Los frentes de trabajo fueron los siguientes:
- Comuna 1: Caño 3 unidos, Santa Barbara - Isla del Zapato, Sector Palmira
- Comuna 2: Caño Parque ecologico el parnaso, callejón de los perros
- Comuna 3: Caño Camelias Sector Villanueva:
  - Caño camelias Sector codiesel floresta baja
- Comuna 4: Caño las flores (frente 1), caño sector Yarima 1
  - caño buena Vista (frente 2) i caño Sector Yarima 2

Powered by CamScanner

-Comuna 5 & Caño Sector Santana, caño sector Malvinas bajos
- Comuna 6 & Caño Sector Antonio Nariño
- Comuna 7 & Caño Sector brisas de Villarelys.
Se llego a un acuerdo con la asociación de pescadores, el contratista se comprometio con brindar 50 cupos para auxiliares, contratar 5 motores y 5 canoas con las asociaciones para la limpieza y destanque de caños cuatro bocas Ciénaga Juan Esteban, Caño Rosario, Palo tal y toronjo. dos asociaciones aceptaron y quedaron en remitir las bajas de vida al contratista.
Se finalizan las actividades a las 2:00 Pm

* 19 de Septiembre de 2023

Se inician actividade a la 6:00 am. Contratista e interventoria hacen socialización en San Rafael de Chucuri en el salon social con toda la comunidad. se da a conocer las actividades del proyecto y se abren espacios a la comunidad para resolver las dudas que tengan. En las cuadrillas se hacen actividades de rocería, remoción mécanica y Limpieza manual, en los cuños correspondientes de cada cuadrilla.
dos frentes de trabajo fueron:
- Comuna 1 & Caño 3 unidos Santa Barbara isla del zapato
- Comuna 2: Caño Parque Ecologico el Parnaso
- comuna 3: Caño Camelias Sector Villa Luz
- Caño Camelias Secto codiesel floresta baja
- Comuna 4: Caño sector Yarima 1, caño sector Yarima 2
- Caño Buena Vista (frente 2)
- Comuna 5: Caño Sector Simon Bolivar
- comuna 6: Caño Boston 2
- Comuna 7: Caño Brisas de Villarélis
Se finalizan labores de trabajo a las 2:00 Pm

Powered by CamScanner

* 20 de Septiembre de 2023

Las Cuadrillas de trabajo empiezan a trabajar a las 6800 am, contratista e interventoria llegaron hasta Cienaga de Opón a socializar y contratar a la gente del sector, para realizar las correspondientes actividades del contrato. Hubo inconformidad con la comunidad entre ellos mismos, pero al final llegaron a un acuerdo. En las cuadrillas se estuvo adelantando las actividades de rocería, limpieza manual y remoción mecánica.
Los frentes de trabajo fueron:
- Comuna 1: Caño 3 unidos Santa Barbara isla del 2uparto
- Comuna 2: Caño Parque Ecologico el Parnaso
- comuna 3: Caño Camelias Sector Villa Luz
  - Caño Camelias Sector Codiesel floresta Baja.
- Comuna 4: Caño sector Yarima 1, caño sector Yarima 2.
  - Caño Buena Vista (frente 2)
- Comuna 5: Caño Sector Simón Bolivar.
- comuna 6: Caño Boston 2
- Comuna 7: Caño Sector de Villarelis
Tambien se hace socialización con la cumuna 3 barrio Villa Luisa por la inconformidad que presentaban, pero tampoco llegaron a un acuerdo y contratista tomo nota de las inconformidad, se hablara internamete los temas. finalizan actividades 2:00 pm.

* 21 de Septiembre de 2023

Dos Cuadrillas empiezan a trabajar a las 6800 am, con las charlas de seguridad correspondientes, se tiene un dia soleado perfeto para la realización de las actividades. Las actividades que se ejecutaron en cada cuadrilla fueron: rocería, limpieza manual y remoción mecánica en todas las comunas.
Los frentes de trabajo: - caño Llanito 9
- Comuna 1: Tres unidos y Palmira
- comuna 2: Caño Parque ecologico el Parnaso
- comuna 3: Caño Sector camelias Villa Luz
- comuna 4: Caño sector los flores y cienaga juan Esteban

Powered by CamScanner

- Comuna 5 : Caño Simon Bolivar
- comuna 6 : Caño Boston 2
- Comuna 7 : Caño Villarelys II

Se finalizan las actividades a las 2:00 Pm en cada cuadrilla.

* 22 de Septiembre de 2023

Las cuadrillas empiezan a trabajar a las 6:00 am con sus charlas de seguridad correspondientes, el dia esta perfecto para empezar las labores. Las actividades que se ejecutaron en cada cuadrilla fueron: Rocería, limpieza manual y remoción mécanica en todas las comunas.

Los frentes de trabajo fueron: - Llanito 9 caño
- Comuna 1 : Tres unidos y Palmira
- comuna 2 : Caño Parque Ecologico Paiuso
- Comuna 3 : Caño Camelios Sector Villa Luz
- Comuna 4 : Caño las flores y Caño Cienaga Juan Esteban
- comuna 5 : Caño Simon Bolivar, caño 1 Sector Miraflores
- Comuna 6 : Caño Sector El Boston, sector Brisas del poblado
- Comuna 7 : Caño Villarelys II

Se termina la jornada laboral a las 2:00 Pm en todos los frentes de trabajo.

* 23 de Septiembre de 2023

Las cuadrillas empiezan a trabajar en su horario correspondiente 6:00 am, con sus charlas de seguridad antes de que comiencen a laborar para hablarle de los respectivos riesgos y cuidados que debe tener cuando este laborando. Las actividades que se realizaron fueron rocería, limpieza manual y rémoción mécanica en todas las comunas.

Los frentes de trabajo fueron: - Caño Llanito 9
- Comuna 1 : Tres unidos y Palmira

Powered by CamScanner

- Comuna 2 & Caño Parque ecológico Parnaso
- comuna 3 & Caño Sector Camelias Villa Luz
- Comuna 4 & Caño las flores y caño Cienaga Juan Esteban
- Comuna 5 & Caño 1 sector Miraflores
- Comuna 6 & Caño Sector El Boston, caño sector Danubio Caño sector Brisas del Poblado
- Comuna 7 & Caño Villarelys II

Se finalizan todas las actividades y la jornada laboral a las 2:00 Pm en todas las comunas.

Beyla Muñoz

* 25 de Septiembre 2023

Las cuadrillas empiezan su jornada laboral a las 6:00 am, con sus respectivas charlas de seguridad antes de que comience su jornada laboral, para hablar sobre los respectivos riesgos que se encuentran en la zona de trabajo. Las actividades que se realizaron en cada cuadrilla fueron: rocería, limpieza manual y remoción mécanica en todas las comunas.

Los frentes de trabajo fueron: - Caño Llanito 9,
- Comuna 1: Tres unidos y Palmira
- Comuna 2 & Caño Parque ecológico Parnaso
- Comuna 3 & Caño Sector Camelias Villa Luz
- Comuna 4 & Cienaga Juan Esteban y caño las flores
- comuna 5 & Caño 1 sector Miraflores, caño 2 sector Miraflores.
- comuna 6 & Caño Sector El Boston., sector Danubio sector Brisas del Poblado.
- Comuna 7 & Caño Sector Villa relys II

Se finalizan todas las actividade y la jornada laboral a las 2:00 Pm. en todas todas las comunas.

Beyla Muñoz

* 26 de Septiembre de 2023

Las cuadrillas empiezan su jornada laboral a las 6:00 am, Con sus respectivas charlas de seguridad antes de que comiencen sus actividades, para hablar sobre los respectivos riesgos que se encuentran en la zona de trabajo. Las actividades que se realizaron en cada cuadrilla fueron & rocería y remoción mécanica en todas las comunas.

Powered by CamScanner

SIMCOC
Sistemas Industriales de Mantenimiento, Construcción y Obras Civiles S.A.S.

CORRESONDECIA RECIBIDA

6076852120 - 3102007899
simcocsas@gmail.com
Calle 104 # 53-96
Bogotá, Col

UNIÓN TEMPORAL CUERPOS HÍDRICOS

Barrancabermeja, agosto 25 de 2023 CH-001

Ingeniero
JUAN JOSÉ BONETT
Representante legal Interventoría
SIMCOC

ASUNTO: **ENTREGA DE DOCMUENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DE ACTA INICIO CONFORME OFICIO** INT-**PES- 003**

Cordial saludo,

Atendiendo a su solicitud y conforme a lo acordado, se hace entrega de los documentos requeridos con el objeto de suscribir el acta de inicio del contrato 4051-23 cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.**

Relación de documentos para suscripción del acta de inicio de contrato de obra 4051-23

1. Relación y Hoja de vida del equipo mínimo con sus afiliaciones a seguridad social
2. Plan de calidad
3. Plan de trabajo

Atentamente,

ROCIO SOLANO VILLAMIZAR
Director de obra
3153032947

Se anexa carpeta con documentos solicitados

UNIÓN TEMPORAL CUERPOS HÍDRICOS

Barrancabermeja, septiembre de 2023 CH-002

Ingeniero
JUAN JOSÉ BONETT
Representante legal Interventoría
SIMCOC

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA 4051-23 "FORTALECIMIENTO DE UN PROGRAMA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HIDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

ASUNTO: DISPONINIBILIDAD Y ESTADO ACTUAL DEL SITIO DE DISPOSICÓN FINAL PARA LOS SEDIMENTOS GENERADOS EN EL CONTATO 4051-23

Cordial saludo,

Según lo establecido en las especificaciones técnicas del contrato 4051-23; los sedimentos producto de la actividad "Remoción mecánica de sedimentos y/o material firmal", serán dispuestos en la escombrera Distrital.

Por parte de la Unión temporal de realizó una visita a la escombrera y se encontró que hay lotes con encerramiento y paso restringido, también se observó otra área con libre acceso, pero con material disperso que puede limitar la movilidad de las volquetas y el depósito de los sedimentos. Por lo anterior descrito, se hace necesario verificar las condiciones del sitio y la disponibilidad de espacio apara disposición final de los sedimentos por el ente competente.

Atentamente,

ROCIO SOLANO VILLAMIZAR
Director de obra
3153032947

Anexo: registro fotográfico de la escombrera Distrital

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ESCOMBRERA DISTRITAL

Área con paso restringido





Área con material disperso que limita la movilidad y la disposición de sedimentos









UNIÓN TEMPORAL CUERPOS HÍDRICOS

Barrancabermeja, septiembre 14 de 2023 CH-004

Ingeniero
JUAN JOSÉ BONETT
Representante legal Interventoría
SIMCOC

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA 4051-23 "FORTALECIMIENTO DE UN PROGRAMA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HIDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

ASUNTO: REPORTE DE ANORMALIDAD EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 4051-23

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, se dio inicio de las actividades programadas para la ejecución del proyecto 4051-23 en las diferentes comunas en el área urbana del Distrito de Barrancabermeja, sin embargo, nos vemos en la necesidad de reportar las anormalidades que se presentaron en algunos sectores las cuales les relacionamos a continuación:

- En la comuna 3, los lideres y comunidad, incitada por los lideres, se opusieron al inicio de obra en los sectores de 22 de marzo y 20 de enero. Los lideres fueron agresivos con sus palabras y amenazaron con romper los formatos del profesional. Tanto los auxiliares como los profesionales se sintieron intimidados por la actitud de los lideres de la comuna 3 como por la comunidad que los acompañaba.
- En la comuna 4 se presento la presidenta del barrio Buena vista y la representante de la asociación de pescadores de la comuna 4, amenazando con parar obra que inicio en el B. Buena vista, argumentado que no habían vinculado al personal del área.

Debido a lo anterior descrito, se debió modificar el cronograma de trabajo y trasladar las dos cuadrillas de la comuna 3 a otra área de trabajo (caño las camelias) y dar continuidad en la ejecución de actividades programadas.

Atentamente,

ROCIO SOLANO VILLAMIZAR
Director de obra
3153032947

UNIÓN TEMPORAL CUERPOS HÍDRICOS

Barrancabermeja, septiembre 21 de 2023 CH-006

Ingeniero
JUAN JOSÉ BONETT
Representante legal Interventoría
SIMCOC

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA 4051-23 "FORTALECIMIENTO DE UN PROGRAMA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HIDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

ASUNTO: SOLICITUD DE INFROMACION DEL ACOMPAÑAMIENTOS DE MONITORES AMBIENTALES DE LA PISOLA SAN SILVESTRE DEL DISTRITO

Cordial saludo,

Se ha comunicado con nosotros la ingeniera Karol Mejía, encargada de los monitores ambientales que lidera la piscícola San Silvestre del Distrito, para informar del apoyo de un equipo de trabajo a las labores que se realizan en los caños. Se citó el día martes a la ingeniera Mejía para que nos socializara sobre su gestión e informara de que se trataba dicho acompañamiento, pero ella no asistió ni se comunicó para reprogramar, luego escribió para solicitar los puntos que se están interviniendo para que los monitores ambientales fueran hacer su gestión. Se les dio la información solicitada.

Se requiere de manera urgente que nos socialicen el proyecto y los alcances que tiene ya qué, se han presentado algunos inconvenientes con los profesionales de algunas áreas y se pueda generar una articulación efectiva entre los dos contratos y lograr el cumplimiento a satisfacción de los objetivos en comun.
Gracias por su atención prestada.

Atentamente,

ROCIO SOLANO VILLAMIZAR
Director de obra
3153032947

UNIÓN TEMPORAL CUERPOS HÍDRICOS

Barrancabermeja, septiembre 21 de 2023 CH-007

Ingeniero
JUAN JOSÉ BONETT
Representante legal Interventoría
SIMCOC

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA 4051-23 "FORTALECIMIENTO DE UN PROGRAMA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HIDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

ASUNTO: MEDIDA DE CONTINGENCIA POR INANCTIVIDAD EN COMUNA 3

Cordial saludo,

Debido a la renuente negativa de los lideres comunales de la comuna 3, a no permitir el ingreso de las cuadrillas conformadas para intervenir los caños de esta comuna, se debió trasladar a las personas que las conforman al batallón anti aéreo Nueva Granada a ejecutar la siguiente actividad:

- ROCERÍA MENOR A 1 M DE ALTO (Incluye cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado)

La intervención se realizará el día sábado con previa autorización de ingreso de las cuadrillas y sus herramientas y demás elementos que requieran.

Agradecemos su apoyo y gestión pertinente.

Atentamente,

ROCIO SOLANO VILLAMIZAR
Director de obra
3153032947

RADICADO No.: EE-20230908-0150-000014569

Barrancabermeja, 8 septiembre 2023.

Ingeniero
JUAN JOSÉ BONETT PARADA
Representante legal
SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES SAS
Distrito de Barrancabermeja

Asunto: Socialización de inicio de obras

La comunidad urbana del distrito de Barrancabermeja, solicito la socialización inicio de actividades contratos No. 4050-2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA" y No. 4051-2023, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

Por lo anterior se programó dicha socialización de la siguiente manera:

Fecha: 08 de septiembre de 2023

Hora: 4:00 pm

Lugar: Instituto del deporte INDERBA (Estadio Daniel Villa Zapata).

Por lo anterior se solicita participación de contratista obra e interventoría, en cumplimiento de las condiciones contractuales. Favor hacer extensiva al contratista de obra.

Atentamente;

ARMANDO ANTONIO MONTES MUÑOZ
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE

Aprobado el: 08/septiembre/2023 10:25:49 a. m.
Hash: 03bdKK5zYP6k4S88CgRHFOuGNQDSmApzP+1eJrpDd5c=
IP: 10.7.88.53

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Luis Adrian Quintero Suarez	luis.quintero [08/septiembre/2023 10:24:34 a. m.]
Aprobó	Armando Antonio Montes Muñoz	armando.montes [08/septiembre/2023 10:25:49 a. m.]

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

RADICADO No.: EE-20230828-0150-000013765

Barrancabermeja, 28 agosto 2023.

Ingeniero
JUAN JOSÉ BONETT PARADA
Representante legal
SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES SAS
Distrito de Barrancabermeja

Asunto: Reunión de revisión y seguimiento

Cordial saludo;

Teniendo en cuenta que el día veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023) se dio inicio a los contratos No. 4050-2023 , cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA" y No. 4051-2023, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", me permito convocarlo a una reunión para la revisión y seguimiento de la ejecución de los mencionados contratos, para lo cual se hace necesario la presencia de los representantes legales y el personal evaluado dentro de las propuestas presentadas. Reunión a desarrollarse así:

Fecha: 29 de agosto de 2023

Lugar: Secretaria de Medio Ambiente

Hora: 4:00 p.m.

Finalmente, solicitarle muy amablemente hacer extensiva la invitación a la UNIÓN TEMPORAL CUERPOS HÍDRICOS representada legalmente por MARÍA MAGDALENA CADENA ZÁRATE.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente;

ARMANDO ANTONIO MONTES MUÑOZ
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE

Aprobado el: 28/agosto/2023 05:03:23 p. m.
Hash: 3BodFYcNoxSIEc/MJ5emu2/0a9hKk+FhP+1eJrpDd5c=
IP: 191.95.45.149

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Luis Adrian Quintero Suarez	luis.quintero [28/agosto/2023 05:00:10 p. m.]
Aprobó	Armando Antonio Montes Muñoz	armando.montes [28/agosto/2023 05:03:23 p.

		m.]

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Ingeniero
JUAN JOSÉ BONETT PARADA
Representante legal
SISTEMAS INDUSTRIALES DE MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES SAS

Asunto: Solicitud de información

Cordial saludo;

Teniendo en cuenta que el día veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023) se dio inicio a los contratos No. 4050-2023 , cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA" y No. 4051-2023, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", me permito solicitarle muy amablemente allegar la siguiente información:

1. El contratista dentro de los diez (10) días siguiente a legalización del contrato de obra, deberá presentar al interventor para revisión y aprobación de este, la siguiente documentación soportes:

- Análisis de precios unitarios en medio físico y magnético.
- Programa de obras (en medio físico y magnético)
- Flujo de caja.
- Programa de generación de empleo.
- Plan de manejo ambientan (informe de intervención ambiental.)

El interventor tendera un plazo máximo de (3) días hábiles después de radicada la documentación por parte del contratista para la revisión y aprobación de todos los documentos exigidos. En caso de que, habiendo cumplimiento con el plazo de presentación de la documentación citada anteriormente y revisada e esta por parte del interventor, existiere algún requerimiento por escrito, el contratista deberá atenderlo en un término no mayor de dos (2) días hábiles, sopena de incurrir en causal de incumplimiento del contrato sancionable con multa, previo informe del interventor del contrato.

2. Hojas de vida del personal mínimo de los contratos 4050-2023 y 4051-2023.
3. Informe de las socializaciones (Cartografía de sectores y áreas de trabajo) de cada uno de los sectores a intervenir en la cual se haya involucrado a las comunidades impactadas.

Finalmente, agradecemos la participación de la interventoría en el desarrollo de las socializaciones y demás actividades que se desarrollen en el marco del contrato.

Atentamente;

ARMANDO ANTONIO MONTES MUÑOZ
Secretario de Medio Ambiente

	NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	FIRMA
Proyectó	Luis Adrián Quintero	Septiembre 2023	
Revisó	Leonardo Medina	Septiembre 2023	
Aprobó	Armando Antonio Montes Muñoz	Septiembre 2023	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

SIMCOC
Sistemas Industriales de Mantenimiento, Construcción y Obras Civiles S.A.S.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

6076852120 - 3102007899
simcocsas@gmail.com
Calle 104 # 53-96
Bogotá, Col

SIMCOC

Sistemas Industriales de Mantenimiento, Construcción y Obras Civiles S.A.S.

Barrancabermeja, 11 de agosto 2023

INT-PES-001

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
JURIDICA
Fecha: 11 AGO 2023

Señores
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
Barrancabermeja D.E.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No 4050-23, *cuyo Objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA "*

ASUNTO: Envió de Pólizas Para el Contrato de Interventoría

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos hacer la entrega de la póliza No B-100039253 Anexo 0 de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS, correspondiente al cumplimiento del contrato de la referencia, cumpliendo así con las obligaciones adquiridas al firmar el contrato de interventoría, quedando atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Juan José Bonett.

JUAN JOSE BONETT PARADA
Representante Legal
SIMCOC SAS

6076852120 - 3102007899
simcocsas@gmail.com
Calle 104 # 53-96
Bogotá, Col

SIMCOC
Sistemas Industriales de Mantenimiento, Construcción y Obras Civiles S.A.S.

Barrancabermeja, 11 de agosto 2023 **INT-PES-001**

Señores
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
Barrancabermeja D.E.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No 4050-23, *cuyo Objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA "*

ASUNTO: Envió de Pólizas Para el Contrato de Interventoría

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos hacer la entrega de la póliza No B-100039253 Anexo 0 de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS, correspondiente al cumplimiento del contrato de la referencia, cumpliendo así con las obligaciones adquiridas al firmar el contrato de interventoría, quedando atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Juan José Bonett.

JUAN JOSE BONETT PARADA
Representante Legal
SIMCOC SAS

6076852120 - 3102007899
simcocsas@gmail.com
Calle 104 # 53-96
Bogotá, Col

5. Plan de Manejo Ambiental, los cuales deben contener las medidas necesarias para prevenir, mitigar, controlar, proteger o compensar los posibles impactos positivos o negativos que se deriven de cada una de las actividades del contrato de la referencia, para su respectiva aprobación.

Documentación técnica adicional para seguimiento del contrato

1. Copia de la Póliza del contrato inicial y del acta de inicio
2. Hojas de vida del personal mínimo requerido definido en el anexo de condiciones.
3. Igualmente se solicita Plan de Trabajo SG SST.
4. Plan de remoción mecánica.
5. Socialización del Plan de Manejo Ambiental.
6. Con el objeto de dar cumplimento a la cláusula cuarta - obligaciones generales y especificas del contratista del anexo de condiciones del contrato de la referencia, recomendamos tener en cuenta al momento de la vinculación laboral la población que se encuentre en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en procesos de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad presentados en la oferta, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.) de acuerdo al Decreto 1860-2021-Artículo 2.2.1.2.4.2.16.
7. Así mismo, solicitamos nos hagan llegar el listado de la totalidad de las personas vinculadas relacionada de la siguiente manera: Nombre, Apellido, N° de Identificación, Teléfono, Dirección, Comuna a la que pertenece, Fecha de ingreso, Tipo de contrato, Nombre de la empresa que lo contrata de acuerdo a la conformación de la UT CUERPOS HIDRICOS.
8. Copia de los contratos con las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social del personal Administrativo y Operativo.
9. Copia de la Licencia Ambiental de la empresa, donde se dispondrá los residuos inorgánicos contaminados provenientes de las actividades de limpieza del contrato de la referencia.
10. Por último, Instalación de la Valla Informativa del contrato.

Atentamente,

Juan José Bonett

JUAN JOSE BONETT PARADA
Representante Legal
SIMCOC SAS

23-05-23